

Pensamiento y cultura estratégica en América Latina

Análisis desde las políticas de
seguridad y defensa

Darío Enrique Cortés Castillo
Fabio Nelson Cufiño Gutiérrez
(Editores)

Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Pensamiento y cultura estratégica en América Latina

Análisis desde las políticas de seguridad y defensa



Pensamiento y cultura estratégica en América Latina

Análisis desde las políticas de seguridad y defensa

DARÍO ENRIQUE CORTÉS CASTILLO

FABIO NELSON CUFÍÑO GUTIÉRREZ

(EDITORES)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Bogotá D.C., 2025

Catalogación en la publicación – Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Pensamiento y cultura estratégica en América Latina: un análisis desde las políticas de seguridad y defensa / editores Darío Enrique Cortés Castillo y Fabio Nelson Cufiño Gutierrez -- Bogotá : Editorial ESDEG, 2025.

183 páginas : ilustraciones, mapas y fotografías ; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo

ISBN impreso: 978-628-7602-89-2

E- ISBN: 978-628-7602-90-8

(Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura)

1. Política militar -- Siglo XXI -- Argentina -- Brasil -- México 2. Política internacional -- América Latina 3. Suramérica -- Política militar -- Siglo XXI i. Alonso Galindo, Jaime, Brigadier General (prefacio) ii. Cortés Castillo, Darío Enrique, Coronel (RA) (editor) iii. Cufiño Gutiérrez, Fabio Nelson, Teniente Coronel (RVA) (editor) iv. Leyva Hernández, Julio César, Teniente Coronel (autor) v. Heit, José Luis, Teniente Coronel (autor) vi. Alves Da Silva, Alexandre Luis, Capitán de Navío (autor) vii. Barbosa Marques, Rogerio, Teniente Coronel (autor) viii. Melo da Silva, Michel, Capitán de Fragata (CIM) (autor) ix. Torres Guardad, José Martín, Capitán de Fraga (autor) x. Colombia. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG)

SLC: UA11P46 2024

Registro Catalográfico SIBFuP 991340441407231

SCDD: 355.0335 23



Archivo descargable en formato MARC en: <https://tinyurl.com/esdeg991340441407231>

Pensamiento y cultura estratégica en América Latina. Análisis desde las políticas de seguridad y defensa

Primera edición, 2025

Editores:

Darío Enrique Cortés Castillo

Fabio Nelson Cufiño Gutiérrez

Cubierta:

Raquel Arianne Alvarado Candela con base en imágenes de istockphoto.com

Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

ISBN impreso: 978-628-7602-89-2

ISBN digital: 978-628-7602-90-8

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908>

2025 Escuela Superior de Guerra

“General Rafael Reyes Prieto”

Vicedirección de Investigación

Sello Editorial ESDEG

Carrera 11 N°. 102-50 Bogotá D.C., Colombia

www.esdeglibros.edu.co

Libro electrónico publicado a través de la plataforma

Open Monograph Press.

Tiraje de 100 ejemplares

Impreso en Colombia

Libro resultado de investigación de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

El contenido de este libro corresponde exclusivamente al pensamiento de los autores y es de su absoluta responsabilidad. Las posturas y aseveraciones aquí presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa necesariamente la posición oficial ni institucional de las instituciones participantes, la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, las Fuerzas Militares de Colombia y el Ministerio de Defensa Nacional.



Los libros publicados por el Sello Editorial ESDEG y el Sello Editorial ESMIC son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Vicealmirante
León Ernesto Espinosa Torres
DIRECTOR

Brigadier General
Nestor Favian Nieto Rivera
SUBDIRECTOR

Coronel
Aldemar Serrano Cuervo
VICEDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Coronel
Oscar Otoniel Torres Conde
VICEDIRECTOR ACADÉMICO

Coronel
Verónica Pedraza Martínez
VICEDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Capitán de Navío
Edwin Manuel Feria Murillo
VICEDIRECTOR DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL



Coronel
Aldemar Serrano Cuervo
JEFE SELLO EDITORIAL ESDEG

Erika Paola Ramírez Benítez
EDITORA LIBROS ESDEG

Jorge Hernando Aristizábal Gáfaró
CORRECTOR DE ESTILO

Raquel Arianne Alvarado Candela
DIAGRAMADORA

Contenido

Prefacio MG. Jaime Alonso Galindo	09-10
Introducción Darío Enrique Cortés Castillo	11-12
Capítulo 1 Elementos constitutivos de la cultura estratégica de Argentina José Luis Heit	13-40
Capítulo 2 Elementos constitutivos de la cultura estratégica de Brasil Alexandre Luis Alves Da Silva	41-68
Capítulo 3 El poder naval y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de Brasil Michel Melo da Silva	69-96
Capítulo 4 El poder aéreo y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de Brasil Rogerio Barbosa Marques	97-128
Capítulo 5 El poder terrestre y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de México Julio César Leyva Hernández	129-156

Capítulo 6

El poder naval y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de México

José Martín Torres Guardado

157-183

Prefacio

Mayor General Jaime Alonso Galindo

ExDirector de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

El libro *"Pensamiento y cultura estratégica en América Latina. Análisis desde las políticas de seguridad y defensa"* es resultado de investigación que reúne valiosas contribuciones de distinguidos oficiales de México, Argentina y Brasil, enfocadas en examinar y contrastar los principales componentes de la cultura estratégica de las Fuerzas Armadas de estas naciones latinoamericanas. La obra se presenta con el fin de enriquecer la reflexión en torno de la evolución histórica y proyecciones de los ejércitos latinoamericanos y su fundamental rol al servicio de la defensa, el desarrollo y el bienestar de nuestra región.

Mediante un profundo análisis que integra las dimensiones históricas, doctrinales, educativas y empíricas, este libro aborda concretamente el estado del arte del pensamiento estratégico contemporáneo en los institutos armados de estas destacadas naciones. Por su parte, los capítulos de libro examinan con una mirada analítica y crítica elementos medulares, como la formación en valores del cuadro castrense, la producción intelectual y la doctrina militar, la participación expedicionaria internacional, la capacidad de respuesta ante amenazas emergentes y el nivel de adaptación al contexto político y a las demandas sociales de la época.

Esta publicación, desarrollada por el Departamento de Estrategia de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", constituye un encomiable esfuerzo multilateral para comprender los logros y desafíos compartidos en la consolidación de culturas estratégicas militares en Latinoamérica, fomentando así la cooperación y el aprendizaje conjunto entre las naciones.

Introducción

Darío Enrique Cortés Castillo

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

La presente obra persigue profundizar en los elementos centrales que conforman las culturas estratégicas de tres naciones clave en Latinoamérica: Argentina, Brasil y México, examinando específicamente la función que han jugado en dicha construcción estratégica los diversos componentes de sus respectivas Fuerzas Armadas. A lo largo de seis capítulos, los lectores podrán analizar, bajo una mirada crítica y comparativa, aspectos doctrinales, educacionales, históricos y experienciales primordiales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de estos tres países relevantes.

El libro logra sintetizar miradas acerca de cómo se ha gestado el pensamiento estratégico en las instituciones militares de Argentina, Brasil y México, considerando continuidades y quiebres doctrinarios, aportes insignes de estrategias castrenses, lecciones derivadas de operaciones domésticas y de expediciones internacionales, así como los desafíos actuales de contextualización estratégica ante las cambiantes realidades regionales y globales.

Esta publicación establece un punto de partida relevante para continuar impulsando el análisis comparativo en materia de configuración de culturas estratégicas militares entre las naciones latinoamericanas, reconociendo conjuntamente diferencias y similitudes, para robustecer la integración en defensa regional en el siglo XXI. Es así como este libro busca motivar un diálogo estratégico crítico y provechoso entre Argentina, Brasil y México, extensible a otras naciones hermanas en el futuro.

La cultura estratégica (CE) de una nación engloba el conjunto de valores, creencias, experiencias y tradiciones que moldean la forma como conceptualiza su seguridad y emplea los instrumentos de poder para salvaguardar sus intereses vitales. El análisis de los casos de Argentina, Brasil y México pone en evidencia aspectos comunes, pero también diferencias significativas en la conformación de la cultura estratégica de estos países.

Un elemento compartido es la preeminencia asignada a la defensa de la soberanía, la autodeterminación y la no injerencia externa, principios arraigados históricamente en América Latina. Asimismo, en los tres países, las Fuerzas Armadas han tenido un rol protagónico, no exento de tensiones, en la construcción del Estado-nación y la estabilidad interna. Sus doctrinas, capacidades e intervenciones en crisis políticas y sociales han influido decisivamente en la cultura estratégica nacional.

Otro factor común es la creciente relevancia de las operaciones militares contra amenazas no convencionales, como el narcotráfico y el crimen organizado. Esto ha impulsado una reorientación estratégica con énfasis en labores de seguridad interna, coordinación interagencial y respeto a los derechos humanos. También ha fomentado la modernización doctrinal y tecnológica de las Fuerzas para contrarrestar adversarios difusos y en constante mutación.

En Argentina, la temprana adopción del federalismo sentó las bases de una cultura estratégica de unidad nacional en torno de valores e instituciones democráticas compartidas. La subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil y la creación de espacios de formación conjunta cívico-militares buscan potenciar esta visión. La participación en operaciones de paz bajo el mandato de la ONU se concibe como una vía de fortalecer capacidades y prestigio global.

Brasil ha consolidado una sólida cultura expedicionaria, gracias a décadas de despliegue de tropas en el exterior. Ejércitos como el de México tienen un perfil más continental y regional. La creciente relevancia geopolítica de la Amazonia Azul y la zona Antártica ha llevado a Brasil a robustecer su poder naval y proyección oceánica. Programas espaciales, nucleares y de defensa también apuntan a su estatus de potencia emergente.

México exhibe una fuerte cultura de no intervención exterior, plasmada en doctrinas como la Estrada, aunque activa en foros multilaterales. Ante un entorno de creciente violencia criminal, el despliegue militar interno en labores de seguridad pública ha sido controversial pero imprescindible. Ello ha requerido crear protocolos y mecanismos de control civil más estrictos.

En definitiva, en América Latina la cultura estratégica se ha ido transformando bajo la influencia de cambios en el contexto de seguridad global, regional y doméstico. Las Fuerzas Armadas han tenido que expandir sus roles ante una diversificación de las amenazas. Esta adaptación continua sobre la base de lecciones del pasado y desafíos del presente será vital para encarar los complejos escenarios del futuro.

Capítulo 1

Elementos constitutivos de la cultura estratégica de Argentina^{*}

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908.01>

José Luis Heit

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: La estrategia de un país se conceptúa como el grupo de acciones y planes a largo plazo que se implementan para llegar a los objetivos nacionales y, de esta manera, proyectarse al futuro mediante diferentes actividades que encaminan su destino, a fin de preservar los intereses vitales plasmados en su propia Constitución Nacional. Esto implica la consideración realista y sólida de los diferentes campos del quehacer nacional, agrupados como elementos de poder que, desarrollados convenientemente, permitirán el logro de los objetivos políticos fijados por el Gobierno legalmente constituido. Este capítulo de libro selecciona el Estado argentino en la revisión de los elementos estratégicos que componen el ámbito cultural.

Palabras clave: Argentina; cultura estratégica; Estado; geopolítica.

^{*} Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación "*Estrategia, identidad y cultura militar: impacto en la institucionalidad colombiana*", del grupo de investigación Masa Crítica (A1), de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). Los puntos de vista y los resultados de este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

José Luis Heit

Teniente Coronel del Ejército Argentino. Especialista en Conducción Superior de Organizaciones Militares Terrestres, Escuela Superior de Guerra "Teniente General Luis María Campos", Argentina. Especialista en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto, Escuela Superior de Guerra Conjunta, Argentina. Licenciado en Administración de Empresas, Colegio Militar de la Nación, Argentina.

<https://orcid.org/0009-0004-8871-9817> - Contacto: jose.heitl@esdeg.edu.co

Citación APA: Heit, J. L. (2025). Elementos constitutivos de la cultura estratégica de Argentina. En D. E. Cortés Castillo, & F. N. Cufiño Gutiérrez (Eds.), *Pensamiento y cultura estratégica en América Latina. Análisis desde las políticas de seguridad y defensa*. (pp. 13-40). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602908.01>.

PENSAMIENTO Y CULTURA ESTRATÉGICA EN AMÉRICA LATINA. ANÁLISIS DESDE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

ISBN impreso: 978-628-7602-89-2

ISBN digital: 978-628-7602-90-8

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908>

Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2025



Introducción

La cultura se refiere a las creencias, valores, costumbres y comportamientos compartidos que caracterizan a un grupo o sociedad. Abarca los aspectos aprendidos y transmitidos de la experiencia propia a través de generaciones, incluidos el lenguaje, la religión, el arte, la música, la literatura, la ciencia, la tecnología y la filosofía.

La cultura juega un papel decisivo en la configuración de la identidad individual, las relaciones sociales y los sistemas políticos y económicos, todo lo cual evoluciona a través de una interacción dinámica de fuerzas internas y externas. Comprender y respetar la diversidad cultural es esencial para la comunicación, la colaboración y el entendimiento mutuo entre personas de diferentes orígenes.

Aunque el concepto de *cultura estratégica* no tiene una fecha precisa de surgimiento, puede decirse que se popularizó en las últimas décadas del siglo XX y se desarrolló a partir de la idea de que la estrategia no puede tener éxito si no está respaldada por una cultura que la apoye. La cultura estratégica (CE) ayuda a establecer una dirección clara, fomenta la coherencia en las acciones y promueve la adaptación y el cambio en función de las necesidades estratégicas.

Poco se ha escrito de la cultura estratégica de la República Argentina, teniendo en cuenta que la CE se refiere al conjunto de valores, creencias, normas y comportamientos compartidos por los miembros de una organización o un Estado que influyen en su capacidad para desarrollar y ejecutar estrategias efectivas. Esta cultura incluye la forma en que la organización o el Estado abordan la planificación, la toma de decisiones, la gestión del riesgo, la innovación y la adaptabilidad. La CE puede ser moldeada y desarrollada conscientemente por los líderes para facilitar el logro de los objetivos estratégicos.

Por lo tanto, este documento pretende determinar desde el punto de vista de la defensa nacional, cuáles son los elementos constitutivos de la cultura estratégica

argentina y servir de base para nuevas investigaciones sobre esta temática. Para ello se analizará la importancia estratégica de la República Argentina examinando su historia, leyes, potencialidades y desafíos. Seguidamente se vinculará la cultura y la estrategia para la toma de decisiones en Argentina, para lo cual se abordarán los conceptos de cultura y estrategia revisando las principales corrientes de pensamiento estratégico a nivel mundial y su consecuente adaptación a la realidad argentina y, a partir de estos, a través de la observación de las principales leyes rectoras como facilitadores de la actividad estratégica, continuar con la CE argentina y, de esta forma, poder identificar los elementos constitutivos de la CE.

La metodología elegida para este trabajo es la exploratoria. A lo largo de los distintos capítulos, se buscará cumplir con los objetivos específicos planteados. Para su validación, se llevarán a cabo los siguientes pasos: revisión documental y análisis lógico.

Importancia estratégica de la República Argentina

Argentina se encuentra en el extremo sur de América del Sur y limita, por el norte, con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay; por el sur, con la República de Chile y el océano Atlántico sur; por el este, con la República Federativa del Brasil, la República Oriental del Uruguay y el océano Atlántico sur, y, por el oeste, con la República de Chile (WHO, 2013), lo que le otorga una posición estratégica como puerta de entrada al continente que, complementada con su extensa costa sobre el océano Atlántico y su proximidad a la Antártida, le confiere una importancia geopolítica (Sotomayor, 2023).

En la actualidad, la República Argentina está compuesta por 23 provincias, más la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que geográficamente ocupan una superficie de 3.761.274 km², lo que la convierte en el 8.º país más grande del mundo, cuyo territorio se encuentra distribuido en, 2.791.810 km² que corresponden a la parte continental del continente americano, 965.597km² que corresponde al continente antártico y, 3.867 km² de las islas australes (Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur), cuya soberanía es demandada por el Estado nacional.

Debido a su extensa superficie, son de destacar los problemas de límites que han generado tensiones y han sido objeto de arbitrajes internacionales. A lo largo

de los años, Argentina ha trabajado en la resolución pacífica de estos conflictos mediante el diálogo y la cooperación con los países vecinos, como han sido los casos entre Argentina y Chile, que han tenido múltiples disputas limítrofes en algunas áreas. Según el documento *Memoria chilena*, de la Biblioteca Nacional de Chile, los diferendos datan de 1843 en el canal de Beagle, que se amplían con las divergencias en la Puna, en la región de la Patagonia y en la delimitación de la frontera en los Andes. A lo largo de los años, ha habido discrepancias y tensiones en relación con la soberanía, como las del campo de hielo patagónico sur, en la zona del canal Beagle, que culminaron en 1984 cuando el presidente de Argentina Raúl Alfonsín llamó a la población para votar por el Sí o el No al tratado de paz con Chile, con lo que Argentina culminó cediendo los derechos del sector.

Hacia el este, Argentina y Uruguay han tenido disputas limítrofes en varias ocasiones, principalmente relacionadas con la delimitación de los ríos compartidos, como el río Uruguay y el Río de la Plata, conflictos que han surgido por diferencias en la interpretación de los tratados y acuerdos bilaterales que fueron resueltos con la firma del tratado de límites en el río Uruguay de 1961 (Silva Sandes, 2017).

En menor medida, Argentina ha tenido disputas limítrofes con Brasil, especialmente, en relación con la delimitación de los ríos compartidos, como el río Paraná y el río Iguazú.

En contraste, el país posee parte de su territorio ocupado ilegítimamente por una potencia colonial extranjera, que interpuso sus derechos a través de un conflicto armado y que actualmente representa un desbalance en la región. A pesar de ello, la República Argentina sostiene enfáticamente su pedido de soberanía sobre las islas Malvinas a través de la vía diplomática y lo sostiene enfáticamente en la Directiva de Política de Defensa Nacional de 2021 (Presidencia de la Nación, 2021).

En lo referido a la Antártida argentina, diversos autores resaltan el compromiso nacional con esta región, enfatizando los trabajos de investigación de Colacrai (2013) en los que resalta el compromiso de la política antártica de Argentina con el Tratado Antártico a lo largo de la posesión real de este territorio, con una historia de ocupación que data de 1904, donde, en un futuro no muy lejano, la República Argentina, por sus potencialidades, se constituirá en la entrada al Continente Blanco, futuro escenario de intereses encontrados por sus enormes potencialidades y recursos estratégicos.

Figura 1. Mapa bicontinental con división política de la República Argentina



Fuente: Instituto Geográfico Nacional (2023).

En su vasto territorio, Argentina cuenta con una gran variedad de recursos naturales, incluyendo extensas tierras cultivables, importantes reservas de agua dulce y de minerales (como litio, oro, plata y cobre) y valiosos recursos energéticos como el gas natural y el petróleo, los que se constituyen en recursos fundamentales para el desarrollo económico y la seguridad energética, tanto del país, como de la región.

Por su producción agrícola, Argentina es reconocida como uno de los principales productores de alimentos a nivel mundial. Su agroindustria, como motor del desarrollo, le concede la capacidad para exportar una amplia gama de productos agrícolas, como granos (trigo, maíz, soja), carne (principalmente de res) y

productos lácteos, con lo que contribuye a la seguridad alimentaria global y a su relevancia en el comercio internacional (Presidencia de la Nación, 2016).

En cuanto a la cantidad de habitantes, los resultados del Censo Nacional de Población de 2022 indican que la República Argentina posee 46.044.703 de habitantes, lo que confiere una escasa densidad de población, tomando solo el equivalente a la parte continental (2.791.810 km²) lo que arroja una relación de 16,49 habitantes por km².

Respecto del potencial científico y tecnológico, Argentina ha invertido en educación y desarrollo científico, lo que ha llevado al surgimiento de instituciones destacadas en diversas disciplinas. Además, el país ha desarrollado capacidades en áreas como la energía renovable, la biotecnología, la industria espacial y la tecnología nuclear, capacidad que desde la década de 1950, al hacer parte de la cultura estratégica de la nación por sus logros y avances, le confiere al país el reconocimiento de país nuclear que le asigna una posición de liderazgo en la región (Ramírez et al., 2021).

A través de los organismos estatales y privados, Argentina cuenta con grandes capacidades en diversos sectores de la industria, la ciencia y la investigación y se están desarrollando paquetes tecnológicos de alto valor añadido. Algunas de ellas son: Investigación Aplicada (INVAP), Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), Fábrica Argentina de Aviones (FADEA) y Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

De esta forma, el país ha impulsado iniciativas y políticas en el área de la ciencia, la tecnología y la innovación para motivar el desarrollo y el progreso. Por ello, el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030, publicado en septiembre de 2022, reconoce la importancia estratégica de la República Argentina en varias áreas que la convierten en un país relevante, tanto a nivel regional, como global.

Por lo anterior, resulta necesario comprender que la República Argentina posee importantes recursos que deben ser protegidos sobre posibles pretensiones de otros Estados y, de esta, forma salvaguardar su independencia, soberanía y capacidad de autodeterminación, para lo cual requiere de políticas previsoras, claras y estratégicamente diseñadas.

La perspectiva planteada entrevé una amplia gama de desafíos y generación de capacidades que deben ser tenidos en cuenta en el mediano y largo plazo por las autoridades de los diferentes niveles de la conducción del Estado. Por ello, se considera fundamental identificar los elementos constitutivos de la CE, por medio de la cual se encontrará el vínculo necesario para reunir a todas las fuerzas

de la nación en vías de salvaguardar sus intereses. De ahí la importancia de conocer cómo, a través de la historia, se fue construyendo la cultura estratégica de Argentina.

Por lo expuesto, la historia de la República Argentina, que es extensa y compleja, inicia con la Revolución de mayo de 1810 que da origen al proceso de independencia de España, la cual se declaró el 9 de julio de 1816 (Turner, 2014), y, en consecuencia, se identifica el 1.º de agosto de 1816 como el hecho de mayor trascendencia, con la creación del Ejército de los Andes, al mando del general José Francisco de San Martín, por medio del cual, la flamante nación contribuyó a lograr la independencia de varios países del continente, entre ellos, Perú, Ecuador, Bolivia y Chile, y, junto con el general Simón Bolívar, el 9 de diciembre de 1824, en la batalla de Ayacucho, aseguraron la independencia sudamericana (Congreso de Perú, 2023).

En el periodo 1816-1880, la República Argentina ingresa en un procesos de organización nacional, etapa en que el naciente país enfrentó múltiples conflictos internos, surgidos de los enfrentamientos que se registraron entre unitarios (centralistas) y federales (partidarios de un sistema federalista); de 1816 a 1820, etapa en la que se disputaron el modelo de gobierno hasta el ascenso al poder de Juan Manuel de Rosas, destacado líder de la época que, sobre un modelo federalista, gobernó desde 1835 hasta su derrocamiento en 1852. Luego, en la presidencia de Justo José de Urquiza, 1854 a 1860, la Confederación Argentina comenzó una etapa de modernización y desarrollo con lo que se puso fin a las crisis internas, gracias al establecimiento del sistema federal.

Entre 1880 y 1930, la nación experimentó un rápido crecimiento económico y una expansión territorial significativa que promovió la inmigración masiva de europeos que incidió en el desarrollo de importantes industrias y el fortalecimiento de la producción agrícola-ganadera. Buenos Aires se convirtió en el centro económico y político del país (Antoniasi, 2020).

Posteriormente, durante el gobierno del presidente Hipólito Yrigoyen, los efectos de la crisis institucional ocasionada por la debacle económica mundial (Gerchunoff, 2010), los señalamientos de vulneración de la Constitución Nacional, las revueltas populares y la fragilidad del Gobierno produjeron que un sector de conservadores radicales acompañados por el general en retiro José Félix Uriburu ejecutaran la etapa final de la conspiración, mediante la rebelión de militares integrantes de unas pocas unidades que marcharon hacia la capital que, al no encontrar resistencia, el 6 de septiembre de 1930, exigieron la renuncia del presidente (Ruiz, 2013).

Con lo observado, el golpe de Estado de los militares pasaría a la historia del país como el primer evento que por la fuerza produce la ruptura del orden constitucional y deja expuesto el protagonismo político de los militares. De esta manera, el general José Félix Uriburu gobernó hasta 1932 cuando hace entrega al general Agustín Pedro Justo, quien gobernó hasta 1938. Durante el gobierno de Pedro Justo, se destaca la firma en 1933 del pacto de comercio internacional Roca-Runciman con el Gobierno británico, en el que se dieron todas las prebendas en detrimento de los argentinos, decisión que motivó a los radicales a la promoción de levantamientos populares que llevaron al Gobierno al establecimiento del estado de sitio.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939, le correspondió al presidente Roberto Marcelino Ortiz resolver la situación respecto de la alineación que debía tener el país frente a las facciones en contienda, decisión que, pese a que algunos sectores motivados por la dominación económica ejercida por los británicos abogaban por la alineación con el eje, así como de otros sectores que se identificaban con el nacionalismo y el fascismo, el presidente Ortiz fundamentado en "la tradición histórica en materia de política exterior" y, mediante decreto, se declaró neutral (López, 2015), lo que ocasionó la reacción de los Gobiernos británico y alemán, que plantearon inconvenientes en la exportación de productos argentinos, al advertir al país sobre el uso del contrabando de guerra, situación que fue sorteada con los británicos con el reconocimiento, por parte del Foreign Office, del comercio neutral inofensivo.

Seguidamente, con el ataque de los japoneses, el 7 de diciembre de 1941 a la base estadounidense de Pearl Harbor, cuyas consecuencias produjo la declaratoria de guerra de EE. UU. de Norteamérica a los países del eje y la posterior realización de la Conferencia Hemisférica de Río de Janeiro de 1942, en la que el secretario de Estado de EE. UU. le hizo la petición a los países de América para que los apoyaran, el Gobierno de la República Argentina mantuvo su posición de neutralidad, con lo cual Argentina, desafiando a la potencia, al tomar distancia de su rival comercial, fue fortaleciendo sus fundamentos en CE (Diéguez, 1989).

De otra parte, mientras se desarrollaban los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial a nivel interno, con la enfermedad del presidente Ortiz y el ascenso al poder en junio de 1942 del vicepresidente Ramón Castillo, se abrieron espacios para que en marzo de 1943 se conformara una logia conocida como el *grupo de oficiales unidos* (GOU) de declarada línea nacionalista (Navarrete & Martínez, 2011) quienes, ante el autoritarismo, las arbitrariedades, la corrupción, la postura

del Gobierno con la guerra y las pretensiones de imponer, mediante el fraude, a su sucesor, cuya posición se alineaba con los aliados, el 4 de junio de 1943, en coordinación con un grupo de generales y oficiales demócratas produjeron el golpe militar (Diéguez, 1989).

Con el golpe de Estado y la instalación del general Pedro Pablo Ramírez como primer mandatario, Argentina escribe una nueva época de su historia que incidirá en la CE del país al registrar, dentro de los oficiales del GOU, al coronel Juan Domingo Perón, quien participó y ascendió de manera vertiginosa en el gabinete al ser nombrado en octubre de 1943 jefe del Departamento Nacional de Trabajo, donde inició las aproximaciones con el sindicalismo con el que promovió políticas sociales y leyes a favor del sector, y, en 1944, fue nombrado ministro de Defensa y vicepresidente del país en julio del mismo año, situación que le permitió ir conformando alianzas y acumular poder (Kidd, 2023).

Ya hacia 1946, la situación de Argentina, caracterizada por la migración interna de trabajadores rurales hacia las grandes ciudades, donde la masa se dedicó a actividades industriales, produjo un cambio en la clase obrera que, influenciada por el pensamiento del general Juan Domingo Perón, dio paso al surgimiento de un nuevo movimiento político llamado *peronismo* que lo llevó a la Presidencia tras el triunfo en las elecciones de febrero de 1946. En su gobierno, implementó políticas de justicia social, se promovió la industrialización, se mejoraron las leyes laborales y se estableció un fuerte liderazgo político. En 1955, Perón fue derrocado por un golpe militar.

Tras la caída del peronismo y hasta 1983, marco de la Guerra Fría, en que surgieron guerrillas, como los Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que promovían el proyecto comunista y ante la debilidad o aproximación de los Gobiernos a las ideas socialistas, se produjo la reacción de los militares y la intervención mediante el golpe de Estado en los gobiernos destacándose el de 1976 contra la presidenta Isabel Perón, por lo cual, fue imposible establecer un orden estable, porque ningún bloque de poder pudo mantenerse para construir un modelo político. De acuerdo con Franco (2013):

En ese periodo, ningún Gobierno constitucional terminó su mandato y se alternaron Gobiernos civiles democráticos y golpes de Estado militares, en situaciones cada vez más graves de polarización ideológica, propias también del contexto internacional de Guerra Fría y de emergencia de los modelos revolucionarios armados. (Franco, 2013, p. 4)

En 1983, con el restablecimiento de la democracia en Argentina, se avanzó en la creación y actualización de nuevas legislaciones y la enseñanza del respeto a la

constitucionalidad, mientras en el contexto mundial culminó la Guerra Fría y, con ello, el mundo bipolar, incrementándose la globalización y una economía hegemónica neoliberal a nivel mundial (Fair, 2008). Durante este periodo, el país enfrentó desafíos económicos derivados por las crisis mundiales de las últimas décadas que, según el Banco Mundial fueron: 1982 (contracción del 1,3 %); 1991 (contracción del 0,3 %); 2009 (contracción del 2,9 %), y 2020 (contracción estimada del 6,2 %).

En Argentina y fuera del contexto indicado anteriormente, se suscitó una grave crisis económica en 2001-2002 que llevó a la renuncia del presidente Fernando de la Rúa. Los gobiernos que le sucedieron de Néstor y Cristina Kirchner, durante el periodo 2003-2015, implementaron políticas de inclusión social y se fortaleció el papel del Estado en la economía.

Desde 2015, Argentina ha tenido cambios en el liderazgo político. Actualmente, el país enfrenta desafíos económicos, sociales y políticos, como la inflación y la deuda externa, por lo que se puede plantear que la situación económica de Argentina ha sido volátil durante varias décadas, experimentando periodos de crisis recurrentes, que responden a múltiples factores que han contribuido a esta situación, entre ellos la inestabilidad política y los cambios frecuentes en los enfoques económicos a lo largo de su historia. En tal sentido, es importante destacar que los problemas económicos de un país son multifactoriales y pueden ser el resultado de la combinación compleja de circunstancias históricas, políticas y sociales.

Este proceso se observa en la transición desde un capitalismo centrado en el Estado, donde el Gobierno era el actor principal, hacia un capitalismo centrado en el mercado, donde el mercado pasa a ocupar ese papel predominante (Cavarozzi, 1997). Sin embargo, a pesar de enfrentar diversos retos económicos, políticos y sociales, Argentina ha demostrado resiliencia y ha logrado superar diferentes crisis y adaptarse mostrando capacidad de recuperación. Por ello, conocer la historia proporciona una visión del pasado y permite comprender el presente.

Sin duda, estas circunstancias de inestabilidad y cambio permanente influyeron en la CE, como lo expresa Kier (2015): "la cultura estratégica es un producto del contexto de cambios de la política interna, varía al ritmo de la política doméstica" (p.139).

A manera de síntesis, la CE argentina se fue moldeando desde su origen a través del tiempo y, entre las características más destacadas, se observa que en cada crisis superada se dejaba un precepto fundamental. Así, el federalismo puso fin a los conflictos internos que asolaban el país en el periodo 1816-1880; las leyes laborales y el liderazgo político permitieron superar el periodo de inestabilidad

entre 1930-1946, y el retorno de la democracia en 1983 permitió establecer nuevas leyes y reconocer el respeto a la Constitución Nacional como valor fundamental. En la actualidad, la República Argentina se identifica por estar bajo el sistema de Gobierno representativo, republicano y federal.

Representativo, porque el pueblo gobierna a través de los ciudadanos elegidos para representarlos a través de la votación pública y obligatoria; republicano, debido a que se basa en la división, control y equilibrio de los tres poderes: Legislativo, encargado de formular las leyes; Ejecutivo, sobre el que recae la responsabilidad de ejecutar, y Judicial, que garantiza los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Y, finalmente, federal, por lo tanto, conviven dos clases de Gobierno, los Gobiernos provinciales (cada provincia se gobierna a sí misma a través de su propia Constitución) y el Gobierno federal, que cubre el territorio nacional, permitiendo el control y cooperación mutuos.

La característica esencial en Argentina es su sólida democracia que se funda en el respeto a la Constitución Nacional para asegurar la igualdad y la justicia. Por ello, la Constitución es la norma de carácter estructural que permite organizar la seguridad jurídica del Estado y es el valor cultural fundamental que se adquirió en los últimos años de historia (Figura 2).

Figura 2. Pirámide de Kelsen



Fuente: elaboración propia con base en Bix, B. H. (2009, p. 155).

Desde el punto de vista de la defensa, corresponde destacar que el criterio esencial y ordenador con el que se estructura el Sistema de Defensa del Estado Argentino se basa en la adopción de la concepción de legítima defensa, materializada en el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas (Libro Blanco de la Defensa, 2015). En concordancia, las leyes ordenadoras dictadas para el sector son: Defensa Nacional, 23554; Seguridad Interior, 24059; Reestructuración de las FF. AA., 24848, e Inteligencia Nacional, 25520.

De esta forma, el país ha llevado a cabo iniciativas y políticas en el campo de la seguridad y la defensa que, en concordancia con la CE adquirida a través de los años, produce los ajustes de acuerdo con las circunstancias de los ámbitos nacional e internacional y a las capacidades requeridas en pro de la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad del territorio.

Cultura y estrategia en la República Argentina

Aunque mucho se ha escrito tratando de definir la CE de un país, poco pude comprenderse si no entendemos los antecedentes que le dan origen a estos términos. Tampoco puede estudiarse a la política internacional, regional ni mucho menos nacional del siglo XXI en forma descontextualizada de los sucesos que le antecedieron, le dieron forma y le imprimieron sus características distintivas.

En este contexto, es de particular importancia comprender la Guerra Fría que inició una competencia por la supremacía global que los principales actores del sistema internacional habían mantenido durante casi medio siglo, EE. UU. y la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Cada uno de ellos se complementaba con otros Estados aliados de diferentes jerarquías y márgenes de independencia, originando serios conflictos internos en diferentes países, de los que la República Argentina no fue la excepción (Zurita, 2008).

Tratando de comprender las conductas en materia de política de defensa, esta contienda trató de encasillar los comportamientos de Estados, regiones y hasta instituciones, pues en líneas generales, los intereses nacionales son iguales para todos los Estados: defensa de la patria y su territorio; bienestar económico, o ubicarse en un contexto internacional favorable.

En la actualidad, los países se están alineando en función de sus características culturales, adoptando fronteras entre civilizaciones que coinciden con las establecidas a principios del siglo XX por los geopolitólogos clásicos, entre los que se destacan *El choque de civilizaciones* y *la reconfiguración del orden mundial* (Huntington, 1996) y *Geografía y política en un mundo dividido* (Cohen, 1980).

La palabra *cultura*, según el *Diccionario Esencial de la Lengua Española*, se define como “el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época o grupo social” (Salvador, 2001, s.p.).

La cultura es la fuerza viva de una nación debido a su capacidad para forjar una identidad común, transmitir valores y creencias, fomentar la creatividad, preservar el patrimonio y promover el diálogo intercultural. Reconocer y valorar la importancia de la cultura es fundamental para el desarrollo y la cohesión de una sociedad.

Otro factor importante, que se considera innato en el ser humano y se transmite en el seno de la familia, son los valores humanos que se traducen en los principios por los que se rigen las personas y sirven de guía para vivir armónicamente en comunidad y evolucionar en busca del bien común. Entre los valores humanos más importantes se destacan la ética, el respeto al prójimo, la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la responsabilidad y la honestidad.

Respecto de la evolución de la cultura, a través de una visión volcada más a la CE de los pueblos, se establece que, al unir la cultura con los valores humanos, obtenemos los valores culturales, que exteriorizan el sentido de pertenencia de los individuos hacia sus costumbres, cualidades y modo de vida, moldeada además por el contexto histórico y socioeconómico, se vislumbra una combinación compleja de todos estos factores con la intención de proyectarse en el tiempo. Forman parte de un legado que se transmite de generación a generación, son abstractos y cambiantes a través del tiempo (Carter, 2015).

Al examinar la historia, encontraremos que la estrategia siempre existió; que, probablemente, empezó a desarrollarse desde el primer conflicto y que aún hoy continúa su empleo intensivo. El término proviene desde antes del nacimiento de Cristo, derivado del vocablo griego, *Strategía*, proveniente de *Stratos*, que se refiere al 'ejército', y *Agein*, que significa 'guía', donde el guía era el jefe responsable del arte de dirigir las operaciones militares.

Por otro lado, el término *estrategia* admite hoy numerosos y diferenciados conceptos, los cuales se fueron ajustando a lo largo del tiempo a su contexto y oportunidad de empleo, enfatizando que, sin contraposiciones, se fueron sirviendo complementariamente.

Por convención, se adopta el concepto de estrategia definido como el proceso establecido para la toma de decisiones o para actuar ante un escenario determinado. Esto, con el fin de alcanzar uno o varios objetivos previamente establecidos (Westreicher, 2020).

En otras palabras, una estrategia es un plan a largo plazo que guía la toma de decisiones y acciones para lograr objetivos específicos y superar desafíos,

considerando tanto los medios disponibles, como el entorno externo, pudiendo aplicarse en diferentes ámbitos como el empresarial y el militar.

En la actualidad, el entorno cambiante de los conflictos y los desafíos globales han requerido una adaptación y una ampliación del enfoque tradicional. Para responder a ello, el pensamiento militar ha evolucionado y adquirido un alcance mucho más amplio al que tenía en sus orígenes y que se hallaba estrechamente vinculado al pensamiento estratégico. Aunque la estrategia sigue siendo un componente fundamental del pensamiento militar, ahora se consideran otras dimensiones y enfoques, algunos de los cuales incluyen, la seguridad, la defensa, la tecnología, el ciberespacio, las operaciones de paz, la gestión de crisis y los derechos humanos (Van Creveld, 1991).

A fin de enfocar las tareas de planeamiento estratégico, se pueden destacar algunas de las principales corrientes a nivel mundial mencionadas en las bases para el pensamiento estratégico producido por la Escuela Superior de Guerra "Teniente General Luis María Campos" (ESGTGLMC, 1993) que, en cierto modo, mantienen vigencia, destacándose tres corrientes de pensamiento.

La primera, de origen francés, iniciada por el general André Beaufre, quien determinó: 1) la estrategia se vincula en la administración de todos los medios del poder nacional; 2) existe una clara diferencia de la estrategia en tiempo de paz y en la guerra, pero destaca que siempre debe estar presente en situaciones de conflicto; 3) la estrategia procura lograr los objetivos fijados por la política; 4) la estrategia incluye la totalidad de medios de todos los actores estratégicos, para lo cual se deben analizar los propios objetivos y los de otros actores con la finalidad de preservar intereses propios.

La segunda corriente de pensamiento es la anglosajona, la cual se destaca por las siguientes características: 1) es siempre aplicada mediante la utilización del poder militar; 2) es más estructurada a partir de la Segunda Guerra Mundial; 3) el elemento fundamental de la estrategia es el método coercitivo de las Fuerzas Armadas, y 4) es importante el mantenimiento de la paz o sobrevivir a la guerra.

La tercera corriente de pensamiento es la de Carl Von Clausewitz, cuyas características son: 1) vincular la estrategia con el empleo del poder militar en la guerra, y 2) conducción de todos los medios que se agregan a la política en situación de conflicto bélico.

Por lo tanto, según lo revela el manual *Bases para el Pensamiento Estratégico* (1993), se observa que la fusión de la corriente clausewitziana con la anglosajona es mayormente adecuada para las grandes potencias mundiales, donde poderío militar es el elemento fundamental para resolver conflictos. De otro lado,

la corriente del general Beaufre mantiene vigencia para aquellos países como la República Argentina que no son una potencia militar. Pero con esta corriente de pensamiento, se crea el hábito de trabajo en común entre todos los componentes de poder del Estado para la defensa nacional, lo que facilita la tarea de toma de decisiones desde el máximo nivel de la conducción (ESGTGLMC, 1993).

La toma de decisiones a nivel estratégico en un país democrático recae en la política que se define como la habilidad de influir positivamente en la calidad de vida de los habitantes, como también en mejorar la competitividad del Estado. Para el caso de la República Argentina, esto se logrará vinculado los conceptos de política y estrategia, a partir de los objetivos nacionales que nacen de la Constitución Nacional y se hallan abreviados en su Preámbulo: constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad.

Con estos mandatos establecidos, según la Revisión estratégica de la defensa, producida por la Secretaría General de Política de Defensa de España (2015), se determinan fines concretos en forma de objetivos políticos y se establecen políticas, o sea, estrategias de acción orientadoras de los esfuerzos que cada uno de los organismos estatales deberían redactar, a fin de cumplir el planeamiento nacional. De este modo, surge la política como un elemento relacionado con la definición de metas y de las principales directrices por seguir para lograrlas. Por su parte, la estrategia se presenta como la actividad práctica, aplicada de forma racional y específica, al uso de los recursos disponibles.

Entonces la determinación de objetivos, la interpretación de los intereses nacionales y la fijación de intereses estratégicos es algo típicamente propio de la política y, por lo tanto, debe ser rediseñado en forma periódica en concordancia con los posibles cambios de desarrollo nacional y su vinculación con las relaciones internacionales. Es decir, que las tareas mencionadas deben ser realizadas por los representantes del pueblo elegidos democrática y legítimamente para representarlos.

En Argentina, la creación en 2014, mediante Ley 27015, de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) dispone actualmente de una basta oferta de cursos de grado y posgrado abierta a la ciudadanía, lo que facilitó con el devenir de la democracia el surgimiento de expertos civiles en temas militares, quienes realizan contribuciones significativas en el ámbito académico, de investigación y de consultoría, desempeñando un papel importante para proporcionar análisis, asesoramiento, asistencia y perspectivas independientes sobre cuestiones militares, abarcando una amplia gama de áreas, como estrategia militar, política de defensa, tecnología y armamento, derecho internacional humanitario, inteligencia,

operaciones militares y, sobre todo, relaciones internacionales y su concordancia con la geopolítica (UNDEF, 2023).

La geopolítica juega un papel clave, porque proporciona una comprensión profunda de los intereses y objetivos de los Estados en el ámbito internacional y ayuda a analizar las alianzas entre países y a comprender los factores subyacentes que influyen en las decisiones políticas y diplomáticas. En este sentido

[...] la teoría geopolítica en Argentina se vio siempre fuertemente condicionada al contexto internacional y regional del momento siguiendo los lineamientos generales de las teorías originadas en los países centrales, aunque mostrando innovación con respecto a llevar un pensamiento geopolítico más cooperativo que confrontativo. A su vez, se evidencian las tendencias tanto de aprehensión de las teorías clásicas, como intenciones de creación autóctona. (Covelli, 2016, p. 24)

Respecto de las relaciones internacionales vinculadas con el área de la defensa, el Ministerio de Defensa dispone de una Secretaría de Relaciones Internacionales, en estrecha relación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, lo que facilita el entendimiento y la concordancia con la Política de Defensa Nacional. Introduciéndonos al concepto de *defensa nacional*, según la legislación vigente de la República Argentina, decimos que:

Es la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva para enfrentar las agresiones de origen externo, tiene por finalidad garantizar de modo permanente la soberanía e independencia de la Nación Argentina. (Ley 23554, art. 2)

Según esta, solo se mantendrán como conflicto de interés para la defensa nacional los conflictos cuya resolución requiera exclusivamente el uso moderado o eficaz de la fuerza militar frente a una agresión exterior.

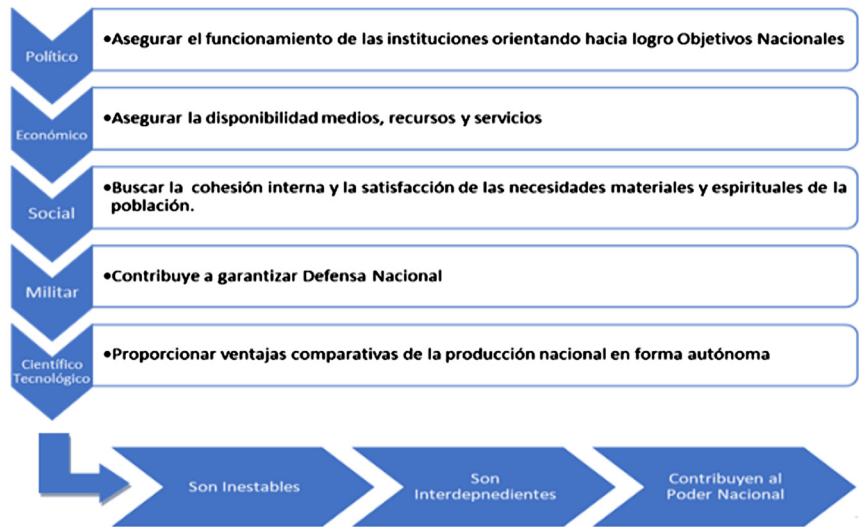
En tanto la *política de defensa* consiste en la determinación de los parámetros o de los grandes cursos de acción encaminados a preservar la supervivencia y existencia como nación libre y soberana, guiados por los intereses considerados vitales de la nación, cuya característica principal es que tienen carácter permanente y establecen las obligaciones y derechos. Los intereses vitales se encuentran establecidos en la Constitución: mantener la soberanía nacional, preservar la integridad territorial, proteger la vida y la libertad de sus habitantes y preservar la forma democrática republicana de gobierno.

En consecuencia, la defensa nacional se refiere a la integración y la acción coordinada de todas las capacidades de la nación para afrontar los conflictos “que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas, en forma disuasiva o efectiva, para enfrentar las agresiones de origen externo (Ley 23554, art. 2). Para ello es determinante entender que el

poder nacional es la capacidad que posee una nación para obrar o hacer sobre la base de los valores espirituales y bienes materiales de que dispone. Su determinación requiere de la consideración realista y concreta de los distintos campos del quehacer nacional. (Haluani, 2006, s.p.)

Al unir la Política de Defensa desde el nivel estratégico con el nivel estratégico militar, resulta imperioso definir el pensamiento militar, el cual abarca todo lo concerniente al poder militar en torno a las exigencias derivadas de la Política de Defensa, guiado por el respeto a la Constitución Nacional, las leyes de la nación y sus autoridades democráticamente establecidas, quienes además son los responsables directos de resolver la problemática planteada por la defensa nacional. En particular, las demandas de su máxima exigencia, que es “estar preparados para la guerra y contar con el poder necesario para hacerlo” (GB Serrano, 2019, p. 43). Si bien la estrategia es única e indivisible, a los fines de su estudio es posible considerar su división en cinco campos (Figura 3).

Figura 3. Los factores de poder y el poder nacional



Fuente: elaboración propia con base en ESGTGLMC (1993).

Cultura estratégica argentina

Desde el punto de vista de la defensa nacional, los procesos de toma de decisiones en materia de defensa no se basan únicamente en las condiciones actuales, como indica Alan Macmillan (citado por Carter, 2015):

Se basan en las creencias, prejuicios, tradiciones e identidad cultural de las características propias de cada nación que sustentan su cultura estratégica. Esta cultura está moldeada por episodios de formación en tiempos de crisis y está muy influenciada por las experiencias del pasado. (Carter, 2015, p. 142)

Con el retorno de la democracia en Argentina y después de haber sobrellevado diferentes crisis, se consolida la cultura estratégica de la República Argentina, la cual descansa en dos aspectos fundamentales y ordenadores: 1) la diferencia entre seguridad y defensa y 2) el Gobierno civil de la defensa.

El primero de ellos, según la normativa vigente, determina la diferencia fundamental entre seguridad y defensa que se rigen por dos leyes diferentes. Destacando que la seguridad se encuentra en el marco de la Ley 24059, de Seguridad Interior, y que todo lo vinculado a la defensa nacional, en la Ley 23554, de Defensa Nacional.

El glosario de empleo militar para la acción militar conjunta, 2019, define ambos términos:

Seguridad: este concepto debe ser abordado desde varias dimensiones:

Desde una dimensión de nivel estratégico nacional, en la que el mismo refiere a la situación en la que un Estado se considera resguardado contra agresiones militares, presiones políticas o coerciones económicas significativas, otorgándole libertad de acción para proseguir con su propio desarrollo y progreso. (Sánchez, 2022, p. xii)

Desde una dimensión funcional, que refiere al conjunto de recaudos para limitar o anular los riesgos y efectos de una amenaza, [como es el caso de las actividades de inteligencia, así como al personal comprometido] en las mismas, la documentación y los bancos de datos de los organismos de inteligencia en función del interés de la seguridad interior, la defensa nacional y las relaciones exteriores de la nación. (Sánchez, 2022, p. xii)

Defensa: este concepto puede ser abordado en diversos niveles y dimensiones:

En un sentido genérico, involucra todas las previsiones y acciones tendientes a proteger y preservar los propios intereses de efectivas y potenciales

amenazas, desde la dimensión del más alto nivel de conducción que corresponde al nivel estratégico nacional, descendiendo al nivel estratégico militar, en el que la acción está destinada a preservar los objetivos propios, resistiendo y rechazando un ataque enemigo y finalmente en los niveles operacional y táctico, en función de la preservación de los propios objetivos frente a un ataque enemigo, consiste en una acción que se adopta cediendo la iniciativa y, pudiendo involucrar en su dinámica acciones ofensivas, para disminuir la capacidad de combate del adversario. (Sánchez, 2022, pp. ix-x)

Mientras que la legislación vigente de los términos mencionados determina misiones diferenciadoras para cada una de ellas: la seguridad busca prevenir y reprimir la actividad delictiva contenida en el Código Penal de la Nación, produce evidencia como auxiliar del poder Judicial (Presidencia de la Nación, 1992). Defensa intentará repeler las agresiones militares de otros Estados. Como criterio ordenador para definir las bases de la cultura estratégica de Argentina vemos que los conceptos de seguridad y defensa no son lo mismo.

Desde el punto de vista de la defensa, otro concepto esencial en la CE es la comprensión cabal de que el Gobierno civil de la defensa representa la conducción ejercida por las autoridades constitucionales competentes respecto de la política de defensa. Entonces la estrategia nacional se define como,

[...] el arte de la conducción del potencial nacional, ejercido por el Gobierno nacional, durante la paz y la guerra, para concretar la política nacional establecida. Esta estrategia de máximo nivel de la conducción orienta a las estrategias sectoriales, materializa la política nacional, fija metas, prioridades y plazos, es de modificación no frecuente y constituye un todo, tanto en la paz como en la guerra. Por debajo de este nivel se reconocen las estrategias sectoriales o particulares, a razón de una por cada campo o ámbito derivado, para finalmente llegar a las estrategias operativas u operacionales, correspondiente al nivel operacional, que se destaca por ser de planeamiento y también de ejecución. (CEFA, s.f., pp. 11-12)

Ossorio (2002) define cuatro fases en el planeamiento estratégico: 1) Apreciación de la situación: análisis del contexto, amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades; descripción del escenario; 2) Diseño normativo y prospectivo: misión; visión; valores; políticas, 3) Formulación de la estrategia: objetivos o metas; escenarios posibles; estrategias y cursos de acción posibles y elección; programación; presupuestación organización y personal; posibilidad de modificación del

árbol de objetivos y apuestas, y 4) Ejecución de la estrategia: puesta en marcha de las operaciones del curso de acción seleccionado; recálculo, recomienzo del proceso (p. 64).

Habiendo abordado las fases propuestas por Ossorio (2002), puede apreciarse una marcada presencia de estas en el documento sectorial de la defensa que establece los lineamientos de orientación y planeamiento estratégico de la Política de Defensa y de la Política Militar, constituyendo sin duda las bases de la CE. Se trata de la denominada Directiva Política de Defensa Nacional (DPDN, 2021). La DPDN, se caracteriza por determinar:

[...] los criterios y parámetros que orientan la organización, el funcionamiento, la planificación, el empleo y la administración de los recursos humanos y materiales de las Fuerzas Armadas de manera sistemática y coherente en el marco de la política del Estado nacional. (Boletín Oficial de la República Argentina, 2019, p. 41)

Es impartida por el poder Ejecutivo nacional cada cuatro años y se estructura en tres capítulos de la siguiente manera:

Capítulo 1: realiza un diagnóstico y apreciación del escenario de defensa global y regional, que identifica y analiza de manera precisa las tendencias, los riesgos y las amenazas actuales a los intereses nacionales.

Capítulo 2: especifica los principios rectores centrales de la política nacional de defensa y describe, en términos generales, las acciones encaminadas a prevenir y hacer frente a los riesgos y amenazas que se han identificado y analizado oportunamente.

Capítulo 3: determina, establece y actualiza los parámetros y criterios que deben orientar y dirigir el accionar de las FF. AA. respecto de toda su estructuración y desarrollo orgánico-funcional, doctrina, adiestramiento, planeamiento estratégico, despliegue, capacitación de personal, planificación y empleo de los recursos humanos y materiales disponibles.

La Directiva de Política de Defensa Nacional da inicio al Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional, mediante Decreto 1729/2007 (Presidencia de la Nación, 2007). A partir de 2007, con la conformidad del Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional, se establecieron con fuerza de ley las pautas para fijar, a partir de directivas políticas y criterios técnico-militares, un diseño del instrumento militar en tres horizontes temporales:

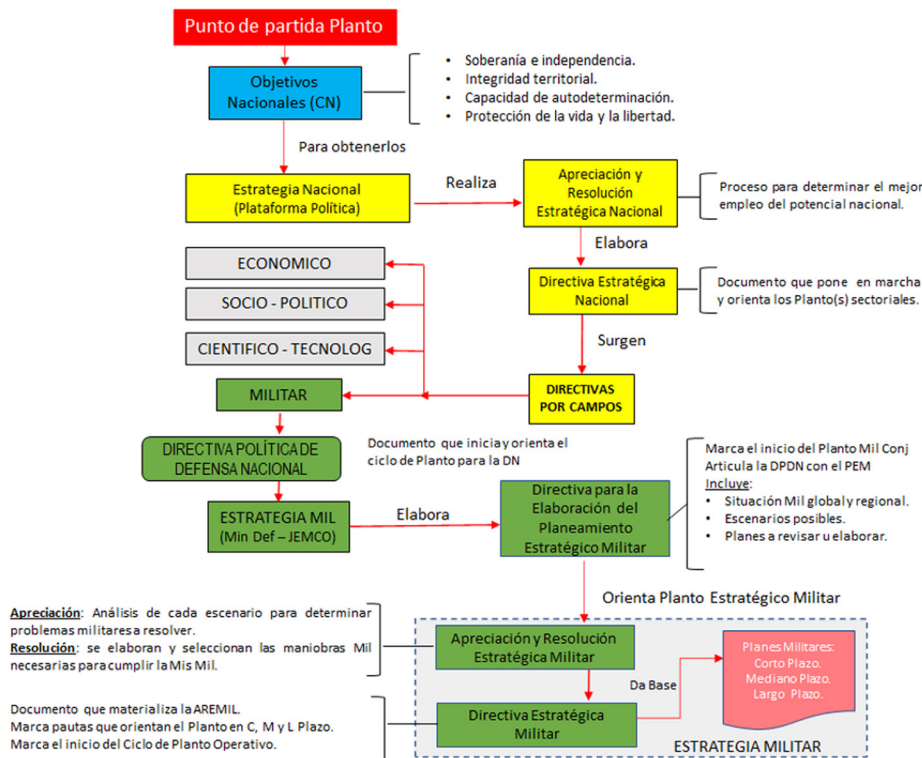
Corto plazo (1 a 3 años) destinado a determinar la forma en que se emplearán las Fuerzas Armadas para cumplir con las misiones que le han sido asignadas con el despliegue y las capacidades militares existentes.

Mediano plazo (4 a 20 años) centrado en el desarrollo de capacidades (recursos humanos, organización, doctrina, adiestramiento, material, logística, infraestructura e información).

Largo plazo (mayor a 20 años) destinado a la transformación de la Fuerza definida sobre la base de la investigación y desarrollo, bajo una visión de largo plazo que acompañe los procesos evolutivos del escenario estratégico.

El ciclo de planeamiento antes descrito es otra fortaleza de la cultura estratégica argentina y se resume de la siguiente manera (Figura 5).

Figura 5. Ciclo de planeamiento



Fuente: elaboración propia con base en CEFA (s.f.).

El principal problema que enfrentó el ciclo de planeamiento desde su concepción fue el de la asignación de recursos principalmente para la adquisición y

modernización de material. Este inconveniente fue subsanado por la Ley 27565 “Fondo Nacional de la Defensa” (FONDEF), promulgada en 2020, que tiene por objeto financiar el proceso de reequipamiento de las Fuerzas Armadas, asignando fondos específicos para ser afectados a la recuperación, modernización o adquisición de material.

El Fondo Nacional de la Defensa no es solo un presupuesto; representa soberanía y permite programar con capacidades adecuadas una verdadera defensa nacional. Destacando que estos fondos son de las FF. AA., pero también de la industria nacional. De esta forma, se ven plasmados los resultados de los planes del nivel estratégico nacional, los que a través de la Política de Defensa impactan directamente en la operatividad inmediata de las FF. AA., sus planes de empleo en el mediano plazo y sus capacidades en el largo plazo.

Conclusiones

Los conflictos internos acontecidos a lo largo de la historia desde que la Republica Argentina obtuvo su independencia han obstaculizado el desarrollo provocando inestabilidad política, lo que ocasionó en reiteradas oportunidades cierta dificultad para la toma de decisiones efectivas y coherentes, tan necesarias para promover el progreso económico y social. A pesar de ello, a lo largo de su historia, Argentina demostró en varias ocasiones una probada capacidad de resiliencia, la cual forma parte de la cultura estratégica argentina.

Unos de los primeros eventos de importancia fue la forma de Gobierno federal que puso fin a los conflictos internos que acontecían en el periodo comprendido entre 1816 y 1880; luego siguió la instauración de las leyes laborales que permitieron despuntar el periodo de inestabilidad entre 1930 y 1946 y, más recientemente, con el retorno y fortalecimiento de la democracia se consolida el respeto a la Constitución Nacional y sus instituciones, lo que sin duda es el componente principal y organizador de la cultura estratégica.

Un aspecto fundamental en la CE es entender la diferencia entre seguridad y defensa. La seguridad se ocupa de mantener el orden interno y proteger a los ciudadanos, mientras que la defensa se centra en proteger el territorio y la soberanía nacional contra amenazas externas.

Otro aspecto que resulta importante es reconocer las responsabilidades inherentes a cada uno de los niveles de la conducción del Estado, ya que cada uno es responsable de asumir los roles que le corresponden desde el punto de vista legal y hasta constitucional.

En tal sentido, cobraron relativa importancia los factores de poder del Estado (político, económico, social, militar o científico tecnológico), para garantizar un crecimiento favorable y bienestar de la población, responsabilidad que conllevó el estudio de las escuelas de pensamiento estratégico y de esta forma poder identificar la línea más apropiada en relación a las propias capacidades, por lo que resulta más apropiado aceptar la corriente del general Beaufre por ser la que, en cierto modo, crea el hábito de trabajo entre todos los componentes de poder nacional.

También se enfatiza que, desde el punto de vista del poder militar, este se encuentra subordinado a la política de defensa, en la actualidad, y, por mandato constitucional, el responsable del pensamiento militar es el responsable político de los destinos de la nación, en su doble rol de presidente de la nación y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas; en este sentido, el reconocimiento a la autoridad política, sin duda es fundamental para la CE argentina.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto desempeña un papel fundamental en la proyección internacional de Argentina y en la defensa de sus intereses en el ámbito global. Su labor contribuye a la diplomacia, la cooperación internacional y la construcción de relaciones bilaterales y multilaterales en beneficio del país. Por ello, en el marco de la política de defensa, el Ministerio de Defensa dispone de una Secretaría de Asuntos Internacionales que de cierto modo concatena lo determinado por el Gobierno civil de la defensa en lo referido a la política de defensa nacional.

Por lo expuesto, se destaca la creación de la Universidad de la Defensa Nacional, la cual forma teóricos civiles y militares en temas vinculados a la defensa quienes a su vez ocupan puestos de relevancia en el ámbito civil y del Estado con capacidad de brindar asesoramiento y asistencia a las autoridades de la nación.

También se destaca que la estrategia es una consecuencia de la política, ya que esta buscará alcanzar los objetivos fijados por el poder político. Consecuentemente, el pensamiento militar, que en sus orígenes nació íntimamente ligado al pensamiento estratégico, es hoy mucho más amplio que el pensamiento estratégico militar y por ello cobran importancia otros organismos y agencia del Estado.

El planeamiento estratégico militar como fase castrense del planeamiento de la defensa nacional se ejecuta conforme a la Directiva Política de Defensa Nacional, la que es elaborada por el poder Ejecutivo nacional y establece las bases orientadoras para su consecución, por lo que resulta importante destacar a los especialistas civiles en temas de defensa, quienes aportan una visión diferente a la mayoría de los teóricos militares, destacando que la defensa es responsabilidad de todos los argentinos.

Además, se resalta la importancia sobre la disposición de un método de planeamiento estratégico que debe ser conocido por parte de las autoridades democráticamente electas y demás responsables de su concreción. En Argentina, por disposición presidencial mediante el Decreto 1729/2007, se aprobó el Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional, el cual permite determinar las diferentes responsabilidades desde el más alto nivel de la conducción. Un acertado ciclo de planeamiento contribuirá al desarrollo nacional a través de: una potente industria para la defensa, una coherente organización territorial marcada por una sólida presencia del Estado, y una doctrina militar acorde con la política de defensa.

Otro punto que fortifica la CE de la defensa y concreta el ciclo de planeamiento es la disponibilidad del Fondo de la Defensa (FONDEF) a través del cual se dispone de los fondos necesarios para la adquisición de materiales.

La cultura debe reconocerse como la fuerza viva que conecta a la nación, aportándole su propio sentimiento y contenido de alto valor agregado para impulsar la transformación integral de la sociedad. El respeto a la institucionalidad democrática iniciará con el trabajo coordinado de todas las instituciones del Estado para contribuir al bienestar de la población, resaltando la importancia del nivel estratégico como el responsable de determinar los fines y ejercer la conducción del potencial nacional. De esta forma y desde el máximo nivel, se orienta a las estrategias sectoriales, se materializa la política nacional, fija metas, prioridades, plazos y se coordina el trabajo en equipo.

La importancia estratégica de Argentina se deriva de su ubicación geográfica, sus recursos naturales, su potencial energético y su participación en la integración regional. Estos factores le confieren una posición relevante en el contexto sudamericano y le brindan oportunidades y desafíos tanto a nivel nacional como internacional.

Su relativa importancia estratégica no la hace ajena a posibles choques de intereses motivados por pretensiones sobre los mencionados recursos o por disputas de diversa índole como las limítrofes, políticas o económicas.

La fuerza militar es uno de los factores fundamentales del poder de una nación, pero lo realmente importante es que las definiciones de defensa nacional, política de defensa y estrategia sean coherentes, y se convaliden con un sólido respeto a la Constitución Nacional y a las instituciones fundamentales del Estado para, de esta forma, conformar una sólida cultura de planeamiento desde el más alto nivel de la conducción, lo que se traducirá en definitiva como una verdadera cultura estratégica que será fundamental en el desarrollo del país.

Referencias

- Antoniasi, N. (2020). *El crecimiento de la economía agroexportadora Argentina*. Editorial Tintaf.
- Araujo, E. (1973). *La conspiración del 43: el GOU, una experiencia militarista en la Argentina*. La Bastilla.
- Banno, S., & Calá, D. (2022). *Crisis y resiliencia en Argentina: ¿qué factores inciden en la recuperabilidad de las áreas económicas locales*. Universidad nacional de Mar del Plata
- Basualdo, E. (2008). *Evolución de la economía argentina en el marco de las transformaciones de la economía internacional de las últimas décadas*. Agencia nacional de promoción científica y tecnológica.
- Bernard Cohen, S. (1980). *Geografía y Política en un Mundo dividido*. Editorial Ejército.
- Biblioteca Nacional de Chile (BNCH). (2023). *Inconvenientes fronterizos entre Chile y Argentina*.
- Boletín Oficial de la República de Argentina. (2019). *Primera Sección. Legislación y Avisos Oficiales*. Año CXXVII. Número 34. 228.
- Brian, H. (2009). *Diccionario de teoría jurídica*. (1.ª ed.).
- Carter, O. (2015). La cultura estratégica. Historia, concepto y definición. *Revista Ensayos Militares*.
- CEFA. (s. f.). *Primera parte: fundamentos teóricos de la estrategia*.
- Colacrai, M. (2013). *La Política Antártica Argentina y su compromiso con el Tratado Antártico*. Boletín Naval, 836.
- Congreso de la Nación. (1988). *Ley 23.554 de Defensa Nacional*.
- Congreso del Perú (CNP) (2023). *Bibliografía del General San Martín*.
- Constitución de la Nación Argentina. (2016). (Argentina).
- Dallanegra Pedraza, L. (2010). Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la construcción de poder. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 52.
- Decreto 1273 de 1992. Reglamentación de la Ley de Seguridad Interior N.º 24. 059. Julio 21 de 1992.
- Decreto 1729 de 2007. Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional. Noviembre 14 de 2007.
- Decreto 457 de 2021. Directiva de Política de Defensa Nacional. Julio 14 de 2021.
- Decreto 727 de 2006. Reglamentación de la Ley 23.554 de Defensa Nacional. Junio 13 de 2006.
- Diéguez, M. (1989). La neutralidad de Argentina durante la Segunda Guerra Mundial. *Estudios Internacionales*, 22(85). <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1989.16505>
- Dirección Nacional de Políticas y Planificación (DNPP). (2022). *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030*. Ejército Argentino. (2017). *Conducción para las Fuerzas Terrestres (ROB-00-01)*. [Público]. Imprenta del Departamento Doctrina.

- Enciclopedia Océano. (2020). *La República Argentina*.
- Escuela Superior de Guerra "TG Luis María Campos" (1993). *Bases para el Pensamiento Estratégico*, Tomo I y II. ESG. T. GrI LMC. Imprenta Escuela Superior de Guerra.
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2019). *Glosario de términos de empleo militar para la acción militar conjunta*. (PC 00-02). [Público]. Imprenta del Departamento Doctrina.
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2022). *Planeamiento para la Acción Militar Conjunta Nivel Operacional* (PC 20-0). [Público]. Imprenta del Departamento Doctrina.
- Fair, H. (2008). *La globalización neoliberal*. Universidad Nacional de San Luis.
- Franco, M. (2013). *La seguridad interna como política de Estado en la Argentina del siglo XX*, en R. Patto Sá Motta et Luciano Abreu, *Autoritarismo e cultura política*, Porto Alegre, Fundacao Gétulio Vargas e EDIPUCRS, pp. 33-64.
- GB Serrano, A. (2019). Bases para una Propuesta de Concepción Estratégica Militar para la Defensa Nacional. *Revista de la Escuela Superior de Guerra "TG Luis María Campos"*, 39-62.
- Gerchunoff, P. (2010). Circulando en el laberinto: la economía argentina ente la depresión y la guerra (1929-1939). *Cuadernos de Trabajo IELAT*. Universidad de Alcalá.
- Huntington, S. (1996). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Ediciones Paidós.
- Instituto Geográfico Nacional. (2023). *República Argentina*.
- Kidd, N. (2023). *La Revolución de 1943, el golpe decisivo que alumbró la figura de Perón*. Swisinfo.
- Ley 24.059 de 1991. Seguridad Interior. Enero 17 de 1992.
- Ley 24.948 de 2001. Inteligencia Nacional. Diciembre 06 de 2001.
- Ley 25.520 de 2001. Reestructuración de las Fuerzas Armadas. Abril 8 de 1998.
- Ley 27.565 de 2020. Fondo Nacional de la Defensa. Octubre 21 de 2020.
- López, I. (2015). Argentinizar la democracia, defender las instituciones. Notas sobre algunos proyectos legislativos del presidente Roberto M. Ortiz. *Boletín Americanista*, 1(70), 169-189.
- Melo, C. (1973). Presidencia del General Agustín P. Justo: 1932-1938. *Revista Trabajos y Comunicaciones*, (22), 131-152.
- Metahistoria. (2015). *Historia mínima de Argentina*. Reseñas de novedades editoriales.
- Ministro de Defensa Nacional (2015). *Política de defensa y seguridad*.
- Navarrete, M. & Martínez, C. (2011). Discurso y poder: el golpe de Estado de 1943 en la prensa puntana. *Question*, 1(32).
- Ossorio, A. (2002). *El Planeamiento Estratégico*. Instituto Nacional de Administración Pública, 4a ed.

- Pignatelli, A. (2018). *A 75 años del golpe del 4 de junio de 1943*. Infobae.
- Presidencia de la Nación. (2016). *Agroindustria Motor del desarrollo*. Subsecretaría de Alimentos y Bebidas.
- Presidencia de la Nación. (2021). Directiva de Política de Defensa Nacional, Decreto 457/2021.
- Ramírez, O., Nicolini, J., Neuman, M., Fernández, M., & Malco, J. (2021). Panorama histórico del desarrollo de la energía nucleoelectrica en Argentina. *Ciencia, Tecnología y Política*, 4(7), 2618-2483. <https://doi.org/10.24215/26183188e068>
- Ruiz, I. (2013). *El golpe de Estado de 1930*. Comunicación del académico Isidoro J. Ruiz Moreno, en sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.
- Salvador, G. (2001). *Nuevo diccionario esencial de la lengua española*. Santillana e-books.
- Sánchez, M. (2022). *Seguridad y Defensa Terrestre de Bases Aéreas Militares en Argentina. Pautas para una organización eficiente en el mediano plazo*. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- Sandes, E. (2017). *La frontera argentino-uruguaya como formación socioespacial*. Universidad Católica del Uruguay.
- Sotomayor, M. (2023). La Antártida, una región estratégica para Sudamérica. Geopol 21.
- Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF). (2023). *Fundamentación Posgrados*.
- Van Creveld, M. (1991). *La transformación de la Guerra*. Free Press.
- Westreicher, G. (2020). *Estrategia*.
- Zurita María D. (2008). *La Guerra Fría en el marco de las Relaciones Internacionales*. Instituto de Relaciones Internacionales.

Capítulo 2

Elementos constitutivos de la cultura estratégica de Brasil^{*}

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908.02>

Alexandre Luis Alves Da Silva

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: En Brasil, durante muchos años, no se entendió que la formación de un país dotado de cultura propia estaba en marcha y que era necesario preservar conocimientos importantes, escribirlos para construir su propia cultura. Internamente, carecía de carácter nacional y la percepción que ciertos elementos presentan desde principios del siglo XVIII, cuando Brasil se independiza de Portugal, de ser percibidos, estudiados y reunidos, contribuirían a una suma de conocimientos que, integrados, compondrían una cultura estratégica de carácter nacional. Esto solo sucedería a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando los temas relacionados con la seguridad y la defensa cobrarían importancia y, sobre todo, a partir de la década de 1970, al definirse el concepto de *cultura estratégica*. Tomando como referencia los estudios académicos realizados progresivamente, fue posible reunir algunos elementos considerados constitutivos de la cultura estratégica de Brasil y, efectivamente, producir documentos de alto nivel que se convertirían en retos en materia de seguridad y defensa en Brasil.

Palabras clave: Brasil; carácter nacional; cultura estratégica.

^{*} Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación "*Estrategia, identidad y cultura militar: impacto en la institucionalidad colombiana*", del grupo de investigación Masa Crítica (A1), de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). Los puntos de vista y los resultados de este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes

Alexandre Luis Alves Da Silva

Capitán de Navío da la Armada Brasileña. Doctor y magíster en Ciencias Navales, Escuela de Guerra Naval, Brasil. Docente investigador invitado por la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia.

<https://orcid.org/0000-0002-5018-3832> - Contacto: alexandre.alves@esdeg.edu.co

Citación APA: Alves Da Silva, L. A. (2025). Elementos constitutivos de la cultura estratégica de Brasil. En D. E. Cortés Castillo, & F. N. Cufiño Gutiérrez (Eds.), *Pensamiento y cultura estratégica en América Latina. Análisis desde las políticas de seguridad y defensa* (pp. 41-68). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602908.02>

PENSAMIENTO Y CULTURA ESTRATÉGICA EN AMÉRICA LATINA. ANÁLISIS DESDE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

ISBN impreso: 978-628-7602-89-2

ISBN digital: 978-628-7602-90-8

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908>

Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2025



Introducción

En las relaciones establecidas entre las naciones a lo largo de los años, se hizo deseable comprender cómo se definían algunas etapas, las intenciones involucradas, los objetivos deseados, los niveles de prioridades para cada objetivo, cómo se llevaría a cabo la planificación para que estos objetivos se logaran y, a partir de esta planificación, qué acciones necesarias podrían o deberían implementarse para que cada nación pudiera construir su propia estrategia nacional.

Estas etapas se definieron sin tener un concepto, ni un esquema de ideas que permitiera construir un proceso sistémico, que fuera permanente, continuo y cíclico, lo que en muchas ocasiones hizo imposible identificar con precisión las fortalezas, debilidades, vulnerabilidades y oportunidades existentes para la nación.

A partir de 1815, el general prusiano Von Clausewitz¹, después de haber experimentado en varias ocasiones el campo de batalla, combatiendo a las tropas francesas durante las guerras Napoleónicas², tuvo la oportunidad de iniciar la obra académica de su vida, denominada *Vom Kriege* o *De la Guerra*³, cuando señaló conceptos sobre estrategia que harían de su obra un diferencial en la discusión sobre la naturaleza de la guerra.

¹ Carl Philipp Gottfried von Clausewitz fue un general prusiano del siglo XIX, considerado uno de los más grandes estudiosos de la guerra moderna. Sirvió en la campaña rusa contra Napoleón de 1812 y regresó a Prusia en 1815, momento en el que comenzó a escribir lo que se convertiría en su obra más influyente, *Vom Kriege* (1832).

² Serie de enfrentamientos militares que tuvieron lugar en Europa entre 1803 y 1815, en los que participaron tropas francesas dirigidas por Napoleón Bonaparte y alianzas entre naciones europeas.

³ El libro "*Vom Kriege*" o "Sobre la guerra", de Clausewitz, publicado en 1832 se convirtió en una de las referencias en los estudios sobre estrategia militar. Fue el primero en utilizar el término Estrategia en los estudios militares.

Sin embargo, observando este y otros estudios sobre estrategia, pasando por las diversas crisis regionales o globales que estallaron en los siglos XIX y XX, hasta la década de 1970, aún no se había realizado un trabajo académico sobre la influencia de la cultura interna de cada nación en la construcción de su propia estrategia.

Esta situación impidió una mejor comprensión a la hora de tratar la seguridad y defensa en el ámbito de las Fuerzas Armadas, tan esencial para cualquier nación y que, con respecto a Brasil, ganaría mayor relevancia entre la segunda mitad del siglo XX y, principalmente, en el inicio del siglo XXI, debido a su historia y al crecimiento geográfico del país, hasta alcanzar las dimensiones continentales actuales, permitiéndole una influencia regional.

Además de la historia y el espacio geográfico, otros temas también ganarían una importancia significativa en la configuración de la cultura estratégica de una nación. Observando la evolución en la construcción de culturas nacionales a lo largo de los años y la percepción elaborada a través de la construcción de importantes académicos, en Brasil, con la creación del Ministerio de Defensa y la elaboración de documentos que orientan la planificación de alto nivel, sería necesario identificar ¿qué elementos podrían ser efectivamente considerados en la construcción de la cultura estratégica (CE) de Brasil?

Una primera idea estaría basada en la historia y la geografía; una segunda, un orden social basado en costumbres ya aceptadas y consolidadas, y, sin embargo, existiría una tercera, basada en las consecuencias manifestadas por los impactos en la economía, la sociedad, la tecnología, las actividades militares y la política.

En el campo de la historia habría dos posibilidades de abordaje. El primero, centrado en la historia general, y el segundo, foco de este trabajo, únicamente en la historia militar. Sin embargo, la historia es una disciplina interdisciplinar y la geografía, una ciencia, por lo que, no serían elementos en sí mismos, solo servirían como bases de estudio para identificar el conjunto de elementos importantes que se incluirían en la planificación estratégica.

Después de las notas enumeradas y centrándonos en el ámbito de las FF. AA. brasileñas, en relación con la seguridad y defensa, hay una percepción por parte del autor de que seis elementos constituyen la CE de Brasil; son plenamente aceptados, tienen amplia adhesión nacional y actualmente sirvan de base para la construcción de los documentos que orientan la política y estrategia de seguridad y defensa de Brasil: 1) la economía, 2) aspectos sociales, 3) la tecnología, 4) la política, 5) el campo militar, y más reciente, 6) el medioambiente (Brasil, 2017, p. 8) .

Así, en este capítulo, además de desarrollar las bases históricas y geográficas, se delinearán mejor estos elementos. El marco teórico utilizado se centrará en presentar conceptos que se insertaron en estos elementos, incluidos los objetivos nacionales presentes en la construcción de la Política de Defensa Nacional y la Estrategia de Defensa Nacional. La metodología de investigación se centrará, además de las tesis académicas, en los documentos de referencia, PND, END, LBDN y el Resumen Ejecutivo del Escenario de Defensa 2020-2039.

El capítulo se estructurará en cuatro secciones. En la primera, se señalarán algunas referencias académicas y teóricas sobre el tema. La segunda abordará las influencias históricas y los aspectos geográficos que contribuyeron a la construcción de la CE de Brasil. En la tercera, los elementos constitutivos de esta CE que guían la planificación actual del Ministerio de Defensa brasileño, y en la cuarta, una breve conclusión.

Referencial teórico

Solo en 1977, debido a la importancia de este tema, Jack Snyder⁴ elaboró su tesis y decidió denominarla *cultura estratégica*. Snyder habría acuñado por primera vez este término en su obra *The Soviet Strategic Culture. Implications for Limited Nuclear Operations*⁵, cuando tuvo lugar la "Guerra Fría" entre EE. UU. y la URSS, y se habría dado cuenta de que estas naciones se construyeron a partir de culturas diferentes.

Esta situación influiría en la comprensión de sus pueblos sobre el uso de armas nucleares en relación con la destrucción mutua asegurada. En la mayoría de las teorías, la CE juega un papel crucial en la configuración del comportamiento estatal. Así, Snyder planteó que "cultura estratégica sería la suma de ideas, respuestas emocionales condicionadas y patrones habituales de comportamiento que los miembros de la comunidad estratégica nacional adquirirían por educación o imitación y los compartirían entre sí en torno a la estrategia nuclear" (Snyder, 1977, p. 8).

Marqués, en *Amazônia: pensamento e presença militar*⁶, entendió que la CE de un grupo social está conformada por la práctica de sus integrantes, así como la práctica de los integrantes de un grupo social también está conformada por la

⁴ Jack Snyder fue profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad de Columbia, especializándose en estudios culturales estratégicos.

⁵ En traducción libre: "Cultura estratégica soviética. Implicaciones para operaciones nucleares limitadas".

⁶ En traducción libre: "Amazonía: pensamiento y presencia militar".

CE del grupo, es decir, hay una suma de conocimiento impulsado por un constante intercambio de prácticas (Marqués, 2007, p. 44).

Para Gray, en *Perspectives on strategy*⁷, la CE sería una suma de ideas y comportamientos, ya que todos estamos culturalmente educados y programados (Gray, 2013, p. 89).

Jones, al elaborar su tesis *Soviet Strategic Culture*⁸, señala que en un Estado existirían tres niveles que interactúan en la composición de su CE: el primero, los básicos, como son la geografía, los elementos étnico-culturales o sociales y la historia; un segundo nivel, entendido como intermedio, abarcaría las características socioeconómicas y la estructura política, y, un tercer nivel, cuando existiría una interacción entre instituciones políticas y militares (Jones, 1990, pp. 35-49).

En la percepción de Da Cunha, cuando elabora su tesis *Identidad estratégica y cultura en el Brasil contemporáneo*, la cultura es el arte de la identidad de un grupo social. A través del elemento cultural, se vuelve más fácil y accesible comprender lo que es estratégico, lo que distingue la forma de pensar, reaccionar, comportarse frente a lo inesperado: esto se llama cultura estratégoca (Da Cunha, 2019, P.25).

En el caso de Brasil, habiéndose creado el Ministerio de Defensa en 1999, unos años después, en 2008, se elaboran la Política Nacional de Defensa (PND) y la Estrategia Nacional de Defensa (Política Nacional de Defensa, s.f.).

En 2012, además de la actualización de estos dos documentos, también se elaboró el *Libro Blanco de la Defensa Nacional* (LBDN). Estos tres documentos se volvieron esenciales para orientar las políticas y estrategias de seguridad y defensa que se convertirían en pilares para el país. Estos tres documentos se convirtieron en fundamentales para orientar las políticas y estrategias de seguridad y defensa que se convertirían en pilares para el país, cuya actualización se efectúa cada cuatro años. En 2020, las nuevas versiones fueron presentadas al Congreso Nacional de Brasil para su apreciación.

En el PND, teniendo como referencia la CE de Brasil, Corrêa observa que uno de los objetivos de la defensa nacional de Brasil es su proyección como un importante actor internacional en el siglo XXI, que debe lograr una mayor inserción del país en el escenario global (Corrêa, 2014, p. 32).

En 2017, en el ámbito del Ministerio, se elaboró un resumen ejecutivo denominado *Escenario de Defensa 2020-2039*, que tuvo como objetivo “fundamentar el proceso de planificación y dirección estratégica del Ministerio de Defensa y las

⁷ En traducción libre: “Perspectivas sobre la estrategia”.

⁸ En traducción libre: “Cultura estratégica soviética”.

Fuerzas Armadas con miras al cumplimiento sus atribuciones legales". En este resumen, el objetivo sería "identificar hechos y situaciones, coyunturales y/o estructurales, relacionados con la seguridad y defensa de Brasil, cuyas posibles evoluciones puedan impactar las atribuciones constitucionales y legales del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas" (Brasil, 2017, p. 7).

Para estructurarlo, se plantearon "Fatos Portadores do Futuro"⁹ (FPF), cuya ocurrencia podría causar algún tipo de impacto en el futuro. Estos FPF fueron elaborados a partir de su historia y geografía y los elementos que, en teoría, orientarían la CE de Brasil, a saber, las dimensiones Económica, Social, Ambiental, Tecnológica, Política y Militar (Brasil, 2017, p. 8). Así, se formó un marco teórico que posibilitaría la construcción de una CE típicamente brasileña.

Influencias históricas y aspectos geográficos que contribuyen a la construcción de la cultura estratégica de Brasil

Historia

Al mirar solo la historia militar, en cuanto a la formación de su propia cultura, y más precisamente, el desarrollo en el tiempo de los procesos de toma de decisiones de alto nivel en materia de seguridad, defensa y política externa, la CE y sus elementos ganarían importancia en el ámbito de los estudios estratégicos y tendrían como principal objetivo comprender cómo los factores socioculturales, interconectados con los factores geoestratégicos y geohistóricos, incidirían en los intereses nacionales en la consolidación de los objetivos del poder (Romana, 2016, p. 14) .

Este concepto de cultura estratégica, introducido en el mundo académico por primera vez por Snyder, habría sido entendido a partir de una suma de percepciones que orientarían el pensamiento sobre los temas estratégicos nacionales, influyendo en la forma en que se formularían estos temas.

De nuevo, para Romana, la búsqueda de una mejor comprensión al estudiar el concepto de CE contribuiría al análisis de los procesos de toma de decisiones aplicados a los diversos escenarios de seguridad y defensa que se presentaron después de la Segunda Guerra Mundial (Romana, 2016, p. 14). Así, en el campo de

⁹ En traducción libre - Hechos que transportan al Futuro. Es un hecho o situación, ocurrido u ocurriendo, que puede impactar el problema en estudio en el futuro.

la historia militar, se entiende que es fundamental observar la toma de decisiones a lo largo de los años en Brasil, debido a la contribución que tendrían en la formación de la cultura brasileña, principalmente desde la llegada de la Corona portuguesa a Brasil en 1808, y la posterior independencia de Portugal, lograda en 1822.

Desde este contexto, durante el mandato del príncipe regente don João VI quien huyó de Portugal a Brasil, ante la ausencia de las FF. AA. brasileñas, para garantizar la seguridad de la Corona portuguesa, el comercio y el propio territorio, dedicó especial y permanente atención por el mar, que lo llevó a la creación de un Ministerio de Marina y Ultramar, la transformación de su Brigada de la Marina Real en Regimiento de Artillería, a la vez que impulsó la reorganización del Arsenal de Marina y la instalación de la Academia de Marina y Guardias Marinas en el Monasterio de São Bento (Carvalho, 2003, p. 6).

En este campo, la incipiente Armada creada en ese periodo jugó un papel relevante en la formación cultural de los ciudadanos nacidos en Brasil que, movidos por un ideal de libertad, posibilitaron la formación de un sentimiento de unidad que enfrentó a los portugueses en las luchas por la independencia, con la intención de preservar el recién creado Estado brasileño y desarrollar una cultura local (Corrêa, 2014, p. 30).

Es interesante notar que las FF. AA., Armada y Ejército, típicamente brasileñas, aún carecían de fuerza y presencia relevante en todo el territorio nacional. En ellas, aún no había representatividad de la sociedad, ya que la mayoría de sus miembros eran portugueses que llegaron con la familia real. Incluso después de la independencia de Brasil, en 1822, la llamada Guardia Nacional jugó un papel relevante, ya que contó con más personal y apoyo financiero (Ferrer, 2005, p. 122).

En los periodos posteriores a las guerras de independencia¹⁰ (1822 a 1823) y la guerra del Cisplatino¹¹ (1825 a 1828), se hizo evidente un cierto desprecio del gobierno establecido hacia el Ejército. Las condiciones impuestas a los soldados hacían imposible preparar mejor tanto al personal como al material. Estas condiciones resultaron muy malas durante la guerra contra Paraguay (1864 a 1870), que culminó en un inicio marcado por la invasión de la región de Mato Grosso, zona disputada entre colonos y sus gobiernos durante más de 200 años (Mota, 1995).

¹⁰ Se produjeron algunas batallas entre tropas leales a Portugal y tropas leales a Don Pedro I cuando permaneció en Brasil, en contra de la decisión de la Corona portuguesa.

¹¹ La Guerra Cisplatina fue un enfrentamiento armado que tuvo lugar entre 1825 y 1828, en el que participaron el Imperio de Brasil, las Provincias Unidas del Río de la Plata y los habitantes de la Provincia Cisplatina por el control regional del actual Uruguay.

Los acontecimientos bélicos registrados, en los que se registraron aciertos y desaciertos aunque fueron de marcada relevancia, no fueron tomados a manera de experiencias o lecciones aprendidas dentro de los programas de preparación de las FF. AA. de la época que representadas por la Armada y el Ejército presentaron vacíos en la configuración de una CE. Por ello, el entonces duque de Caxias¹², durante la campaña militar, tomó la determinación de reorganizar el Ejército (Eakin, 2014, p. 46; Ferrer, 2005, p. 124).

Cabe mencionar que, si bien el Gobierno central cometió repetidos errores en la administración interna de las FF. AA., lo que contribuiría a un periodo de guerra contra Paraguay supuestamente más largo de lo necesario, las lecciones aprendidas durante esta guerra tampoco fueron consideradas en una CE.

Un hecho que prueba esta percepción fue lo que sucedió algunos años después, cuando ocurría otro conflicto interno en Brasil, la guerra de Canudos¹³ (1893 a 1897). El Ejército volvería a tener muchas dificultades, principalmente las relacionadas con la logística del transporte, lo que confirma la falta de absorción por parte de la CE de los conocimientos adquiridos en eventos anteriores.

Al darse cuenta de sus errores, la falta de preparación operativa y la consiguiente pérdida de vidas, el Ejército, a través de algunos miembros, inició estudios tendientes a cambiar lo necesario y realizar reformas, las que a principio del siglo XX en desarrollo de la guerra do Contestado (1912 a 1916) permitió percibir cambios efectivos. En cuanto a las tropas, los ajustes se efectuaron en la dotación con mejor material y en la preparación de los hombres a partir de las experiencias adquiridas, lo que permitió observar la absorción de conocimientos que incidieron en la creación de una CE de planificación de alto nivel, que sería fundamental para que el Ejército lograra una mejor reorganización (Calaza, 2012, p. 74).

En el mayor conflicto armado que ocurriría en el siglo XX, la Segunda Guerra Mundial, no había ningún plan para enviar soldados brasileños a suelo europeo, a pesar de que la tropa estaba mejor preparada. Sin embargo, esa preparación tenía como objetivo su uso para proteger el territorio brasileño, es decir, en un ambiente que involucraba los alrededores del país en América del Sur. La Estrategia para el empleo de tropas en Brasil aún carecía de los conocimientos necesarios para actuar en las condiciones que se presentarían en Europa.

Aun así, Brasil envió la Fuerza Expedicionaria Brasileña (FEB) en 1944, que recibió mucho apoyo de EE. UU., jugando un papel importante en el teatro de

¹² Duque de Caxias (Luís Alves de Lima e Silva) fue un militar brasileño y es el Patrono del Ejército.

¹³ Ocurrió en el campamento de Canudos, en el interior de Bahía.

operaciones en Italia. Con las experiencias adquiridas en la guerra, las FF. AA. en Brasil contarían con un amplio grupo de oficiales y soldados que podrían impulsar internamente cambios estructurales en las FF. AA. para construir una CE de seguridad y defensa del territorio brasileño.

Sin embargo, en ese periodo, el presidente gobernaba desde un modelo de liderazgo centralizado cuyo periodo superaba los quince años en el poder. Al identificar que los soldados brasileños que acudían al teatro europeo para luchar contra las dictaduras, nazi y fascista, al regresar al país, podrían volverse “peligrosos”, tomó la decisión de ignorarlos lo que contribuyó al debilitamiento del Ejército y la pérdida de conocimientos adquiridos en suelo europeo que ciertamente serían fundamentales para la constitución de una CE típicamente brasileña. Un ejemplo de esa situación lo relató Eronides João da Cruz, de 93 años, que combatió en Italia para la Fuerza Aérea Brasileña (FAB). Informa Cruz: “El prejuicio habló en voz alta. Un mes después de la fiesta de recepción, lo que quedó fue un pie en el culo. No querían usar las técnicas que aprendimos”. El gobierno de Vargas tenía miedo de tener un ejército experimentado que lo sacara del poder, dice Eronides. La historiadora Carmen Rigoni confirma esta teoría. El Gobierno tenía miedo de ser derrocado por los miembros de la FEB (Antonelli e Dos Santos, 2015, párr. 6).

En los años 1960, Brasil enviaría tropas a la República Dominicana, integradas por personal de la Organización de los Estados Americanos (OEA), conocida como Fuerza Interamericana de la Paz, con el fin de contribuir al apaciguamiento del conflicto interno que se desarrollaba en ese país. Los conocimientos adquiridos se perdieron en el tiempo.

De esta manera, se concluye que, históricamente, a pesar de que Brasil ha participado en diferentes conflictos desde el siglo XVIII, tanto en el interior, como en teatros de operaciones en el exterior, careció de sensibilidad para, luego de adquirir conocimientos, interiorizarlos a fin de dejarlos como legado a las generaciones futuras. Esto ciertamente contribuiría a la formación de una CE a lo largo de los años y permitiría proyectar el país de manera más fuerte en los escenarios que se presentaban tanto a nivel regional como global.

Geografía

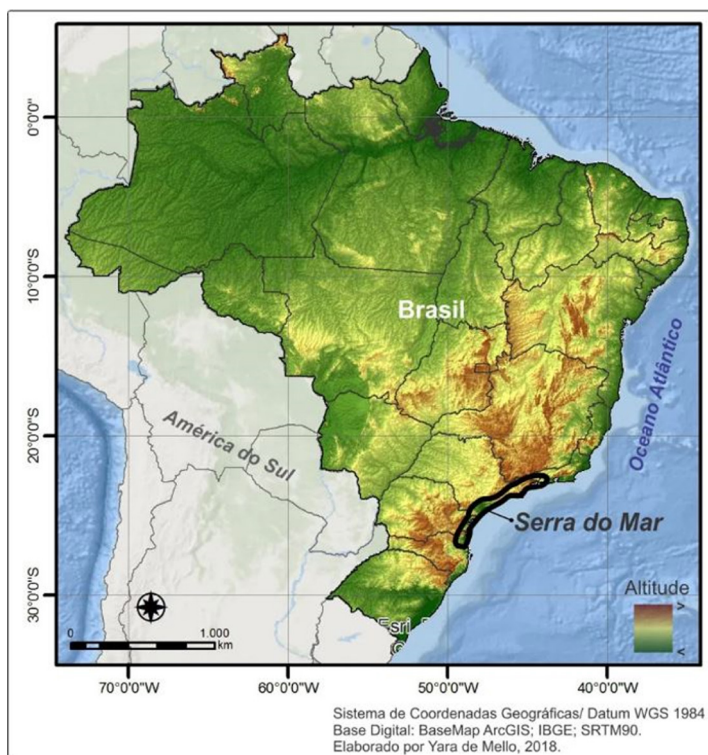
Cuando observamos la evolución continental de Brasil a lo largo de la historia, es claro que en el periodo comprendido entre 1500 y 1822, cuando aún era una de las colonias de Portugal, hubo un crecimiento territorial asombroso. A principios del siglo XVIII, habiendo logrado su independencia, limitaba con varias colonias del Imperio español. En los días actuales,

Brasil tiene un territorio de cerca de 8,5 millones de km², un área oceánica denominada Amazonía Azul con 5,7 millones de km², un litoral con aproximadamente 7.500 km de extensión y, aún, más de 17.000 km de frontera terrestre y limita con: Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, Guyana y Surinam, además de la Guayana Francesa Departamento de Ultramar de Francia. (Brasil, 2022, p. 17)

A pesar de tener el área territorial más grande dentro de América del Sur y una de las cinco más grandes del mundo, a lo largo de su historia, Brasil también ha prestado mucha más atención a su litoral.

Desde el periodo colonial, la mayor parte de la población brasileña ha permanecido concentrada cerca del mar. Incluso hoy, según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), cerca del 70 % de la población de Brasil vive en un área que se encuentra a menos de 200 km del océano Atlántico, lo que demuestra una vocación por el mar (Eakin, 2014, p. 43). Al respecto, cabe señalar que algunos factores contribuyeron a configurar el pensamiento brasileño y su CE con respecto a la geografía. El primero, corresponde a una prolongada interiorización desde la costa debido a las dificultades que impone el terreno, como lo es la meseta conocida como Serra do Mar (Figura 1), cuya ubicación próxima a la costa Atlántica limitaba la penetración hacia el interior, lo que aunado a la inexistencia de ríos ubicados entre la principal área que conforman Río de Janeiro y Sao Pablo impiden una interiorización fácil y segura.

Figura 1. Localização geográfica da Serra do Mar, Brasil.



Fuente: Melo, Y. (2018).

Un segundo aspecto fue la presencia de instituciones educativas, en todos los niveles, más cerca de la costa y en pocas ciudades. Esta situación influiría en la formación de élites en el litoral brasileño, contribuyendo para un mejor y mayor desarrollo de estas áreas (Eakin, 2014, p. 48). Seguidamente, aunque, no menos importante, un tercer aspecto corresponde a la existencia de la cordillera de los Andes dentro de América del Sur que sirvió, y sigue sirviendo, como un gran divisor de áreas entre Brasil y algunos países de origen español (Mattos, 2002, p. 59).

Brasil, geográficamente, se percibe como una potencia regional. En su interior hay diferentes biomas que podrían ser estudiados y bien explorados a lo largo de los siglos. Uno de ellos, la Amazonía, es sin duda el que más llama la atención del mundo. Rica en recursos minerales, posee la mayor biodiversidad del mundo conocido y su área geográfica corresponde a cerca del 61 % del territorio brasileño. Sin embargo, sigue siendo una zona con un índice de población muy bajo.

En el sur de Brasil, se encuentra la cuenca hidrográfica de Prata que, bien explorada desde los inicios de Brasil como colonia, facilitó la penetración hacia el interior del país, permitiendo a sus exploradores llegar al centro de Brasil, abarcando lo que hoy se conoce como la región del Medio Oeste. Sin embargo, esta cuenca abarca otros tres países (Argentina, Uruguay y Paraguay), lo que dificultó la internalización por intereses internacionales.

Observando los escritos de Eakin (2014), las dificultades geográficas existentes influyeron en generaciones de brasileños a lo largo de la historia, distanciando a Brasil de la cultura existente en América Latina, posicionándolo como un actor externo.

Hay varias consecuencias de esta experiencia histórica. Primero, los brasileños en realidad no se ven a sí mismos como "latinoamericanos", excepto cuando es política o económicamente conveniente. En segundo lugar, los brasileños solo tenían una vaga conciencia e interés por lo que estaba pasando en el resto de América Latina hasta hace muy poco tiempo. En tercer lugar, la mayor excepción en los últimos doscientos años a este descuido y desinterés han sido los conflictos con Paraguay, Uruguay y Argentina, de manera más espectacular, la guerra de la Triple Alianza (1864-1870). Cuarto, Brasil ha sido insular y ensimismado durante gran parte de su historia. Quinto, desde la década de 1960 y especialmente en la última década, Brasil ha aprovechado su herencia demográfica y cultural africana para construir políticas y lazos con las naciones africanas (p. 45).

De esta manera, se concluye parcialmente que la geografía de Brasil, desde la época colonial, contribuyó para la ausencia de la formación de una CE típicamente brasileña, especialmente cuando hubo dificultades como una ocupación prolongada del interior, la presencia de élites más cerca de la costa debido a las instituciones educativas, en todos los niveles, creadas en unas pocas ciudades, y la existencia de la cordillera de los Andes, que todavía sirve como un gran separador de áreas.

Elementos constitutivos de la cultura estratégica de Brasil

El concepto de CE se ha convertido en una importante herramienta que permite comprender mejor la estructura de una nación. Comprender este concepto, cuando se trata de la naturaleza de la sociedad y su origen en la formación de naciones, ayudará a descifrar la forma en que se comporta como unidad política. A lo largo

de los años, este proceso dinámico, permanente y continuo agregó, y agrega, una serie de elementos, a medida que la sociedad evoluciona. Da Cunha (2020) entiende que esto es indispensable para que una sociedad se comprenda y tenga la sensibilidad de percibirse a sí misma o al grupo al que pertenece, no como el patrón, sino como uno más entre muchos otros.

Esto posibilita mejorar la ejecución de las políticas interior y exterior, lo que, por lo tanto, nos lleva a la proposición relacional directa de que cuanto más lúcida sea la percepción de la cultura estratégica, mejor evaluados serán los comportamientos y actitudes en el yo y en el otro. (Da Cunha, 2020, p. 25)

Con una mirada más cercana a la cultura brasileña, como ya se señaló, la historia de Brasil y sus continuas conquistas geográficas, tanto a través de guerras como de acuerdos internacionales, han contribuido a lo largo de los años a la construcción de una cultura nacional en el campo de las relaciones internacionales y en el campo político, sin embargo, la percepción del autor señala que aún le faltaba madurez para absorber e interiorizar las prácticas positivas surgidas del campo político, militar, económico, social y tecnológico para construir una CE propia que le permitiera al país convertirse en una potencia no solo a nivel regional sino mundial. Lafer (1987) registró su pensamiento sobre este tema en 1987 de la siguiente manera:

La armonización de las necesidades internas con las posibilidades externas, es decir, la propuesta de inserción de un país en el mundo se realiza en tres importantes campos de acción: el campo estratégico-militar, que traduce lo que un país significa, o puede significar, para los demás. como aliado, protector o enemigo en términos de riesgos de guerra y deseos de paz; el campo de las relaciones económicas, que explica la importancia efectiva o potencial de un país para otros como mercado; y el campo de los valores, que revela la importancia de un país como modelo más o menos orientado a vivir en sociedad. (p. 1)

Así, con relación a la seguridad y defensa, a partir de Snyder (1977), de tesis que fueron elaboradas por otros académicos en años posteriores y, nuevamente, de la percepción del autor, observando la construcción de esta tesis, algunos elementos ganarían más prominencia al estudiar la formación cultural estratégica en todo el mundo y se observan prácticas que se repiten.

Atento a la construcción del concepto de CE, particularmente en el campo de la seguridad y defensa, la búsqueda de la paz y la estabilidad en las relaciones

internacionales requiere acciones integradas y coordinadas en las esferas del desarrollo, para reducir las deficiencias estructurales de las naciones; de la diplomacia, para la conjugación de los intereses contrapuestos de los países; y defensa, para disuadir o confrontar acciones hostiles. Estos tres pilares (desarrollo, diplomacia y defensa) deben ser explorados con mayor o menor profundidad según el caso específico, a fin de garantizar la seguridad y defensa nacional (Brasil, 2020, p. 21).

En lo que respecta a la CE de Brasil, a partir de estas percepciones, y como resultado de numerosas prácticas y experiencias absorbidas en periodos de guerras, intervenciones o situaciones de desastres ambientales o naturales, en la visión del Ministerio de Defensa, se entiende que seis elementos fueron percibidos como lo más importantes, y los que más lograrían reunir un conjunto de objetivos nacionales como desafíos. Ellos sirvieron de base para la producción de documentos que orientaron la Política y Estrategia de Seguridad y Defensa en Brasil a partir de la década de 1990, destacando, por supuesto, los factores históricos y geográficos del país.

En el resumen ejecutivo “Escenario de Defensa 2020-2039”, elaborado por la Asesoría Especial de Planificación del Ministerio de Defensa, estos elementos básicos, o principales, fueron reunidos bajo el nombre de *Dimensión*¹⁴, es decir, áreas de gran importancia que serían analizadas a nivel mundial, regional, nacional y dentro del propio Ministerio de Defensa. Estas dimensiones se dividirían en económica, social, ambiental, tecnológica, política y militar (Brasil, 2017, p. 8).

En esta sección, estos elementos serán presentados por separado. Sin embargo, el autor evitará profundizar en sus descripciones teniendo como firme objetivo proponer que se transmita el mensaje principal, pero, al mismo tiempo, provocar en los lectores ávidos de conocimiento un despertar en la búsqueda de más lecturas y estudios.

Dimensión económica

La dimensión económica, no precisamente con esta denominación, permeó la formación de los pueblos y la construcción de las naciones. Innumerables luchas que tuvieron lugar en el pasado, y muchas de las que aún continúan, han enumerado en su alcance de motivos, razones económicas como la conquista de más tierras o el dominio de un área determinada, con el objetivo de la explotación de un producto o comercio que garantizaría a su propietario más poder económico. Así, en

¹⁴ Dimensiones: áreas de análisis. Este documento considera las dimensiones económica, social, ambiental, tecnológica, política y militar.

la percepción inicial del autor, muchas disputas de poder entre diferentes naciones que ocurrieron en el pasado se debieron principalmente a necesidades económicas.

Las disposiciones económicas que requiere el campo económico, tal como lo conocemos, no tienen nada de natural ni de universal, sino que son producto de toda una historia colectiva, que debe reproducirse siempre en las historias individuales. Esta dimensión se distingue de otras por el hecho de que las sanciones son especialmente brutales y que la conducta puede atribuirse públicamente como un fin a la búsqueda abierta de la maximización del beneficio material individual. (Bourdieu, 2005, pp. 19-22)

A lo largo de los años, el factor económico se ha vuelto tan importante para la planificación de alto nivel y para la CE de una nación, que los análisis buscan puntuar qué aspectos de este elemento marcarán la diferencia. Como resultado del conocimiento adquirido en eventos anteriores, el análisis de aspectos relacionados con la capacidad de movilización económica, especialmente de la industria, seguramente será incluido en los planes estratégicos, para apoyar el esfuerzo bélico de todos los países involucrados directa o indirectamente en un conflicto, así como el análisis de aspectos relacionados con la disponibilidad de recursos económicos en el área de responsabilidad (Brasil, 2017, p. 42).

Culturalmente, cuando se observan las interacciones entre las naciones, y cómo se construyó la CE de cada una de ellas, se busca comprender si el proceso de globalización continuará, debido al crecimiento económico de los países emergentes, o si se resentirá por parte de estos últimos algún tipo de resistencia debido a un proteccionismo natural motivado por cuestiones relacionadas con el desempleo, la industrialización y la volatilidad financiera.

Se debe prestar atención a la expansión global de las actividades humanas, resultante del crecimiento económico y demográfico que, sin duda, conducirá a un aumento en la demanda de recursos naturales.

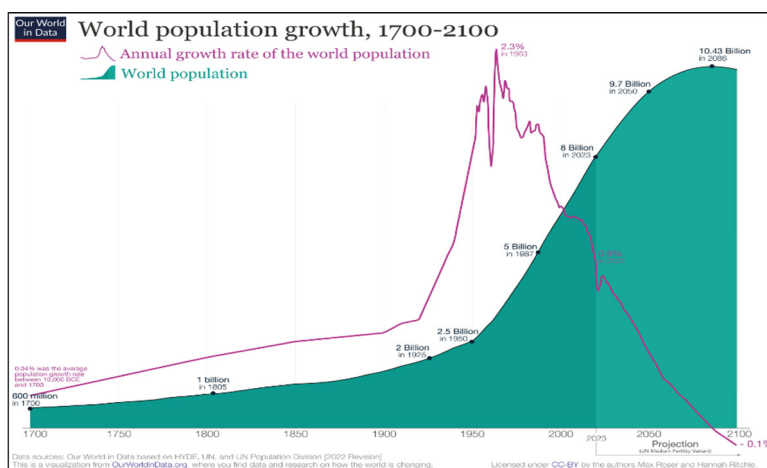
Cada país, de acuerdo con su historia y la construcción de su cultura, reacciona de una manera, y, observando las prácticas adquiridas a lo largo de los años, que se acumulan sumando a la CE nacional, no se puede, de ninguna manera, descuidar la intensificación de disputas sobre áreas marítimas, sobre el espacio y sobre las fuentes de agua dulce, alimentos, recursos minerales, biodiversidad y energía. Tales cuestiones, dentro de este elemento, se han convertido en objetivos nacionales y pueden conducir a la injerencia en asuntos internos o a disputas de intereses en espacios sujetos a la soberanía de los Estados, configurando posibles escenarios de conflicto (Brasil, 2020, p. 17).

Los problemas económicos también generan profunda preocupación. Los ocurridos en 1929 con el crac de la Bolsa de Nueva York¹⁵, o en la crisis del petróleo¹⁶ de los años 1970, o incluso, la crisis financiera¹⁷ de 2008 en EE. UU., sirvieron, cada uno en su momento, de lecciones para la formación de una CE amplia, y de manera globalizada, para buscar soluciones a los problemas económicos a través de los organismos internacionales, incluso los conformados por naciones con diferentes antecedentes culturales.

Dimensión social

La población mundial ha crecido exponencialmente desde el final de la Segunda Guerra Mundial (Figura 2). Esta situación eventualmente forzaría la demanda de un número cada vez mayor de recursos naturales para garantizar la seguridad alimentaria en el mundo.

Figura 2. Población mundial



Fuente: Ritchie et al. (2023).

- ¹⁵ El crac de 1929, también conocido como la Gran Depresión, fue una crisis económica que afectó a la economía mundial poco después del colapso de la Bolsa de Valores de Nueva York.
- ¹⁶ La crisis del petróleo comenzó cuando se descubrió en la década de 1970 que el recurso natural no era renovable. Como consecuencia de ello o con el pretexto del hecho, el precio del petróleo sufrió muchas variaciones a partir de esa década, marcando efectivamente cinco momentos de crisis para el producto.
- ¹⁷ Fue una profunda crisis de confianza producto de una cadena de préstamos originalmente basados en préstamos inmobiliarios basados en deudores insolventes que, al llevar a los agentes económicos a preferir la liquidez y liquidar así sus créditos, llevó a bancos y otras empresas financieras a la situación de quiebra incluso si ellos mismos fueran solventes.

Cada nación, de acuerdo con su historia y geografía, en teoría, tendría como objetivo nacional inclinarse a desarrollar formas de reaccionar ante el crecimiento demográfico con consecuencias sociales impredecibles. Para algunos países como China e India este factor constituido como parte de la CE los ha llevado a la adopción de políticas que para el caso del primero ante el incremento de la tasa de envejecimiento del país el Gobierno central autorizó a todas las parejas a tener dos hijos, lo que para el segundo al aplicarse de manera similar lo aproxima a ser el país más poblado del mundo.

Esta cultura de cuantos más niños mejor, percibida por los Estados con relativa importancia, influye de manera significativa en las condiciones sociales, especialmente cuando hacen parte de la planificación estratégica y se actúa en concordancia con el pensamiento que expone que cuanto mayor sea la población de una nación, probablemente el país tendrá mayor influencia internacional, y puede convertirse en un gran mercado consumidor o contribuir con una mayor producción nacional a menores costos para el mercado internacional. Situación que en teoría podría fortalecer las capacidades de defensa de las naciones en desarrollo al dotarlas de un mayor poder de negociación.

En Brasil, la concentración de población y actividades económicas en regiones específicas, y en particular las cercanas a la costa, generó en algunas regiones del interior del país vacíos demográficos y bajos niveles de actividad económica, lo que representa un desafío para la integración y cohesión nacional y, por lo tanto, para la concepción misma de la seguridad y defensa nacional (Brasil, 2020, p. 13).

Complementando, desde el factor psicosocial se puede observar que la postura de la población civil además de la influencia de las características nacionales, religiosas, culturales y étnicas aunadas a la moral tanto de las Fuerzas Armadas como de las fuerzas de seguridad pública, influyen en el nivel de formación permanente de las fuerzas de seguridad, así como en su comportamiento desde una situación de paz total, una posible guerra y el desarrollo de las operaciones (Brasil, 2017, p. 42).

En la planificación estratégica, a partir de los conocimientos adquiridos e interiorizados en la CE de Brasil, con la necesidad de determinar que otros eventos pueden incidir en ella, en la actualidad destacan aspectos que, motivados por la pobreza, la desigualdad y la precariedad en la prestación de los servicios públicos producen tensiones políticas y sociales que alientan el accionar violento de los grupos de presión (movimientos sociales) en las diversas regiones del país, sin que ellas representen la probabilidad de que se concrete una ruptura institucional. Sin

embargo, se puede advertir que: “las inestabilidades políticas y sociales podrían generar violencia urbana y/o rural cuya intensidad podría ir más allá de la capacidad de control de los organismos de seguridad pública, al punto de requerir la intervención de las Fuerzas Armadas” (Brasil, 2017, p. 36).

Otro punto importante, dentro de esta dimensión, se refiere al narcotráfico, ya que Brasil es un mercado consumidor y sirve como uno de los principales “canales” para la salida de drogas debido a la existencia de países productores y exportadores a su alrededor, como Bolivia, Colombia, Paraguay y Perú. Esta situación provoca numerosos problemas sociales en Brasil y esto puede facilitar la acción de los delincuentes, debido al aumento de la violencia contra los agentes públicos y sus familias.

El poder y el *modus operandi* de las organizaciones criminales transnacionales requerirán un enfoque multilateral integrado para que puedan ser combatidos con eficacia (Corbari Corrêa, 2020). Debido al probable incremento de las actividades de estas organizaciones y al deterioro de la seguridad pública, es probable también que las Fuerzas Armadas incrementen su participación en acciones para garantizar el orden público (Brasil, 2017, p. 36).

Por lo tanto, la dimensión social, teniendo como referencia la sociedad que está en constante evolución, se convierte en uno de los elementos más importantes que constituyen la CE de una nación y, en particular, la brasileña.

Dimensión ambiental

El tema ambiental no era un tema que se observara mucho hasta hace unos años. Sin embargo, debido a un rápido proceso de globalización, desastres ambientales nucleares como los ocurridos en Chernobyl¹⁸, en 1986, y Fukushima¹⁹, en 2011, y desastres naturales que crecieron un 80 % en ocho años, según un comunicado realizado en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023) durante la Reunión de Alto Nivel sobre la Revisión del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, hizo que las autoridades mundiales “despertaran” a una realidad saludable y extremadamente positiva para que sus naciones intentasen comprender mejor los procesos involucrando a la naturaleza.

¹⁸ El accidente de Chernobyl en 1986 fue el mayor accidente de reacción nuclear de la historia.

¹⁹ El accidente nuclear de Fukushima de 2011 ocurrió después de que un terremoto de magnitud 9.0 azotara la costa este de Japón. El terremoto estuvo acompañado de un tsunami que dañó la central nuclear de Fukushima Daiichi, provocando fugas de radiación.

Uno de los procesos que pasó a tener un mejor seguimiento, y que se convirtió en uno de los objetivos nacionales de Brasil, inherente al medioambiente, y presente en su CE, es la preservación de la Amazonía. La enorme extensión territorial, la baja densidad de población existente y las dificultades de movilidad en la región, así como sus recursos minerales, su potencial hidro energético y la valiosa biodiversidad que alberga, exigen una presencia efectiva del Estado, con miras a garantizar su defensa e integración con las demás regiones del país, y contribuir al desarrollo nacional (Brasil, 2020, p. 14).

En la Política Nacional de Defensa se observó la importancia del medioambiente cuando se habría mencionado que los impactos ocasionados por el cambio climático o las pandemias pueden tener graves consecuencias ambientales, sociales, económicas y políticas, que requieren una pronta respuesta del Estado. (Brasil, 2020, p. 18)

Así, se ha convertido en una importante tarea monitorear y saber cuáles serían las consecuencias del calentamiento global, de todos los posibles factores involucrados, y si estos estarían en un proceso acelerado de incidir en el empeoramiento de las condiciones de vida humana como respuesta a la continua degradación ambiental.

También se percibió que, como consecuencia de catástrofes ambientales, la escasez de alimentos o de recursos naturales podría causar serios problemas a la humanidad.

De esta manera, a partir de la percepción de la importancia de este elemento, a través de experiencias propias en Brasil o vividas por otros países, este elemento pasó a formar parte de la CE de Brasil, ya que la materialización de situaciones como desastres ambientales o naturales de cualquier naturaleza, seguramente requeriría asistencia humanitaria a lugares del país con peores condiciones sanitarias, a fin de mantener el orden público. También abriría la posibilidad de que Brasil actúe en el exterior, debido a conflictos internacionales con graves consecuencias humanitarias, como el terremoto de Haití en 2010 (Brasil, 2017, p. 15).

Actualmente, la observación del proceso de planificación estratégica, la preocupación por el medioambiente y todas las especificidades relacionadas con este tema, se interiorizan cada vez más en la CE de las naciones. Estos deben ser observados con anticipación para que se creen las condiciones para que gobiernos, sociedades e incluso entidades privadas se movilicen en cualquier momento con el fin de establecer normas internacionales para su preservación.

Asimismo, alrededor del mundo y, particularmente, en el interior de Brasil, aún existen lugares con pésimas condiciones sanitarias que no dignifican a los seres humanos que allí habitan. A esta situación contribuye negativamente la aparición de pandemias y un gran flujo de mercancías. Personas de todo el mundo que podrían propagar enfermedades de origen humano, animal o vegetal y, en teoría, causar catástrofes humanitarias (Brasil, 2017, p. 15).

Por lo tanto, cualquier nación, y en especial Brasil, debe desarrollar capacidades para detectar, controlar y producir sus propias necesidades a fin de preservar su medioambiente, y las lecciones aprendidas deben integrar los conocimientos necesarios para sumar a la construcción de su CE.

Dimensión tecnológica

Debido al rápido desarrollo de las nuevas tecnologías en el siglo XX, principalmente la nuclear e internet, así como la cibernética, se percibe que produjeron grandes cambios en la cultura interna y estratégica de las naciones.

En cuanto a las tecnologías nucleares, su evolución en muy poco tiempo, por ejemplo, mostró cómo la atención permanente a su desarrollo influyó en la formación cultural de las naciones y en su toma de decisiones. Fue debido a la presencia de esta tecnología que Snyder elaboró su tesis en 1977 sobre CE comparando dos sociedades diferentes, la estadounidense y la soviética, y señalando cómo el origen cultural de cada una de estas naciones influiría en la forma de pensar de sus pueblos, sobre la decisión de utilizar o no armas nucleares.

La actual etapa de desarrollo del sector nuclear brasileño, así como los proyectos en curso, permitirán avanzar en tecnologías propias, sin embargo, alcanzar las capacidades de países más avanzados. La guerra moderna, por su parte, requiere sistemas de gran alcance, autonomía y consumidores de grandes cantidades de energía, que, si dependen de combustibles fósiles, demandan estructuras pesadas y cadenas logísticas. Por lo tanto, la iniciativa ahora llevada a cabo por la Marina de Brasil a favor de dominar la generación y propulsión de energía nuclear proporcionará mayor capacidad operativa e independencia a las Fuerzas Armadas de Brasil. (Brasil, 2017, p. 38)

Algunas naciones, a lo largo de los años, se posicionaron o se reposicionaron como líderes mundiales o regionales, e impusieron, o están imponiendo, sus voluntades en los años siguientes, a través de amenazas a otras que no contaban con las tecnologías necesarias u otras que estaban más avanzadas.

Los países que inviertan en innovación y produzcan tecnologías disruptivas incrementarán su nivel de desarrollo y bienestar de la población, mientras que aquellos que absorban tecnologías sin invertir en su propio proceso de conocimiento y en la modernización autóctona de sus capacidades productivas seguirán jugando un papel secundario en el escenario mundial, sin sumar beneficios a sus poblaciones. (Brasil, 2020, p. 18)

Los ejemplos abundan y, en la percepción del autor, este grupo incluye a EE. UU. posicionándose en el siglo XX como líder mundial e imponiendo su cultura, y China reposicionándose en el siglo XXI como líder regional que apunta, muy pronto, superar a EE. UU. en el liderazgo mundial.

Culturalmente, también hubo una propagación masiva de conceptos e ideales a través de las nuevas tecnologías que dieron facilidades para que la información o la desinformación se difundiera ampliamente, imponiendo aspectos culturales de una nación sobre otras.

Debe entenderse que el uso correcto de las tecnologías, y una comprensión precisa de sus usos, pueden generar conocimiento a través de prácticas permanentes, convirtiéndolas en un factor importante en la toma de decisiones a partir de un evento que se presente.

Dentro de este elemento se deben considerar los niveles de desarrollo tecnológico, buscando explorar áreas de investigación que permitan tecnologías de punta. Es necesario identificar, durante la planificación, cuáles son las similitudes y diferencias tecnológicas entre los oponentes que podrían influir positiva o negativamente en la planificación, potenciando ventajas o fortalezas y reduciendo debilidades o vulnerabilidades. Una de las áreas de investigación que se proyecta de gran importancia es la exploración espacial.

La dependencia humana, tanto civil como militar, de la exploración espacial seguirá creciendo. Se incrementará el acceso a imágenes, señales, medios de comunicación y sistemas de posicionamiento global, entre otros, así como el procesamiento de información proveniente de datos recolectados y transmitidos por satélites, datos que sustentan la investigación científica, además de la planificación, ejecución y control de las actividades humanas, tanto para fines civiles como militares. Estas instalaciones tecnológicas también serán utilizadas por organizaciones criminales. (Brasil, 2017, p. 16)

A lo expuesto, se suma la robótica que sin duda influirá en las relaciones sociales debido a una probable y constante sustitución del ser humano por máquinas en la realización de diversas actividades laborales.

En la actualidad, existen tecnologías desarrolladas que apuntan a un mayor uso de vehículos tripulados a distancia, robots con valores más bajos y que realizan una diversidad de aplicaciones. Seguramente, estas tecnologías, si se desarrollan mejor, generarán ventajas económicas y poder militar al reemplazar a los humanos en actividades de riesgo y un menor número de víctimas, proporcionando un mayor nivel de seguridad y defensa (Brasil, 2017).

Las tecnologías necesarias para desarrollar este elemento no son transferibles. Ninguna nación vende algo que pueda ser usado en su contra en el futuro.

Así, los países que no inviertan recursos para desarrollar lo anterior, el espacio y la robótica, entre muchos otros, dependerán sustancialmente de quienes los dominan, y esto, culturalmente, y para su propia seguridad y defensa, podría ser desastroso. De esta forma, cada nación deberá trabajar arduamente para desarrollar sus propias tecnologías, superando todas las dificultades que se presenten, incorporando estos conocimientos a su propia CE a través de prácticas permanentes.

Dimensión política

Esta dimensión, se considera un área del conocimiento cultural que se ocupa del análisis de la realidad política, los procesos que influyen en las decisiones políticas, los sistemas, las instituciones y los actores políticos y sus relaciones de poder.

Mirando la cultura a través de una definición política, podríamos decir que es un concepto multidisciplinar. La expresión *cultura política* fue creada en los años 1960 a partir de la combinación de perspectivas sociológicas, antropológicas y psicológicas cuando se estudiaban los fenómenos políticos. Se entiende que la noción de cultura política se refiere al “conjunto de actitudes, creencias y sentimientos que dan orden y sentido a un proceso político, destacando las reglas y supuestos en los que se fundamenta el comportamiento de sus actores” (Carneiro, 1999, p. 227).

Abarca desde el estudio de la historia y la política hasta el análisis de las relaciones internacionales, los sistemas de gobierno, las políticas públicas y los movimientos sociales. Es un área que se ocupa de las reglas que influyen en la relación entre los gobiernos y sus gobernados, así como los medios por los cuales los gobiernos deben rendir cuentas.

En la Política de Defensa Nacional se señala que Brasil, tradicionalmente, valora y promueve la convivencia armoniosa entre los países y defiende un mundo cuya gobernanza se basa en valores, instituciones y normas internacionales (Brasil, 2020, p. 13).

Comprendiendo que la política es uno de los elementos constitutivos de la CE de cualquier nación, y particularmente de Brasil, que más influye en su planificación estratégica. Esta incluye

[...] el estudio de los asuntos internos, tales como: la estabilidad política, el esfuerzo bélico de los beligerantes, las alianzas, tratados y acuerdos militares, las actividades subversivas y la oposición interna al gobierno. También incluirá alianzas, relaciones políticas con otros países y aspectos del derecho internacional. Las consecuencias o reacciones políticas a los distintos tipos de operaciones serán aspectos de suma importancia hasta el punto de que, eventualmente, pueden hacer inaceptable un plan. (Brasil, 2017, p. 16)

Por ello se puede observar que el conocimiento adquirido e integrado a la CE brasileña, instituye que Brasil, al tener como parte integrante de sus objetivos nacionales cumplir con los acuerdos internacionales observando su ordenamiento jurídico y proyectarse en lo que se denomina el concierto de las naciones con el objetivo de integrarse en los sistemas internacionales de toma de decisiones, nunca abrirá la posibilidad de transferir su patrimonio, sus recursos naturales y sus activos económicos a organizaciones externas (Brasil, 2020, p. 25).

Otras acciones son también de igual importancia. Las relacionadas con los asuntos civiles porque ciertamente implicarán el uso del poder militar. Por lo tanto, conocer el funcionamiento de las diversas organizaciones que operan en el país, ya sean miembros del Gobierno constituido o no gubernamentales, facilitará la forma de actuar en situaciones que sean necesarias.

A partir de una especial atención a estos temas, proporcionará a los políticos, a la hora de tomar decisiones, una mejor lectura y evaluación cuando exista una demanda.

Dimensión militar

Desde los albores de la humanidad, los seres humanos, por razones de seguridad, se organizaron inicialmente en pequeños grupos, formando luego comunidades, sociedades y naciones.

Estos se enfrentaban continuamente aprendiendo de sus errores, de sus aciertos y de sus pérdidas en personal y material tras cada evento. Estos aprendizajes formaron una cultura militar aún incipiente, pero que con cada nuevo enfrentamiento se fue consolidando a través de las repeticiones, que permitió evitar fragilidades, debilidades y fortalecer los éxitos. En el caso brasileño, como se mencionó anteriormente, la percepción de la importancia de acumular conocimiento, formar una CE y transmitirla de una generación a la siguiente tardó en darse. Recién a principios del siglo XX, luego de la guerra del Contestado, se fueron registrando las lecciones aprendidas y, a través de la observación y verificación, se lograron mejoras. Por ello se volvió importante comprender qué enfoque adopta una nación para lograr sus objetivos estratégicos mediante el uso de sus capacidades militares, elemento que observando la formación de la CE de cualquier nación, aborda temas que tienen como objetivo garantizar una mayor y mejor seguridad nacional y una deseada estabilidad internacional (Brasil, 2020, p. 25).

El término, culturalmente, se refiere a las políticas, estrategias, capacidades y recursos militares que las naciones utilizan para lograr sus objetivos que cubre una variedad de medidas, desde el establecimiento de FF. AA. para defender el territorio, hasta la financiación, el entrenamiento, el equipamiento, la cooperación militar y la creación de alianzas.

La concepción estratégica de la defensa del país, en tiempos de paz o de crisis, se fundamenta en la capacidad disuasoria para inhibir posibles amenazas, observando lo dispuesto en la Constitución, los preceptos del derecho internacional y los compromisos suscritos por el país. En este sentido, disuadir no implica que, en caso de crisis o conflicto, el país deba limitarse estrictamente a realizar acciones de carácter militar. En el marco de un plan de defensa más amplio, y con el fin de repeler una posible agresión, se utilizará el poder nacional necesario, con miras a resolver el conflicto en el menor tiempo posible y con el mínimo daño a la integridad e intereses nacionales, imponiendo condiciones favorables al restablecimiento de la paz. (Brasil, 2020, p. 33)

Lo expuesto permite percibir que este elemento también implica estar preparado para la guerra, incluyendo los recursos y estructuras necesarios para enfrentar un conflicto militar con el fin de disuadir a un posible oponente.

Otra parte importante de la dimensión militar dentro de la formación de una CE de una nación es el entrenamiento y educación de las fuerzas militares, sean estas FF. AA. o fuerzas de seguridad pública. Es importante que todos estén preparados

para enfrentar posibles amenazas externas y aprendan las mejores prácticas para responder de manera efectiva. Además, es importante que exista un ambiente de cooperación entre las fuerzas armadas y otras agencias gubernamentales para garantizar un alto nivel de seguridad.

Esta práctica tiene como objetivo aumentar la participación de la sociedad brasileña en asuntos de defensa nacional, aumentando la percepción de toda la sociedad brasileña sobre la importancia de los asuntos relacionados con la defensa del país, aumentando la participación de los ciudadanos en las discusiones relacionadas con el tema y culminando en la generación de una sólida cultura de defensa (Brasil, 2020).

De esta forma, Brasil incorporó a su CE la necesidad de contar con medios personales y materiales capaces de mantener la vigilancia, el control y la defensa del país, sea por tierra, agua o aire, garantizando así su soberanía nacional y total independencia en toma de decisiones en asuntos relacionados con su territorio.

Conclusiones

El concepto de *cultura estratégica* no es antiguo. Se dio a conocer a partir de la década de 1970, cuando se percibió que el bagaje cultural de un pueblo influiría en decisiones esenciales para la supervivencia de la propia nación. Sin duda, es una herramienta importante porque, cuando se suman conocimientos y prácticas, siendo positivas o negativas, se aprende a no cometer los mismos errores, lo que permite comprender mejor cómo se estructura o se quiere estructurar una nación.

Mirar una sociedad, o una suma de sociedades que forman una nación, comprender el concepto de CE y cómo se forma, contribuirá a comprender cómo serán las reacciones y cómo se comportará frente a los desafíos que se le imponen. A lo largo de los años, este proceso de comprensión, que es dinámico, permanente y continuo, sumó, y sigue sumando, una serie de elementos, a medida que evolucionan las sociedades.

Mirando las relaciones que se establecían con más vigor entre las naciones, se hizo deseable entender cómo se definían ciertas etapas, las intenciones involucradas, los objetivos deseados, los niveles de prioridades de cada objetivo, cómo se realizaría una planificación para que se logaran estos objetivos y, a partir de esta planificación, qué acciones necesarias podrían o deberían implementarse para que cada nación construya su propia CE nacional.

Estas etapas se definieron sin tener un concepto, ni un esquema de ideas que permitiera construir un proceso sistémico, que fuera permanente, continuo y cíclico. Esto hizo imposible, en muchas ocasiones, identificar con precisión las fortalezas, debilidades, vulnerabilidades y oportunidades existentes para la nación.

Cuando surge el concepto de CE él se basó en una suma de percepciones que orientarían el pensamiento sobre los temas estratégicos nacionales, influyendo en la forma en que se formularían los pasos mencionados.

Mirando con más atención la CE brasileña, la historia de Brasil como nación y la construcción de su geografía, sea a través de acuerdos internacionales o en consecuencia de conquistas en las guerras en el siglo XIX, contribuyeron, aunque sus líderes no se dieran cuenta en su momento, a que se adquirieran muchos conocimientos.

Se supone que a principios del siglo XX no existía la sensibilidad necesaria, luego de adquirir conocimientos, para registrarlos e interiorizarlos, a fin de dejarlos como legado a las siguientes generaciones. En esa época, ya había elementos que se presentaban como constituyentes de la embrionaria CE brasileña, aunque no fueran conocidos por los nombres que recibirían en pocos años: político, militar, económico, social y tecnológico.

Con el paso de los años, principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, con el aumento de la importancia de los asuntos relacionados con la seguridad y la defensa, estos elementos ganarían gran importancia y a ellos se sumaría otro, el medioambiente.

Por lo tanto, estos se denominaron dimensiones y se dividieron esencialmente en seis áreas principales de análisis (política, militar, económica, social, tecnológica y ambiental), cada una con su importancia en la definición de los objetivos nacionales teniendo como referencia la CE del Brasil adquirida y formada a lo largo de los años.

Comprender estos elementos, sus componentes y la forma en que fueron presentados ciertamente contribuyó a la formación de una sólida CE en Brasil a lo largo de los años y permitió proyectar el país de manera más fuerte en los escenarios que se presentaron tanto a nivel regional y mundial.

Referencias

- Antonelli, D., & Dos Santos, L. (2015). Adeus Itália, adeus pracinhas. *Gazeta do Povo*.
- Bourdieu, P. (2005). O campo econômico. *Política & Sociedade*, 4(6), 15-58.
- Brasil (2016). *Instituto de Brasileiro de Geografia e Estatística. Brasil em síntese*. Portal IBGE.
- Calaza, C. (2012). Aviões no Contestado: descortinando um emprego militar inédito. *Revista Brasileira de História Militar*, 3(8), 72-91.
- Carneiro, L. (1999). As dimensões subjetivas da política: cultura política e antropologia da política. *Revista Estudos Históricos*, 13(24), 227-250.
- Corbari Correa, G. (2020). *La fuerza de empleo estratégico del Ejército Brasileño y su papel en la Amazonía Oriental, en el contexto de la seguridad multidimensional 2017-2020*.
- Corrêa, G. (2014). A Política de Defesa do Brasil No Século XXI. Brazil's Defense Policy in the 21st Century. *Coleção Meira Mattos-Revista das Ciências Militares*, 8(31), 29-38.
- Da Cunha, G., Appel, T., & de Queiroz, F. (2019). Identidade e Cultura Estratégica no Brasil contemporâneo. *Revista Intellector*, 16(32).
- Ferrer, F. (2005). A (re)organização do Exército brasileiro na Guerra do Paraguai. *Biblos*, 17, 121-130.
- Governo do Brasil. (2020). *Política Nacional de Defesa e Estratégia Nacional de Defesa*.
- Gray, C. (2013). *Perspectives on strategy*. Oxford University Press.
- Jones, D. (1990). Soviet Strategic Culture, in Carl G. Jacobsen (ed.). *Strategic Power*. St. Martin's Press.
- Lafer, C. (1987). Novas dimensões da política externa brasileira. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 1(3).
- Marques, A. (2007). *Amazônia: pensamento e presença militar*. Universidade de São Paulo.
- Marshall, E. (2014). Espaço, Lugar, Identidade... e Tempo: História, Geografia, e as Origens da Cultura Estratégica Brasileira. *Revista Eletrônica-Expedições/Expeditions: Teoria da História e Historiografia*, 5(1), 42-56.
- Mattos, C. (2002). *Geopolítica e modernidade: geopolítica brasileira*. Biblioteca do Exército Editora.
- Ministério da Defesa. (2017). *Cenários de Defesa 2020-2039, sumário executivo/Ministério da Defesa, Assessoria Especial de Planejamento*. A Assessoria. Brasil.
- Mota, C. (1995). História de um silêncio: a guerra contra o Paraguai (1864-1870) 130 anos depois. *Estudos Avançados*, 9, 243-254.
- ONU (2023). *Perspectiva Global Reportagens Humanas*. Reunião de Alto Nível sobre a Revisão Intermediária do Marco de Sendai para Redução de Risco de Desastres.
- Política Nacional de Defesa. (s. f.). *Política Nacional de Defesa e Estratégia Nacional de Defesa*.
- Romana, H. (2016). Da cultura estratégica: uma abordagem sistêmica e interdisciplinar. *Revista da Escola de Guerra Naval*.
- Snyder, J. (1977). *The Soviet Strategic Culture. Implications for Limited Nuclear Operations*. Rand Corp.

Capítulo 3

El poder naval y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de Brasil^{*}

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908.03>

Michel Melo da Silva

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: Este capítulo tiene como objetivo analizar la contribución del poder naval en la cultura estratégica Brasileña. Para eso, antes de llegar a la definición de *cultura estratégica*, se mostraron los conceptos de *poder naval*, *poder marítimo* y *estrategia total*. También se presentó la importancia de la Amazonía Azul para el pueblo brasileño y la necesidad de contar con una Fuerza Naval fuerte capaz de oponerse a cualquier tipo de amenaza que pueda surgir. Con los conceptos presentados y en línea con los marcos estratégicos (Política Nacional de Defensa [PND], Estrategia Nacional de Defensa [END] y Libro Blanco de la Defensa Nacional [LBDN]), la Marina de Brasil buscó aumentar su capacidad fomentando la base industrial de defensa (BID), desarrollando programas con tecnología nacional. Estos programas han mostrado la importancia de los asuntos marítimos a la población, generando conciencia marítima y contribuyendo con la cultura estratégica.

Palabras clave: base industrial de defensa; conciencia marítima; cultura estratégica; poder naval.

^{*} Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación "*Estrategia, identidad y cultura militar: impacto en la institucionalidad colombiana*", del grupo de investigación Masa Crítica (A1), de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). Los puntos de vista y los resultados de este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

Michel Melo da Silva

Capitán de Fragata (CIM) del Brasil. Magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Magíster en Ciencias Navales, Escuela de Guerra Naval, Brasil. Profesional en Ciencias Navales, Escuela Naval, Brasil. Investigador invitado, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia.

<https://orcid.org/0009-0001-4911-8929> - Contacto: michel.melo@esdeg.edu.co

Citación APA: Melo da Silva, M. (2025). El poder naval y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de Brasil. En D. E. Cortés Castillo, & F. N. Cufiño Gutiérrez (Eds.), *Pensamiento y cultura estratégica en América Latina. Análisis desde las políticas de seguridad y defensa* (pp. 69-96). Sello Editorial ESDEG.
<https://doi.org/10.25062/9786287602908.03>

PENSAMIENTO Y CULTURA ESTRATÉGICA EN AMÉRICA LATINA. ANÁLISIS DESDE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

ISBN impreso: 978-628-7602-89-2

ISBN digital: 978-628-7602-90-8

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908>

Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2025



Introducción

"O tienes tu propia estrategia o eres parte de la estrategia de alguien". Esta frase, acuñada por el reconocido escritor y futurista estadounidense Alvin Toffler (1928-2016), a pesar de no referirse a los Estados, sino a la revolución de las comunicaciones y la tecnología, trae muchas lecciones. Actualmente, en un mundo cada vez más volátil, incierto, complejo y ambiguo¹, donde ahora se suma la fragilidad de los sistemas; la inquietud en las enseñanzas de la población; la no linealidad de las cosas y los efectos, y la incomprensibilidad por la sobrecarga del flujo de información que genera una niebla entre lo verdadero y lo contradictorio² (Melo da Silva, 2023, p. 166).

Lo anterior hace que *seguridad y defensa* y, paralelamente, *estrategia*, ganen espacio para discusiones y estudios en el ámbito político, en la prensa y en las universidades, es decir, en la sociedad en general, incluida la sociedad civil, impactando en la cultura estratégica (CE) de los Estados.

En este sentido, se vuelve cada vez más importante que los Estados construyan sus propios marcos estratégicos para que puedan, a través de una sociedad activa y actuante, mejorar su CE, a fin de potenciar su espacio vital y con ello, su posicionamiento en la comunidad internacional.

¹ Las palabras volátil, incierto, complejo y ambiguo se originaron del acrónimo inglés VUCA - Volatility, Uncertainly, Complexity and Ambiguity. Este término fue descrito por primera vez en la década de 1980 por los economistas Warren Bennis (1925-2014) y Burt Nanus (1936-) en el libro "Líderes: estrategias para tomar el mando". Posteriormente, en la pos Guerra Fría, los militares estadounidenses la adoptaron con el objetivo de describir y comprender escenarios cambiantes para saber cómo actuar ante nuevas oportunidades de conflicto (Oliveira, 2022b).

² El concepto de mundo BANI (Frágil, ansioso, no lineal e incomprensible) surgió en 2018 a través del antropólogo estadounidense Nunca Cascio (1966-), pero se hizo más conocido después de la pandemia de COVID-19 (Oliveira, 2022b).

Así, Brasil, a partir de 1996, a través de la creación de un conjunto de documentos basales que orientan la conducción de las políticas y estrategias nacionales, como la Política Nacional de Defensa (PND), la Estrategia Nacional de Defensa (END) y el Libro Blanco de Defensa Nacional (LBDN), y en 1999, con la creación del Ministerio de Defensa, ha impactado aún más su CE (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020b). Específicamente en relación con la Marina de Brasil (MB), es importante destacar la Política Naval³ y el Plan Estratégico de la Marina (PEM) 2040⁴, publicados respectivamente en 2019 y 2020.

Por lo tanto, surge la siguiente pregunta, con el objetivo de orientar nuestra investigación: ¿cuál es la contribución del poder naval en la construcción de la cultura estratégica de Brasil?

Para ello, acudiendo al método de investigación cualitativa, apoyado en las técnicas de análisis bibliográfico, documental y línea de tiempo (Melo da Silva, 2023), se abordarán los conceptos de *poder marítimo*, *estrategia* y *cultura estratégica* y, a partir de estos, desarrollar la importancia del mar y de la Amazonía Azul para finalmente determinar el aporte del poder naval en la CE de Brasil y llegar a las conclusiones generales.

Poder naval, estrategia y cultura estratégica

“Sin una decisiva fuerza naval no podemos hacer nada definitivo. Y con ella, todo lo honorable y glorioso”, decía George Washington (1732-1799). A partir de ello, ¿qué se entiende por poder naval? ¿Hay alguna diferencia entre poder naval y poder marítimo? como conceptos iniciales, para responder a la pregunta orientadora, es importante conocer estas dos definiciones.

El poder marítimo es un concepto más amplio y abarca todas las actividades relacionadas con el uso de los mares y océanos, no solo militares. Según Uribe et al. (2016, p. 42), el estratega naval norteamericano Alfred Thayer Mahan (1840-1914), la resumió como “la base vital del poderío de un Estado, cuando este se sustenta de forma apropiada por un correspondiente poder naval como elemento

³ “La Política Naval tiene el propósito de establecer los Objetivos Navales, que deben ser alcanzados por la Marina de Brasil, orienta su planificación estratégica, siendo formulada en un ambiente donde están presentes factores que, al influir en su concepción, serán determinantes para la coherencia con los realidad” (Brasil. Marina de Brasil. 2019, p. 3).

⁴ “El PEM 2040 es un documento de alto nivel, con el propósito de orientar la planificación a mediano y largo plazo, a través de Objetivos Navales (OBNAV) organizados en una cadena de valores, guiada por la Visión de Futura de la Marina de Brasil” (Marina de Brasil. 2020a, p.7).

indispensable de la grandeza nacional" (Uribe et al., 2016, p. 42). Así, los componentes del poder marítimo, según Luis (2015) son:

[...] el *poder naval*, constituido por las fuerzas navales, aeronavales y de infantes de marina, las bases y posiciones de apoyo navales, la estructura logística, administrativa y de mando y control y las fuerzas y medios de apoyo no orgánicos de la Marina (especialmente los medios aéreos), cuando estén vinculados al cumplimiento de su misión y sometidos a algún tipo de dirección, mando y control naval; la *marina mercante*, combinada con las facilidades, servicios y organismos relacionados con el transporte marítimo y fluvial; la *infraestructura marítima y fluvial* relacionada con puertos, terminales, medios e instalaciones de apoyo y control; la *industria naval*, compuesta por los astilleros de construcción y reparación; la *industria de materiales* de defensa para el aprestamiento naval; la *industria pesquera*, que incluye terminales, industria de procesamiento de pescado y embarcaciones; organismos y *medios de investigación y desarrollo tecnológico* de interés para el aprovechamiento del mar y las aguas interiores y sus recursos; los *organismos y medios de exploración y explotación* de los recursos del mar, su lecho y subsuelo; el *personal* que realiza actividades relacionadas con el mar y las vías navegables interiores y los establecimientos destinados a la educación y entrenamiento de dicho personal; *mentalidad marítima* del pueblo y de la clase política. (Luis, 2015, p.123)

Con esto se concluye que el poder naval es parte intrínseca del poder marítimo, siendo su expresión militar y se refiere a todas las actividades y recursos utilizados por la Marina de un país, en el caso brasileño, la Marina de Brasil.

Volviendo ahora a los otros conceptos para responder a la pregunta orientadora. Se define que la gran estrategia es la política en acción, es decir, la preparación y uso (acción) del poder nacional (medios) para lograr los intereses nacionales (objetivos) (Martel, 2015).

Corroborando la definición anterior, el historiador, militar y teórico Liddel Hart (1895-1970) conceptualizó el papel de la gran estrategia como coordinar y direccionar los recursos del país para la consecución de sus objetivos políticos (Carvalho, 2022).

En este ámbito, nuestros esfuerzos deben conjugarse con el fin de garantizar la soberanía, la seguridad y el desarrollo nacional a fin de brindar mayor libertad de acción al país ante el Sistema Internacional. Por lo tanto, crece en importancia la política exterior y de defensa de Brasil, teniendo en cuenta su entorno estratégico, sus relaciones interestatales, la CE y sus estructuras de poder para la seguridad

y defensa nacional, con base en los medios disponibles, militares o no (Barbosa, 2020).

Con eso, la CE se ubica en una posición de mucha importancia para la política exterior y de defensa de la patria, que desarrollada en su más alto nivel, permite alcanzar los éxitos e influir en toda la nación y en todos los niveles de actuación. Por ello y de acuerdo con Barbosa (2020, p. 10), la CE se puede definir como el "conjunto de actitudes, creencias y comportamientos que inciden en la política de un determinado país, es decir, el ADN del camino/way de actuar". En este mismo sentido, a juicio de Coutau-Bégarie (2010), la CE tiene como factores constitutivos la geografía y la historia que, al ejercer gran influencia, permiten percibir la contribución e importancia de los asuntos marítimos y, en consecuencia, del poder naval, en el caso específico de Brasil.

Por lo expuesto, la República Federativa de Brasil ubicada en América del Sur, con una superficie total de 8 511 965 km², la convierte en el quinto país más grande en términos de espacio geográfico en el mundo (Francisco, 2019); lo cual, si se considera su territorio marítimo, alcanza un total de cerca de los 14 millones de km², con un vasto litoral de cerca de 8.000 km frente al océano Atlántico Sur (Ab'Saber, 2003).

Brasil, al hacer frontera con nueve países sudamericanos y un territorio francés, tiene una "orientación secular, atlántica y hacia el este" (Eakin, 2014, p. 44). A esto se suma el hecho de que Brasil ha sido, desde la colonización, una "civilización costera" (Eakin, 2014, p. 45), lo que se puede demostrar, según Bezerra (2023), a través de las dos primeras capitales del país que fueron las ciudades costeras de Salvador (1549-1763) y Río de Janeiro (1763-1960); y por el hecho de que cerca del 80 % de la población brasileña vive en el área ubicada hasta 200 km del Atlántico (Brasil. Marina de Brasil. 2023a).

En relación con la *historia*, se destaca el papel de las Fuerzas Armadas de Brasil, que desde la antigüedad jugaron un papel importante en la constitución del Estado como actor político y siguen siendo relevantes para su preservación. (Corrêa, 2014)

Centrándonos en la parte marítima, se nota la importante influencia del mar en la historia de Brasil, y con ella, el significativo papel de la Marina en la consolidación del Estado, como afirma la Política Naval:

El mar siempre estuvo presente en la historia de Brasil. Por el mar fuimos descubiertos y nos hicimos Estado. Desde el mar y los ríos consolidamos nuestra independencia y fijamos nuestras fronteras, lo que garantiza, hasta el día de

hoy, la integridad de nuestro territorio. También fue en los mares que defendimos a nuestra patria de los más graves ataques a la soberanía nacional. En resumen, nuestro país continental tiene una relación inseparable con los espacios oceánicos y ribereños, tanto por su origen como por poseer inmensas riquezas que seguramente serán cada vez más importantes para nuestra supervivencia y prosperidad. (Brasil. Marina de Brasil. 2019, p. 3)

Dado lo anterior, es posible observar cuánto han impactado las cuestiones del mar en la nación brasileña, demostrando una vocación marítima natural de su gente, influyendo significativamente en los pensadores brasileños y aportando a su CE. Sin embargo, para que nos sea más fácil entender cómo el poder naval podría contribuir a esta cultura, es importante desarrollar dos conceptos que están interrelacionados: poder e interés social.

El poder, según el filósofo Bertrand Russel⁵ (1872-1970), “es la posesión de los medios que conducen a la producción de los efectos deseados” (Landgraf, 2019, p.153), es decir, quien posee los medios de poder se vuelve capaz de ejercer dominio sobre los demás. Pensando estratégicamente, la *posesión de los medios* por parte de un Estado hará que este alcance los efectos deseados y, en consecuencia, tendrá más poder que el otro. Pongamos un ejemplo: la posesión y uso de la bomba atómica, por parte de EE. UU. hizo que Japón se rindiera incondicionalmente en 1945, durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) (Landgraf, 2019).

En este sentido, para que un Estado democrático tenga *posesión de los medios*, es importante que exista un interés social, es decir, la conciencia de la población sobre la importancia de tener los medios para defenderse o dominar a otro Estado.

El Estado brasileño, específicamente las Fuerzas Armadas, se ha esforzado en hacer que la población se interese por las cuestiones de seguridad y defensa, tan importantes para el éxito y la prosperidad de la nación, y con eso, ha buscado involucrar a la sociedad para generar una cultura sólida de defensa, tal como se aborda la Política Nacional de Defensa:

[...] aumentar la percepción de toda la sociedad brasileña sobre la importancia de los asuntos relacionados con la defensa del país, aumentando la participación de los ciudadanos en las discusiones relacionadas con el tema y culminando en la generación de una sólida cultura de Defensa. (Brasil. Ministerio de

⁵ Bertrand Arthur William Russel fue un influyente filósofo británico, ganador del Premio Nobel de Literatura (Frazão, 2020).

Defensa. 2020b, p.25)

Volviendo a la definición presentada sobre CE al inicio de esta sección, es precisamente la mencionada conciencia la que generará interés social y desarrollará actitudes, creencias y comportamientos, transformando esta cultura de tal manera que influya en la política del país para desarrollar el poder (*posesión de los medios*), o sea, su Base Industrial de Defensa (BID), tan vital para el Estado brasileño, siendo con eso, su fuerza motriz. En definitiva, la CE juega un papel fundamental en el comportamiento del Estado y este, de igual forma, impacta y contribuye a esa cultura.

Debido a la importancia de construir y desarrollar el poder, uno de los objetivos de la defensa nacional es “promover la autonomía tecnológica en el área de defensa” (Brasil. Ministerio de Defensa. 2020b, p.25), tal como se especifica en el PND “mantener e incentivar la investigación y buscar el desarrollo de las tecnologías autóctonas, especialmente las más críticas en el área de la defensa [...]. Se refiere [...] al desarrollo de la BID y de productos de empleo dual (civil y militar).” (Brasil. Ministerio de Defensa. 2020b, p.25).

En este sentido y motivada por los documentos estratégicos elaborados y que se mencionaron en la introducción de este capítulo, la Marina de Brasil ha creado programas y proyectos que han colocado al país en una posición más favorable a nivel mundial, y a través de estos, viene haciendo que el poder naval contribuya a la CE brasileña.

Para reforzar su importancia, la CE nacional también permite dotar de previsibilidad, estabilidad y perpetuidad a los proyectos y programas del país y al desarrollo tecnológico, específicamente a través del BID (Silva, 2017).

Después de comprender la importancia de la CE para el desarrollo de Brasil, y cómo el poder naval puede contribuir con ella, o sea, a través de programas y proyectos, pasaremos a la siguiente sección, mostrando la importancia del mar para el caso brasileño, a través del concepto Amazonía Azul; para luego mostrar históricamente cómo fue el desarrollo de los proyectos y programas y, en consecuencia, su aporte a la CE.

La importancia del mar y la Amazonía Azul

A pesar de ser un país de dimensiones continentales, el mar siempre ha tenido una importancia significativa para Brasil, no solo en la parte económica, sino también en la parte ambiental, científica y soberana, lo que demuestra la “[...] natural vocación marítima brasileña, apoyada por su extenso litoral, [...] y la innegable importancia estratégica y económica del Atlántico Sur [...]” (Brasil. Marina de Brasil. 2019, p. 13).

El mar es la principal ruta de comercio exterior, además de ser fuente de alimentos, recursos minerales y energía, donde la magnitud de esta importancia se puede demostrar con cifras. Según el Centro de Comunicación Social de la Marina de Brasil, los mares bajo jurisdicción brasileña son responsables de cerca del 95 % del petróleo, el 80 % del gas natural, el 45 % del pescado y más del 95 % de su comercio exterior se realiza a través de rutas marítimas. Además, en su extensa franja costera frente al Atlántico Sur se concentra el 80 % de la población, se produce el 90 % del Producto Interno Bruto (PIB) brasileño y se localizan los principales destinos turísticos nacionales. También podemos reforzar su importancia afirmando que por él pasan cables submarinos, tan importantes para las comunicaciones a nivel mundial (Brasil. Marina de Brasil. 2023a).

Figura 1. *Exploración de petróleo en la Amazonía Azul*



Fuente: Plan Estratégico de la Marina. Brasil. Marina de Brasil (2020a).

Figura 2. Comercio Marítimo (Porto de Santos)



Fuente: Plan Estratégico de la Marina. Brasil. Marina de Brasil (2020a).

En la parte ambiental, se destaca la riqueza del bioma marino, con una infinidad de seres vivos y no vivos, que necesitan ser preservados y aprovechados de forma sostenible para las generaciones futuras.

En vista de estos aspectos, fue creado el concepto *Amazonía Azul*, para diferenciarse de la Amazonía verde, conocida mundialmente por sus inmensos recursos e importancia estratégica, con el objetivo de mostrar a la sociedad brasileña la importancia de esta área marítima para el desarrollo brasileño, haciendo un paralelo con la otra Amazonía, siendo tan vital como aquella.

En términos de espacio físico, el tamaño de la Amazonía Azul es de 5,7 millones de km², con origen en nuestra zona económica exclusiva⁶ y el alargamiento de la plataforma continental, o sea, representa más de la mitad del territorio continental brasileño, que tiene cerca de 8,5 millones de km², como se destaca en el Libro Blanco de la Defensa Nacional:

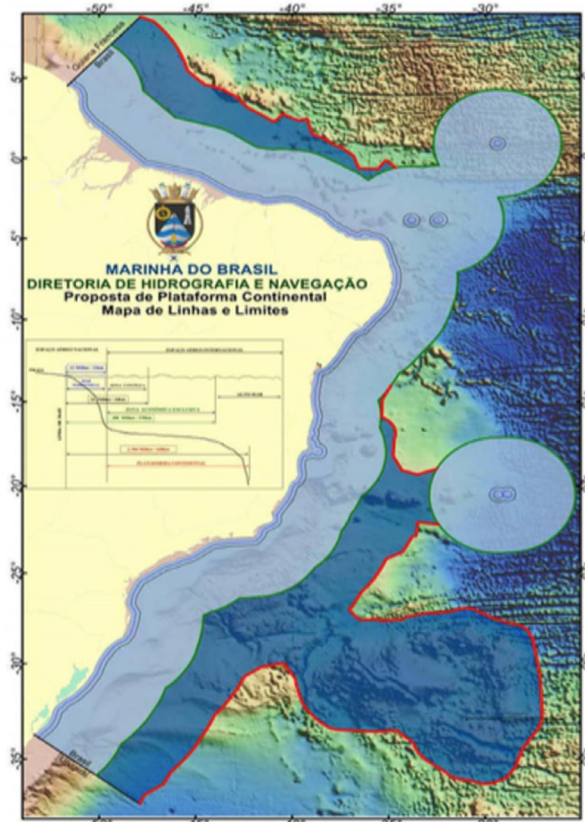
A la luz de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), las aguas jurisdiccionales brasileñas comprenden aguas

⁶ "La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), cuyas resoluciones fueron ratificadas por Brasil, estableció conceptos importantes para regular las fronteras en el mar, a saber: un mar territorial (MT), donde el Estado ejerce plena soberanía; una zona contigua (ZC), dentro de la cual el Estado ribereño puede tomar medidas de control aduanero, fiscal, migratorio, sanitario y reprimir las infracciones a las leyes y reglamentos cometidas en el territorio o en el mar territorial; y una zona económica exclusiva (ZEE), en la que el Estado ribereño tiene derechos soberanos con fines de exploración y explotación, conservación y gestión de los recursos naturales" (Brasil. Marina do Brasil. 2020a, p.21).

interiores y espacios marítimos, en los que Brasil ejerce jurisdicción, en algún grado, sobre actividades, personas, instalaciones, embarcaciones y recursos naturales, vivos y no-vivos. Estos espacios marítimos comprenden el rango de 200 millas náuticas contadas a partir de las líneas de base, acrecida de las aguas que recubren la extensión de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas, donde esta se presenta.

La zona económica exclusiva (ZEE) brasileña comprende un área oceánica de aproximadamente 3,6 millones de km², que, sumado a los 2,1 millones de km² de plataforma continental (PC) ubicada más allá de las 200 millas náuticas y reclamada por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la ONU (CLCS), con un total aproximado de 5,7 millones de km². Esta extensa área oceánica delimita lo que se denomina la *Amazonía Azul*. (Brasil. Ministerio de Defensa. 2020a, p. 21)

Figura 3. *Territorio marítimo brasileiro*



Fuente: Libro Blanco de la Defensa Nacional. Brasil. Ministerio de Defensa (2020a).

La Amazonía Azul trae automáticamente una conciencia marítima (o mentalidad marítima)⁷ al pueblo brasileño, y comienza a influir en los pensadores, que, de manera estratégica, comienzan a escribir sobre la importancia de esta para el desarrollo del país, transformando la CE brasileña, que a partir de ese momento, influye en los líderes políticos del país, creando un círculo virtuoso y mostrando la importancia de contar con una Fuerza Naval con las capacidades suficientes para proteger esta vasta Amazonía Azul. Con eso, se retroalimenta el círculo virtuoso, con el poder naval creando programas con el fin de desarrollar capacidades y contribuir a la CE de la nación.

Figura 4. *Círculo virtuoso da cultura estratégica*



Fuente: Elaboración propia

Después de comprender la importancia del mar para Brasil y su relación con la conciencia marítima y la CE, trayendo la necesidad de tener un poder naval que proteja y sustente las riquezas de la Amazonía Azul, veremos en la siguiente sección, históricamente y de manera directa, la contribución de este poder naval en la CE Brasileña a través de los proyectos y programas desarrollados por la Marina de Brasil.

⁷ "La conciencia o mentalidad marítima es la convicción o creencia, individual o colectiva, de la importancia del mar para la supervivencia y prosperidad del país, desarrollando en los brasileños hábitos y actitudes de uso racional y sostenible de los recursos marinos" (Brasil. Marina de Brasil, 2021b, párrafo 3).

Evolución del poder naval y su aporte a la cultura estratégica de Brasil

“Formamos parte de una de las Instituciones militares del país, cómo es la Marina, que en todas las naciones es fuente de cultura, de poder y riqueza”, mencionaba el señor Contralmirante Ernesto Caballero y Lastres⁸. En esta sección, discutiremos cómo el poder naval ha contribuido al pensamiento estratégico y, en consecuencia, a la CE brasileña a lo largo de los años. Para ello, utilizaremos principalmente los libros escritos por el almirante Armando Vidigal⁹ (1928-2009) y, para lograr una mejor comprensión, los dividiremos en tres fases:

- Primera fase: desde la independencia de Brasil en 1822 hasta 1910.
- Segunda fase: desde 1910 hasta 1977, año de la denuncia del Acuerdo Militar Brasil-EE. UU.
- Tercera fase: desde 1977 hasta la primera década del siglo XXI.

Tras la descripción de las fases mencionadas, con el límite temporal de la primera década del siglo XXI, en la siguiente sección se mostrará la contribución actual del poder naval en la cultura de estratégica.

Primera fase: desde la independencia de Brasil en 1822 hasta 1910

La constitución de la Marina de Brasil, en razón a que en la Colonia se encontraba conformada por portugueses, alcanza su reconocimiento después de la independencia, la que una vez establecida, debido a la ausencia de personal calificado para la tripulación de las cubiertas de los barcos acudió a la contratación de oficiales y soldados del exterior, principalmente del Reino Unido lo que le imprimió un legado histórico que permite evidenciar la gran influencia de la Armada Imperial Británica en la doctrina, prácticas y tradiciones de la Marina Brasileña (Braga, 2020).

Otro de los factores que incidió en el desarrollo de la Marina de Brasil se constituyó la Revolución Industrial que, al producir los avances tecnológicos del siglo XIX en el ámbito naval caracterizados por el uso del acero y la generación de energía a vapor, en los que el carbón mineral intervino directamente, ante la ausencia de

⁸ Director de la Escuela Naval de Perú en 1918.

⁹ El almirante Vidigal se destacó tanto por su trayectoria en la Marina de Brasil como por sus actividades académicas, donde fue autor de cuatro importantes libros, entre ellos: “La Evolución del Pensamiento Estratégico Naval Brasileño”, en 1983; “La Evolución del Pensamiento Estratégico Naval Brasileño desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad”, 2002 (Braga, 2020).

este recurso en el territorio nacional incidió negativamente en el desarrollo de la industria naviera al quedar sujeto a su importación (Vidigal, 1983).

En el plano político, este periodo estuvo marcado principalmente por la guerra de la Triple Alianza contra el Gobierno paraguayo (1864-1870), periodo en el que la construcción naval se desarrolló con fuerza en el país y estableció la supremacía naval del Imperio brasileño. La Marina fue parte esencial del sostenimiento de la integridad territorial, contribuyendo a la CE brasileña de la época (Vidigal, 1983).

Después de la guerra de la Triple Alianza, Brasil tenía una de las armadas más grandes del mundo, solo superada por Gran Bretaña, Rusia, EE. UU. e Italia. Sin embargo, la flota estaba tecnológicamente obsoleta, en razón a que sus equipos estaban hechos de madera y su propulsión era por ruedas (Braga, 2020). A este periodo de crecimiento, le sobrevino un periodo de declive, marcado por algunos factores, entre ellos, la falta de guerras externas y la Revolución Industrial, que hizo que los Estados no industrializados perdieran la capacidad de construir sus medios, haciendo perder fuerza al poder naval brasileño y la pérdida de posición política de la Marina brasileña, acrecentada con la proclamación de la República en 1889, cuando el Ejército brasileño pasó a desempeñar un papel destacado en la formulación de la política nacional (Vidigal, 1983).

A principios del siglo XX, debido a los acontecimientos políticos que ocasionaron la tensión entre Argentina y Chile, el mejoramiento de la economía y la prosperidad brasileña suscitada por la producción de café y caucho permitieron que el poder naval volviera a recibir incentivos de los líderes políticos, al lograr firmar dos Programas Navales, en 1904 y 1906 (Vidigal, 1983). Según Vidigal (1983) el Programa Naval de 1904 previó la construcción de "3 acorazados de 12.500 a 13.000 toneladas, 3 acorazados de 9.200 a 9.700 toneladas, 6 destructores de 400 toneladas, 6 destructores de altura de 100 toneladas, 6 torpederos de 50 toneladas, 3 submarinos y 1 carbonero" (p.56). El Programa Naval de 1906 previó la construcción de "2 acorazados *Dreadnought* de 19.500 toneladas, 1 acorazado de 28.000 toneladas, 3 cruceros Scout de 3.150 toneladas, 10 destructores de 560 toneladas y 3 submarinos" (Vidigal, 1983, p. 60).

La primera fase se puede describir como la consolidación del territorio brasileño y la importancia fundamental de la Marina de Brasil en este proceso, influyendo en la CE del país.

Segunda fase: desde 1919 hasta 1977

La segunda fase tiene como principal característica la dependencia de la Marina de Brasil en relación con los EE. UU., dependencia que comenzó en 1914 cuando se contrataron oficiales estadounidenses para dictar clases en la recién creada Escuela de Guerra Naval (Vidigal, 1983), y la posterior contratación en 1922, de la Misión Naval Estadounidense para el apoyo en la modernización de la estructura, estrategia y táctica de las actividades de la Marina de Brasil y en la asesoría para la construcción de buques y entrenamiento de personal, logrando que en 1936 los estadounidenses proporcionaran planos y ayudaran en la construcción, en territorio brasileño, de los buques clase Cassin, a precios simbólicos (Cabral & Sarro, 2017).

Seguidamente, como consecuencia de las dos guerras mundiales las relaciones con EE. UU. se estrecharon aún más, según Vidigal (1985), la participación de Brasil en la Primera Guerra Mundial se limitó a dos cruceros, cuatro destructores y un crucero auxiliar, con la particularidad que la Fuerza Naval llegó a Gibraltar en vísperas del armisticio. Sin embargo, la Segunda Guerra Mundial permitió demostrar que Brasil por su posición geográfica y por la existencia de materias primas vitales para el esfuerzo bélico, como hierro, manganeso, tungsteno, bauxita y cuarzo, se constituyó en un país de mucha importancia para EE. UU. En esta época el papel de la Marina fue esencialmente submarino que dedicó especial desempeño en la protección de la costa brasileña (Vidigal, 1983).

Años después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, la influencia norteamericana en la Marina brasilera continuó con la firma en 1952 de un Acuerdo Militar entre Brasil y EE. UU., en el que los norteamericanos entregaron por cesión o venta, a precios irrisorios a Brasil, barcos estadounidenses utilizados en la Segunda Guerra Mundial, relación que se extendió hasta 1977, con la finalización del acuerdo y el cierre de la Misión Naval Americana que puso fin a años de influencia directa norteamericana (Vidigal, 1985).

Podemos observar que ese periodo estuvo marcado por la dependencia total de la subordinación material e intelectual en relación con los norteamericanos, no contribuyendo de manera independiente en la CE de Brasil. Por ello, para contrarrestar esta dependencia se creó en 1967 el Programa Decenal de Renovación de los Medios Flotantes, que tuvo como directriz fundamental la "nacionalización de los medios o, al menos, reducir significativamente la dependencia en cuanto a su mantenimiento y reparación, a través de la nacionalización de repuestos y componentes" (Vidigal, 1985, p. 100).

Tercera fase: de 1977 a la primera década del siglo XXI

Esta fase caracterizada por la autonomía y la conciencia marítima permitió que Brasil tomara el liderazgo en la orientación, preparación y el desarrollo de su Marina de acuerdo con sus propios intereses, que no solo pasaban por el empleo del poder naval de manera exclusiva en hacer la guerra sino también como instrumento permanente de la política brasileña en la que se contempla la actuación en actividades benignas, como la ayuda humanitaria (Vidigal, 2002).

A partir de esta fase, entonces, se puede observar una mayor contribución del poder naval en la CE, haciendo que la Marina de Brasil busque influir en su población a través de la transformación de la conciencia, que permita comprender la importancia de tener la "posesión de los medios" para influir en el sistema internacional a su favor. Y en esa línea, se crearon varios programas y proyectos, con características nacionales, que aportaran en la CE.

Como resultado de ello, el Programa de Reacondicionamiento de la Marina Brasileña fue revisado para atender las nuevas necesidades, siendo previstos nuevos medios flotantes de múltiples propósitos, entre ellos: buque avión liviano, buque de control de área marítima, fragatas, corbetas, submarinos, buques barridores y buques logísticos (Braga, 2020). De igual manera, en este periodo, se incursionó en la propulsión nuclear como uno de los programas que más impacto ha generado en la CE brasileña. Según Vidigal (2002, p. 18) para la Marina de Brasil la importancia estratégica de poseer un submarino nuclear responde a que:

Como todas las marinas del mundo, se vio en el submarino nuclear la solución a su problema estratégico, una especie de ruptura tecnológica que la llevaría al nivel de las mejores marinas y la colocaría en una posición de gran superioridad frente a marinas que no pudieran disponer de esta arma. La capacidad del submarino nuclear como arma de guerra lo convierte en el disuasivo por excelencia, y esta capacidad disuasoria se ve reforzada por lo que representa en términos de avance empresarial y tecnológico para el país que es capaz de desarrollarlo y utilizarlo. (p. 18)

En ese contexto, nació el Proyecto Chalana, con el objetivo de dotar a la Marina de Brasil de un submarino de ataque convencional con propulsión nuclear. Es importante señalar que la parte del proyecto relacionada con el enriquecimiento de uranio se completó, pero el reactor nuclear y el submarino continúan en desarrollo hasta el día de hoy¹⁰.

¹⁰ La siguiente sección proporcionará más información sobre el Programa de Submarinos Nucleares actual.

Otro importante programa que ha contribuido significativamente a la CE y que es una de las más importantes contribuciones del poder naval al desarrollo de Brasil es el denominado Programa Antártico Brasileño (PROANTAR), iniciado en 1982 y que tiene el siguiente objetivo:

[...] la promoción de investigaciones científicas diversificadas y de alta calidad en la región antártica, con el objetivo de: comprender los fenómenos que ocurren allí, que tienen repercusiones globales y, en particular, en el territorio brasileño; y garantizar al país el estatus de Miembro Consultivo del Tratado Antártico, alcanzado en 1983, que asegura la plena participación de Brasil en los procesos de toma de decisiones sobre el futuro del Continente Blanco. (Brasil. Marina de Brasil. 2021a, párr. 1)

Figura 5. *Estación Antártica Brasileira Comandante Ferraz*



Fuente: Plan Estratégico de la Marina. Brasil. Marina de Brasil (2020a).

Figura 6. *Buques da Marina do Brasil en operación en la Antártica*



Fuente: Plan Estratégico de la Marina. Brasil. Marina de Brasil (2020a).

En cuanto, a desarrollo de los programas y proyectos, la década de 1980 fue relevante para el fortalecimiento del poder naval, periodo en que se confirmó el Programa de Reequipamiento y el lanzamiento del Miniprograma en 1981, cuyo propósito se centró en el diseño y desarrollo de proyectos nacionales entre los que se destacan el desarrollo del diseño y construcción de cuatro corbetas clase Inhaúmay tres submarinos clase Tupi (Braga, 2020). El fortalecimiento de los proyectos avanzó en 1991 con el lanzamiento del nuevo Programa de Obtención de Medios, denominado Plan Parcial de Adquisición y Modernización (PPAM) y en 2001, con la creación de la Comisión Militar de la Industria de Defensa (CMID), que tuvo como objetivo fomentar e integrar actividades relacionadas con la investigación, el desarrollo, la producción y la exportación de materiales y servicios de defensa, se logró fortalecer aún más los programas estratégicos del Estado brasileño (Vidigal, 2002).

En la siguiente sección, mostraremos los programas y proyectos que se están desarrollando hoy, que impactan a la Marina del Presente del Mañana y del Futuro¹¹, y que han contribuido en gran medida a la CE.

¹¹ "La Marina del Presente opera y mantiene los actuales medios navales, aéreos y de infantes de marina, así como los respectivos sistemas y subsistemas. También se incluyen aquí los aspectos relativos a las modernizaciones más pequeñas. La Marina del Mañana se refiere a los medios navales, aéreos y de infantes de marina, así como a los respectivos sistemas y subsistemas, que se están construyendo y/u obteniendo. También se incluyen aquí los aspectos relacionados con las compras de oportunidad. La Marina del Futuro reúne estudios, investigaciones, desarrollos tecnológicos, análisis de situación a nivel estratégico, prospección tecnológica y los primeros pasos hacia el diseño de futuros activos navales, aeronavales y de infantes de marina, así como los respectivos sistemas, subsistemas y suprasistemas" (Brasil. Marina de Brasil. 2017, p. 16).

El poder naval de Brasil en el siglo XXI y su aporte a la cultura estratégica

"¡Brasil espera que todos cumplan con su deber!"¹², señala el señor almirante Barroso (1804-1882). Con la comprensión de la importancia del mar para el pueblo brasileño y la grandeza de la Amazonía Azul, se vuelve indispensable contar con un poder naval fuerte capaz de proteger esta inmensa e importante área jurisdiccional, a fin de contrarrestar cualquier tipo de amenaza¹³.

En ese sentido, el Gobierno de Brasil, guiado por la Estrategia Nacional de Defensa (END), que establece estrategias y sus respectivas acciones encaminadas a preparar y entrenar a las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de sus misiones y atribuciones subsidiarias, busca aumentar las capacidades del poder naval (Brasil. Ministerio de Defensa. 2020b). Desde su visión de futuro¹⁴, que apunta a tener una Fuerza moderna, lista y motivada que en su dimensión sea compatible con la estatura estratégica del país, la Marina de Brasil elaboró el Plan de Articulación y Equipamiento de la Marina de Brasil (PAEMB) en el que al trazarse como objetivo la recuperación y ampliación de la capacidad operativa busca alcanzar en un estado permanente de preparación operativa (Brasil. Marina de Brasil. 2017a).

En esta línea y motivo de orgullo para todos los marinos e infantes de marina, surgieron los programas estratégicos de la MB, que han contribuido en gran medida a la CE del país y, además, han sido influidos por ella. Por lo expuesto en la actualidad corresponde destacar cuatro programas en los que se permite evidenciar el aporte de la Marina de Brasil en la CE como son: Programa Nuclear de la Marina (PNM), Construcción del Núcleo de Fuerza Naval; Sistema de Gestión Amazonía Azul (SisGAaz) y Mentalidad Marítima.

¹² Frase pronunciada por el almirante Barroso el 11 de junio de 1965, durante el Combate Naval del Riachuelo contra el Gobierno de Paraguay, con el fin de motivar a los marineros e infantes de marina en este histórico día. Hasta el día de hoy, esa frase se utiliza para motivar a los miembros de la Marina de Brasil a representar bien a la Institución y al país, contribuyendo para su desarrollo y fortalecimiento (Brasil. Marina de Brasil. 2022).

¹³ Cabe señalar que las amenazas no son solo las del pasado, como la de un Estado contra otro, sino que han surgido varias más, como: la piratería; pesca ilegal, no declarada y no reglamentada; acceso ilegal al conocimiento de la fauna, flora y biopiratería; crimen organizado y conflictos armados; y terrorismo (Brasil. Marina de Brasil. 2020a).

¹⁴ Visión de Futuro de la Marina de Brasil, "La Marina de Brasil será una Fuerza moderna, lista y motivada, con alto grado de independencia tecnológica, de dimensión compatible con la estatura político-estratégica de Brasil en el escenario internacional, capaz de contribuir a la defensa de la Patria y la salvaguarda de los intereses nacionales, en el mar y en las aguas interiores, de acuerdo con los deseos de la sociedad" (Brasil. Marina de Brasil. 2020a. p. 51).

Programa Nuclear de la Marina

El PNM, iniciado en 1979, que trazó como objetivo “dominar el ciclo del combustible nuclear y desarrollar y construir una central de generación de energía nuclear” (Brasil. Marina de Brasil. 2023b, párr. 1), a su vez determina que su logro es de importancia estratégica para el poder naval, por lo que su cumplimiento se constituye en un gran desafío para el sector de tecnología e innovación de la Marina de Brasil. De ahí que y en concordancia se desarrollan principalmente dos proyectos; el de Ciclo de Combustible Nuclear y el de Planta Nuclear Embarcada, fundamentales para el diseño y construcción del submarino convencional de propulsión nuclear (Brasil. Marina de Brasil. 2020a).

Las capacidades que el programa le confiere al Brasil, debido a que pocos países cuentan con dicha tecnología y con la particularidad que además de diseñar una gran variedad de materiales y componentes, su fabricación se efectuará en el país sin necesidad de acudir a importación de equipos, ubica al país en una posición especial ante la comunidad internacional. En consecuencia, la incursión del país en esta nueva fuente de generación de energía al servicio del poder naval, ha despertado el interés general de la población al observar que el proyecto es poseedor de doble utilidad tanto para el espectro militar como para su aplicación en varios sectores del quehacer nacional como la producción de energía, medioambiente, salud y agroindustria, de los que se verán beneficiados al generar miles de puestos de trabajo, lo que redundará en el fortalecimiento de la conciencia marítima.

A continuación, un ejemplo que demuestra la importancia de contar con la mencionada tecnología nacionalizada que genera una ganancia no solo para el poder naval, sino principalmente para la sociedad civil, contribuyendo en gran medida a la CE:

Al respecto, la doble utilidad de la tecnología como lo expone Oliveira (2022a), con el aumento de la población y las condiciones de cambio climático que exigen de la adopción de sistemas de generación de energía limpia y a costos asequibles, Brasil, considerado uno de los jugadores globales en enriquecimiento de uranio y con la participación de su Marina contribuye de manera significativa al dominio del ciclo de combustible nuclear del país.

Esta iniciativa ha favorecido la generación de energía eléctrica en las Usinas Nucleares de Angra dos Reis, en Río de Janeiro, beneficiando a la sociedad brasileña en varios sectores. Según la *World Nuclear Association*, Brasil forma parte de un grupo de 13 países reconocidos internacionalmente por el sector nuclear como poseedores de instalaciones de enriquecimiento de uranio con diferentes capacidades de producción industrial. (Oliveira, 2022a, párr. 1)

Construcción del núcleo del poder naval

El Programa de Construcción del Núcleo de Fuerza Naval tiene un carácter estratégico e “incluye subprogramas y proyectos relacionados con la obtención de medios, por adquisición o construcción, con el objetivo de aumentar la capacidad operativa de la Marina de Brasil (MB) para cumplir su misión constitucional” (Brasil. Marina de Brasil. 2017a, p. 2-1).

La END orienta que la Fuerza Naval debe estar compuesta por buques de gran porte, capaces de operar y permanecer por largo tiempo en alta mar; por buques pequeños, para patrullar las costas y ríos brasileños; por submarinos diésel-eléctricos y nucleares; y por medios de Infantes de Marina en condición permanente de empleo inmediato. Además, el mencionado documento estratégico orienta que los medios sean, preferentemente, diseñados y construidos en el país, otorgando autonomía en relación con otros países (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020b)

Los programas relacionados con la Construcción del Núcleo de Fuerza Naval han contribuido en gran medida a la CE del país, pues han desarrollado un gran interés por los asuntos marítimos en toda la sociedad, impactando en diversas esferas, como la economía, generando miles de puestos de trabajo directos e indirectos; ciencia, tecnología e información, nacionalizando tecnologías y contribuyendo a la industria básica de defensa; y psicosocial, al contribuir a la capacidad de control y seguridad del tráfico marítimo y fluvial, combatiendo, por ejemplo, el narcotráfico. El portafolio de programas de la MB destaca cómo ha influido en la sociedad civil:

Desde el punto de vista económico, una de las características de este programa es su potencial para apalancar el desarrollo de la industria nacional y segmentos afines, favoreciendo la constitución de “clústeres marítimos”, con generación de empleos calificados, directos e indirectos. En el ámbito de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT&I), se destaca la contribución al desarrollo de capacidades de la Base Industrial de Defensa (BID) a través de la transferencia de tecnología; por la nacionalización de sistemas, equipos y componentes; en el desarrollo de la construcción de buques, permitiendo la concepción de proyectos nacionales; y elevando los niveles de calificación en todas las áreas de CT&I. En el ámbito psicosocial, permitirá una actuación creciente en la prevención y lucha contra el narcotráfico, el contrabando de armas, los ilícitos transfronterizos, la delincuencia organizada y en el aumento de la capacidad de control y seguridad del tráfico marítimo y fluvial y de salvaguardia de la vida humana en el mar, cumpliendo con los acuerdos internacionales. (Brasil. Marina de Brasil. 2017a, p. 2-2)

Figura 7. Clústeres marítimos



Fuente: Plan Estratégico de la Marina. Brasil. Marina de Brasil (2020a).

Como resultado, surgieron varios programas y subprogramas, como el Programa Submarino (PROSUB), el Programa de Obtención de Fragatas Clase Tamandaré (PCT), el Programa de Obtención de Medios Hidroceanográficos (PROHIDRO) y los subprogramas relacionados con el mantenimiento y consolidación del poder del Infantería de Marina, denominada PROADSUMUS (Brasil. Marina de Brasil. 2020a). Debido a la gran cantidad de información, mostraremos el PROSUB.

Programa de Submarinos (PROSUB)

Con el objetivo de "capacitar al Marina de Brasil para desarrollar proyectos, construir submarinos convencionales y de propulsión nuclear, a través de la transferencia de tecnología y, al mismo tiempo, capacitar al sector industrial brasileño"

(Brasil. Marina de Brasil. 2017a, p. 2-2), PROSUB contempla la construcción de cuatro submarinos convencionales (Riachuelo S-40, Humaitá S-41, Tonelero S-42 y Angostura S-43) y uno de propulsión nuclear (Álvaro Alberto SN- 10) además de la construcción de un complejo de infraestructura industrial para apoyar la operación de submarinos (Brasil. Marina de Brasil. 2023d).

Figura 8. Proyecto del Submarino Convencional con Propulsión Nuclear Álvaro Alberto – SN10



Fuente: Plan Estratégico de la Marina. Brasil. Marina de Brasil (2020a).

El PROSUB ha transformado la Base Industrial de Defensa de Brasil, con innovaciones y avances en varias áreas, colocando al país en una posición destacada en términos de defensa y ciencia, tecnología e información, como se destaca:

El PROSUB proporcionará a la industria brasileña de defensa tecnología nuclear de última generación, un punto destacado en la Estrategia Nacional de Defensa. La implementación del programa también fortalece sectores de la industria nacional de importancia estratégica para el desarrollo económico del país. Priorizando la adquisición de componentes fabricados en Brasil para los submarinos, el PROSUB es un fuerte incentivo para nuestro parque industrial. (Brasil. Marina de Brasil. 2023d, párr. 4)

Sistema de Gestión Amazonía Azul (SisGAAz)

El SisGAAz es un programa coordinado por la Marina de Brasil, en asociación con varias agencias y órganos gubernamentales que ayuda en la toma de decisiones, pudiendo establecer medidas de reacción rápida ante cualquier amenaza o emergencia que haya sido identificada (Brasil. Marina de Brasil. 2017a).

Según Lampert y Costa (2019), el SisGAAz consiste en radares instalados en tierra o a bordo de buques, además de cámaras de alta resolución y capacidades como la propagación de información recibida de sistemas colaborativos, incluida la comunicación satelital, siendo su misión:

[...] monitorear y controlar, de manera integrada, las Aguas Jurisdiccionales Brasileñas y las áreas internacionales de responsabilidad para operaciones de Salvamento y Rescate (SAR - *Search and Rescue*), con el fin de contribuir a la movilidad estratégica, representada por la capacidad para responder con prontitud a cualquier amenaza, emergencia, agresión o ilegalidad. (Brasil. Marina de Brasil. 2017a, p. 5-1)

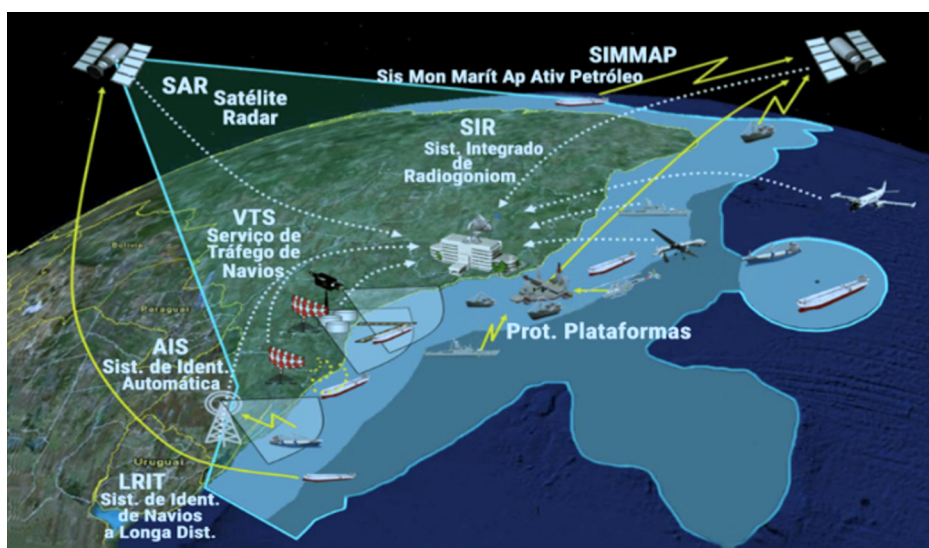
Al igual que PROSUB, el SisGAAz va más allá de los beneficios en el ámbito militar, pues también atiende los anhelos de la sociedad civil, generando conciencia marítima y contribuyendo a la CE. Los beneficios son numerosos, como se señala el Portafolio Estratégico de la Marina:

[...] El SisGAAz no se limitará a apoyar la toma de decisiones para la aplicación militar del poder naval, sino que incidirá decisivamente en el cumplimiento de las atribuciones subsidiarias, particularmente en la ejecución de tareas relacionadas con la vigilancia, la seguridad marítima, emergencias SAR, prevención de la contaminación, gestión de los recursos naturales y reacción ante situaciones adversas a mencionar: piratería, tráfico de drogas, tráfico de armas, contrabando y descamino, inmigración ilegal, etc. (Brasil. Marina de Brasil. 2017a, pp. 2-5)

Además, los beneficios se pueden ver en el campo de la inteligencia, socioeconómico y militar. En inteligencia, habrá una maximización de las capacidades de vigilancia, control y asistencia a la gestión, beneficiando el tráfico marítimo y fluvial y la explotación de los recursos vivos y no vivos, con una mayor conciencia de la situación marítima. Los beneficios socioeconómicos se pueden ver al reducir la evasión de riquezas del mar, maximizar la protección contra el narcotráfico y controlar el daño ambiental. Finalmente, los beneficios militares permitirán un

mejor aprovechamiento de los activos navales en la vigilancia de la Amazonía Azul, además de promover el desarrollo de la industria material de la defensa nacional y promover mejoras asociadas al sector de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en ciencia y tecnología (Brasil. Marina de Brasil. 2017a)

Figura 9. Representación gráfica do Sistema de Gestão de la Amazonía Azul (SisGAaz)



Fuente: Plan Estratégico de la Marina. Brasil. Marina de Brasil (2020a).

Mentalidad Marítima

Finalmente, tenemos el Programa de Mentalidad Marítima que, según el Plan Estratégico de la Marina, trabaja para sensibilizar a la sociedad en tres niveles de inserción:

1. Prevé acciones estratégicas de comunicación que aviven la conciencia colectiva nacional sobre el hecho de que Brasil comenzó por el mar y con él debe buscar su plena realización;
2. Acción fuerte a nivel de actores gubernamentales con el objetivo de promover el pensamiento estratégico marítimo autóctono, fomentando políticas públicas asertivas relacionadas con el mar.
3. Se enfoca en el elemento principal y núcleo maduro del poder marítimo, los hombres y mujeres del mar, que tienen su vida directamente relacionada con él (Brasil. Marina de Brasil. 2020a, p. 84).

Con eso, este programa será muy importante para la retroalimentación del círculo virtuoso de la CE presentado anteriormente, ya que el poder naval brasileño necesita que la población sea consciente de la importancia del gran potencial marítimo que tiene en su manos, es decir, conciencia o mentalidad marítima; para hacer que los líderes políticos inviertan en programas para hacer que este poder naval sea lo suficientemente fuerte para proteger las riquezas de la Amazonía Azul. Con estos programas, el poder naval generará beneficios para la sociedad en su conjunto, aportando con la CE.

Conclusión

"¡Soy marinero y otra cosa no quiero ser!", dice el señor almirante Joaquim Marques Lisboa 1807-1897, Marqués de Tamandaré, Patrono de la Marina de Brasil. Frente a un mundo cada vez más complejo y con crecientes tipos de amenazas, el tema seguridad y defensa viene ganando espacio en la sociedad en general y, con eso, Brasil busca construir y actualizar sus marcos estratégicos, con el fin de influir en su población, potenciando su espacio vital y contribuyendo con la CE.

Inicialmente, esta investigación trajo algunos temas, como la diferencia entre poder marítimo y poder naval y la definición de gran estrategia, antes de presentar el concepto de CE. En este momento, se presentó cómo, inicialmente, el poder naval ha influido en la CE a través de la geografía y de la historia brasileñas.

A continuación, se presentó la importancia del mar para Brasil, con la grandeza de la Amazonía Azul, que lleva la conciencia marítima al pueblo brasileño y comienza a influir en los pensadores estratégicos, transformando la CE brasileña y haciendo comprender a los líderes políticos la necesidad de tener un fuerte poder naval, con capacidad para proteger esta Amazonía Azul, generando proyectos y programas que incrementen esa capacidad y contribuyan a la CE.

Finalmente, se discutió que mucho antes de la creación del concepto *Amazonía Azul*, la Marina de Brasil, a través de proyectos y programas, orgullo de todos los marineros e infantes de marina, siempre ha contribuido a esa cultura. Así, se dividieron, inicialmente, desde 1822 (fecha de la independencia de Brasil) hasta la primera década del siglo XXI, donde se concentraron programas como el Programa Antártico Brasileño. Y a partir de esta fecha, programas como: el Programa Nuclear de la Marina, la Construcción del Núcleo de Fuerza Naval, el Sistema de Gestión Amazonía Azul y la Mentalidad Marítima.

Referencias

- Ab´Saber, A. (2003). Litoral do Brasil. *Revista do Instituto de Medicina Tropical de São Paulo*, 45, 28-28.
- Barbosa, F. (2020). *Cultura Estratégica Nacional: Um Estudo Sobre a Grande Estratégia Brasileira*. Escola de Comando e Estudo de Estado Maior do Exército Brasileiro.
- Bezerra, J. (2023). *Primeira Capital do Brasil-Salvador*. Toda matéria.
- Black, J. (2012). *War and the Cultural Turn*. Polity Press.
- Braga, F. (2020). *A Evolução do pensamento estratégico naval brasileiro na concepção do almirante Vidigal: Uma possível composição de meios para Marinha do Brasil*. Escola de Guerra Naval.
- Cabral, R., & Sarro, T. (2017). Missão Naval Americana: os primeiros 20 anos (1922-1942). *Revista IHGB*, 217-247.
- Carvalho, G. (2022). *Cultura Estratégica Brasileira: "As cabeças pensam onde os pés pisam"*. Centro de Estudos Estratégicos do Exército.
- Corrêa, G. (2014). A Política de Defesa do Brasil no século XXI. Coleção Meira Mattos: *Revista das Ciências Militares* 8(31), 29-38.
- Coutau-Bégarie, H. (2010). *Tratado de estratégia*. Institut de Stratégie Comparée.
- Eakin, M. (2014). Espaço, lugar, identidade. . . e tempo: história, geografia, e as origens da cultura estratégica brasileira. *Revista Expedições: Teoria da História & Historiografia*, 5(1), 42-56.
- Francisco, W. (2019). *Área do Brasil*. Brasil Escola.
- Frazão, D. (2020). *Bertrand Russell: Filósofo britânico*. Ebiografia.
- Gray, C. (2016). *Estratégia Moderna*. Biblioteca do Exército.
- Lampert, J., & Costa, E. (2019). *SisGAAz: Proteção e Monitoramento das Águas Jurisdicionais Brasileiras*. Marinha do Brasil.
- Landgraf, S. (2019). A hélice tríplice na indústria de Defesa: as possibilidades e limitações para o Exército Brasileiro, empresas e universidades. *Revista Brasileira de Estudos Estratégicos*, 11(22), 151-184.
- Luis, C. (2015). O Poder Naval na Construção do Poder Marítimo Brasileiro. *Revista Brasileira de Estudos de Defesa*, 2(1), 123-137.
- Marina de Brasil. (2017). *Estado Maior da Armada: Estratégia de ciência, tecnologia e inovação da Marinha do Brasil*.
- Marina de Brasil. (2017a). *EMA-418: Portfólio Estratégico da Marinha*.
- Marina de Brasil. (2019). *Política Naval*.
- Marina de Brasil. (2020a). *Plano Estratégico da Marinha PEM 2040*.
- Marina de Brasil. (2021a). *Comissão Interministerial para Recursos do Mar: Programa Antártico Brasileiro*.

- Marina de Brasil. (2021b). *Comissão Interministerial para Recursos do Mar: Promoção da Mentalidade Marítima*.
- Marina de Brasil. (2022). *Batalha Naval do Riachuelo*.
- Marina de Brasil. (2023a). *Centro de Comunicação Social da Marinha: Economia Azul*.
- Marina de Brasil. (2023b). *CTMSP: Programa Nuclear da Marinha*.
- Marina de Brasil. (2023c). *Comissão Interministerial para Recursos do Mar: Promoção da Mentalidade Marítima*.
- Marina de Brasil. (2023d). *Programa de Submarinos*.
- Martel, W. (1015). *Grand Strategy in Theory and Practice: The Need for an Effective American Foreign Policy*. Cambridge University Press.
- Melo da Silva, M. (2023). Integración de los ejercicios navales, una propuesta final. *Ensayos sobre Estrategia Marítima*, 7(18), 165-178. <https://doi.org/10.25062/2500-4735.4790>
- Ministerio de Defensa. (2020a). *Livro Branco de Defesa Nacional*.
- Ministerio de Defensa. (2020b). *Política Nacional de Defesa e Estratégia Nacional de Defesa*.
- Oliveira, B. (2022a). *Tecnologia desenvolvida pela Marinha fortalece o setor de energia nuclear do País*. Agência Marinha de Notícias.
- Oliveira, M. (2022b). *Mundo VUCA X Mundo BANI: entenda a diferença e como lidar com eles*. Liderhd.
- Silva, P. (2017). A cultura estratégica brasileira na atualidade. *A Defesa Nacional*, 104(832), 31-41.
- Uribe, H., Ruiz, M., & Cáceres, S. (2016). *Estrategia Marítima, Evolución y Prospectiva*. Escuela Superior de Guerra de Colombia.
- Vidigal, A. (1983). A evolução do Pensamento Estratégico Naval Brasileiro. *Revista Marítima Brasileira*, 103(07/09), 31-41.

Capítulo 4

El poder aéreo y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de Brasil^{*}

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908.04>

Rogério Barbosa Marques

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: El presente capítulo tiene como objetivo analizar los aportes del poder aéreo en la construcción de la cultura estratégica brasileña. Para ello, acude a una metodología de análisis de contenido de los instrumentos doctrinales y revisión bibliográfica, con el propósito de exponer los conceptos de *cultura estratégica* que la entienden como una interacción entre la gran estrategia y las prácticas específicas. Sobre el estudio de los documentos que orientan las políticas y estrategias nacionales en el área de defensa (PND, END y LBDN) y soportado por la ecuación del poder aéreo integral, fue posible establecer las contribuciones de la Fuerza Aérea Brasileña en la cultura estratégica, sobre todo, en los aspectos de integración del país, ciencia y tecnología, desarrollo de la industria aeronáutica y espacial, fortalecimiento de la base industrial de defensa y promoción de la triple hélice.

Palabras clave: Base Industrial de Defensa; integración nacional; poder aéreo integral; Triple Hélice.

^{*} Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación "*Estrategia, identidad y cultura militar: impacto en la institucionalidad colombiana*", del grupo de investigación Masa Crítica (A1), de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). Los puntos de vista y los resultados de este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

Rogério Barbosa Marques

Teniente Coronel de la Fuerza Aérea Brasileña. Magíster en Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Licenciado en Ciencias Militares, especialidad en Seguridad y Defensa, Academia de la Fuerza Aérea, Brasil. Investigador invitado, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia.

<https://orcid.org/0000-0002-7747-4111> - Contacto: rogerio.barbosam@esdeg.edu.co

Citación APA: Barbosa Marques, R. (2025). El poder aéreo y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de Brasil. En D. E. Cortés Castillo, & F. N. Cufiño Gutiérrez (Eds.), *Pensamiento y cultura estratégica en América Latina. Análisis desde las políticas de seguridad y defensa* (pp. 97-128). Sello Editorial ESDEG.
<https://doi.org/10.25062/9786287602908.04>

PENSAMIENTO Y CULTURA ESTRATÉGICA EN AMÉRICA LATINA. ANÁLISIS DESDE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

ISBN impreso: 978-628-7602-89-2

ISBN digital: 978-628-7602-90-8

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908>

Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2025



Introducción

"(...) el incentivo para desarrollar el aeroplano de manera que pueda servir a las naciones para los progresos del comercio y de las amistosas relaciones internacionales", dice el señor Alberto Santos Dumont. Los documentos en los que se plantea la cultura estratégica brasileña, especialmente los relacionados con la proyección del poder militar, enfatizan el desarrollo de la base industrial de defensa "bajo el modelo de cooperación triple hélice, en el que la academia, la industria y el Gobierno trabajan conjuntamente para identificar, investigar y desarrollar tecnologías y servicios innovadores que satisfagan las necesidades de la nación" (Etzkowitz & Zhou, 2017, p. 24).

Si bien el término *cultura estratégica* es reciente, vale aclarar que no faltan definiciones sobre el tema; puede definirse como "la suma de ideas, respuestas emocionales condicionadas y patrones de comportamiento habitual que los miembros de una comunidad estratégica nacional han adquirido a través de la instrucción o la imitación que comparten entre sí" (Snyder, 1977, s.p.).

Acercándose al aspecto seguridad y defensa, que en esencia orienta la aplicación del poder militar, en líneas generales, este capítulo tiene como objetivo presentar las contribuciones de los elementos del poder aéreo en la cultura estratégica brasileña que se describe en los documentos rectores.

La cultura estratégica (CE), observada desde diferentes enfoques, considera la conexión entre la cultura, el comportamiento militar y la política de los Estados, que puede ser entendida como el conjunto de actitudes y creencias que influyen en la política de proyección del poder en sus diversos campos económico, militar, político, social y de ciencia y tecnología (Skypek, 2016, p. 5). A medida que el tema de seguridad y defensa gana espacios de discusión en el campo político, en la

prensa y en la academia, es decir, en la sociedad en general, se hace imprescindible analizar los impactos que la CE tiene sobre este tema.

Dicho esto, el capítulo se propone resolver ¿cuáles han sido los aportes del poder aéreo en la cultura estratégica de Brasil? Por lo que de manera cualitativa-descriptiva fundamentado en la técnica de análisis documental y la línea del tiempo, inicialmente se abordaran los fundamentos en CE para avanzar en el estudio de los documentos que reflejan la CE brasileña en seguridad y defensa y, a partir de ellos, desarrollar finalmente los aportes de la Fuerza Aérea brasileña, institución que induce el poder aéreo, a la CE, lo que permite verificar que las creencias, acciones, actitudes de esa institución orientaron la conducción de políticas y estrategias nacionales en los aspectos de seguridad y defensa.

Fundamentos de cultura estratégica

“O tienes tu propia estrategia o eres parte de la estrategia de alguien” menciona Alvin Toffler. A partir de la tensión entre las dos potencias nucleares de la época en el contexto de la Guerra Fría, EE. UU. y la URSS, Jack Snyder (1977) conceptualizó, por primera vez, el término cultura estratégica. En su estudio se refirió a la CE como:

La cultura estratégica puede definirse como la suma de ideas, respuestas emocionales condicionadas y patrones de comportamiento habitual que los miembros de una comunidad estratégica nacional han adquirido a través de la instrucción o la imitación y comparten entre sí con respecto a la estrategia nuclear. (Snyder, 1977, p. 8)

El autor agrega que, en el área de la estrategia, el comportamiento habitual es en gran medida un comportamiento cognitivo. Esto es cierto no solo para el desarrollo de doctrinas estratégicas, sino también para el proceso de adquisición de armas y la toma de decisiones en situaciones de crisis, durante las cuales se podría considerar el posible uso de armas nucleares (Snyder, 1977).

Posteriormente, el concepto inicial que formuló Snyder fue ampliado por otros pensadores que se centraron en el tema. Johnston (1995) hizo una revisión teórica de los estudiosos de la CE y los clasificó en tres generaciones, según el enfoque (Johnston, 1995). La primera generación se refiere a Snyder y se enfocó en esclarecer las razones por las cuales los soviéticos y los estadounidenses parecían tener

perspectivas distintas sobre la estrategia nuclear. Autores como Colin Gray (1981) argumentaron que estas diferencias fueron causadas por variaciones únicas en las variables macro ambientales, como la experiencia histórica profundamente arraigada, la cultura política y la geografía.

La segunda generación surgió a mediados de la década de 1980 y partió de la base de que existe una gran diferencia entre lo que los líderes creen o afirman que están haciendo (doctrina declarativa) y las razones más profundas de lo que realmente hacen (doctrina secreta). La cultura estratégica se concibe como una herramienta de dominación política en el ámbito de la toma de decisiones estratégicas; que establece "orientaciones ampliamente disponibles sobre la violencia y sobre las formas en que el Estado puede usar legítimamente la violencia contra los enemigos putativos" (Klein, 1988, p. 136).

La tercera generación buscó hacer contrastable el concepto de cultura estratégica, según el rigor metodológico, tratando la cultura estratégica como variable independiente y el comportamiento como variable dependiente. Esta generación que surgió en la década de 1990 se enfoca más estrechamente en decisiones estratégicas particulares como variables dependientes, algunos utilizan la cultura militar, algunos la cultura político-militar y otros la cultura organizacional como variable independiente, pero todos toman como objetivo la perspectiva realista y se enfocan en casos donde las nociones de interés materialistas estructurales no pueden explicar una elección estratégica particular. (Johnston, 1995, p. 41)

Neumann y Heikka (2005) señalaron algunos errores en la clasificación de Johnston en tres generaciones, como la epistemología positivista y la falta de especificidad. Los autores concluyeron que necesitaban de un concepto de cultura estratégica que permitiera el análisis de problemas específicos. Para corregir esto, lo remodelaron como una interacción dinámica de gran estrategia, por un lado, y prácticas específicas como doctrinas, relaciones cívico-militares y adquisiciones, por el otro (Neumann & Heikka, 2005).

Complementando el alineamiento de las definiciones antes mencionadas que convergen al concepto de *gran estrategia*, "el cual tiene una serie de similitudes familiares con la cultura estratégica" (Neumann & Heikka, 2005, p. 11), Carter (2015) propuso la siguiente definición:

Cultura estratégica es el conjunto de creencias compartidas y formas de conducta dinámicas de una comunidad estatal, no estatal o supraestatal,

derivadas de tradiciones, experiencias comunes y narrativas aceptadas, que dan forma a la identidad colectiva con respecto a las relaciones con otras comunidades y que determinan las formas, los medios y los fines apropiados en el uso de su potencial para lograr los objetivos políticos de la defensa y de la seguridad. (Carter, 2015, p. 145)

El análisis teórico de los autores sobre los conceptos de CE bajo los aspectos de seguridad y defensa lleva al documento guía Gran Estrategia. Este documento “integra las políticas y armamentos de la nación de tal manera que el recurso a la guerra se hace innecesario o se emprende con la máxima probabilidad de victoria” (Neumann & Heikka, 2005, p. 12).

Cultura estratégica brasileña en materia de seguridad y defensa. Documentos

En Brasil, los documentos en los que se plantea la CE brasileña, especialmente la relacionada con la proyección del poder militar, que componen la Gran Estrategia brasileña son: el Libro Blanco de Defensa Nacional, la Política Nacional de Defensa y la Estrategia Nacional de Defensa. Estos documentos son herramientas eficaces para la toma de decisiones estratégicas y consolidan un estándar geoestratégico de relaciones internacionales, al caracterizar a Brasil como una potencia media que busca protagonismo en el espacio multilateral y liderazgo en el espacio regional. Tal patrón geoestratégico regional-multilateral “se caracteriza por una Gran Estrategia, que se consolida por acciones económicas paradiplomáticas de sus empresas, así como por acciones gubernamentales de carácter político-diplomático y político-militar” (Senhoras, 2012, p. 3).

Dicho esto, se presentarán a continuación las características de los documentos rectores de la CE brasileña que se relacionan con las cuestiones de seguridad y defensa, destacando aquellas características que fueron aportadas por el poder aéreo en su construcción. El Instituto Tecnológico de Aeronáutica, creado en 1950, y los demás institutos del Departamento de Ciencia y Tecnología Aeroespacial fueron inductores de la industria aeronáutica y espacial brasileña, así como la capacitación tecnológica y formación de recursos humanos, contribuyendo para la formación de la Base Industrial de Defensa con las empresas Avibras y Embraer, que entraron en operación en 1961 y 1969, respectivamente. La integración de diferentes regiones y a la afirmación de la nacionalidad, pilares de la CE, sufrieron

grandes aportes decurrentes de las misiones aéreas del Correo Aéreo Nacional, a partir de 1931.

Según la Ley Complementaria 97, de 1999, "El Poder Ejecutivo elevará a la consideración del Congreso Nacional, en la primera mitad de la sesión legislativa ordinaria, cada 4 años, a partir del año 2012", con las actualizaciones necesarias: la Política Nacional de Defensa; la Estrategia Nacional de Defensa; y el Libro Blanco de la Defensa Nacional (Ley Complementaria 97, 1999).

Política Nacional de Defensa

La Política Nacional de Defensa (PND) se define como el documento condicionante de más alto nivel para la planificación de las acciones hacia la defensa del país, enfocada fundamentalmente a las amenazas externas. La PND establece objetivos para la preparación y empleo de todas las expresiones del Poder Nacional, en favor de la Defensa Nacional; es decir, presenta los supuestos básicos del país en cuanto a su defensa y establece los Objetivos Nacionales de Defensa (OND) (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020a).

Articulada con las demás Políticas Nacionales, la Política Nacional de Defensa (PND) es coordinada por el Ministerio de Defensa, con el objetivo de integrar los esfuerzos del Estado brasileño para consolidar su Poder Nacional, que se conceptualiza como la capacidad "que tiene la nación para alcanzar y mantener los objetivos nacionales, de acuerdo con la voluntad nacional, manifestándose en expresiones políticas, económicas, psicosociales, militares y científico-tecnológicas" (Arenas Gálvez, 2021, p. 22).

Sin embargo, la PND es el conjunto de actitudes, medidas y acciones del Estado, con énfasis en la dimensión militar, para la defensa del territorio nacional, la soberanía y los intereses nacionales frente a amenazas predominantemente externas, potenciales o manifiestas, pero observando los principios constitucionales que rigen las relaciones internacionales del Estado brasileño.

Además, sin descuidar el ámbito global, establece el entorno estratégico brasileño como un área de interés prioritaria, que abarca América del Sur, el Atlántico Sur, los países de la costa de África occidental y la Antártida, pero también asigna prioridad a la relación con los países de mayor capacidad tecnológica y con la comunidad de países de lengua portuguesa (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020a).

En el curso de largas reflexiones sobre el entorno nacional, se define que Brasil debe buscar más inversiones y eficiencia en las áreas de educación, ciencia, tecnología, innovación y calificación del capital humano que le permita superar los

obstáculos existentes, proporcionando el desarrollo efectivo del país y el fortalecimiento de la defensa nacional.

Igualmente, la PND considera que, para asegurar que se satisfaga la creciente demanda que impone el proceso de desarrollo, es vital que el país alcance la autosuficiencia en nuevas tecnologías, de ahí que este propósito se establezca como uno de los OND que considera la promoción de la autonomía tecnológica y productiva en el ámbito de la defensa, que en concordancia se refleja al abordar el tema de los recursos presupuestarios destinados a la Defensa, que debe garantizar la estabilidad presupuestaria de las inversiones destinadas a la adquisición de Productos de Defensa (PRODE), así como el estímulo de programas de desarrollo tecnológico encaminados a reducir la brecha tecnológica de las Fuerzas Armadas y, con ello, fortalecer la Base Industrial de Defensa (BID). (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020a)

Estrategia Nacional de Defensa

La Estrategia Nacional de Defensa (END) orienta a los segmentos del Estado brasileño sobre las medidas que deben ser implementadas para que los OND sean alcanzados. Es, por lo tanto, el nexo “entre la posición del país en materia de defensa y las acciones necesarias para dotar efectivamente al Estado de la capacidad de atender sus intereses” (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020a, s.p.).

La END se basa en el PND e indica las articulaciones que se deben realizar en todas las instancias de los tres poderes del Estado y la interacción entre los distintos niveles que realizan estas acciones con los segmentos no gubernamentales (Brasil Ministerio de Defensa, 2020a, p. 31). En efecto, cada uno de los ocho objetivos nacionales se subdividen en Estrategias de Defensa (DE) que, a su vez, se subdividen en varias Acciones Estratégicas de Defensa (AED). Aquí, se limitó a las ED y AED relacionadas con la Base Industrial de Defensa, integración del territorio nacional, formación tecnológica y recursos humanos, suficientes para permitir una visión general de la influencia o aporte del poder aéreo.

Tabla 1. Estrategias de Defesa (ED) con aporte del poder aéreo y los vínculos con los Objetivos Nacionales de Defensa (OND)

Objetivo Nacional de Defensa (OND)			Estrategia de Defensa (ED)	
I	OND	Garantizar la soberanía, el patrimonio nacional y la integridad territorial	2	ED- Fortalecimiento de la capacidad de disuasión
			4	ED- Mayor presencia del Estado en todas las regiones del país

II	OND	Asegurar la capacidad de defensa para cumplir las misiones constitucionales de las Fuerzas Armadas	6	ED-	Formación y asignación de recursos humanos
			7	ED-	Desarrollo de la capacidad nacional de movilización
III	OND	Promover la autonomía tecnológica y productiva en el área de defensa	8	ED-	Promoción de la sostenibilidad de la cadena productiva de la Base Industrial de Defensa
			9	ED-	Fortalecimiento del área de ciencia y tecnología de la defensa
IV	OND	Preservación de la cohesión y la unidad nacional	4	ED-	Aumento de la presencia del Estado en todas las regiones del país
			11	ED-	Contribución al desempeño de las dependencias federales, estatales y municipales
V	OND	Salvaguarda de personas, bienes, recursos	12	ED-	Acciones diplomáticas relacionadas con el empleo de la defensa
VI	OND	Aumentar el compromiso de la sociedad brasileña en materia de defensa nacional	13	ED-	Promoción del tema de la defensa en la educación
VII	OND	Contribuir a la estabilidad regional ya la paz y seguridad internacional	15	ED-	Promoción de la integración regional
			16	ED-	Promoción de la cooperación internacional
VIII	OND	Aumentar la proyección de Brasil	1	ED-	Fortalecimiento del Poder Nacional
			16	ED-	Promoción de la cooperación internacional

Fuente: elaboración propia con base en la Estrategia Nacional de Defensa de Brasil (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020a).

Libro Blanco de Defensa Nacional

El LBDN es la publicación más exhaustiva sobre las actividades de defensa de Brasil, brindando total transparencia a la sociedad brasileña y a la comunidad internacional acerca de las políticas y acciones que guían los procedimientos de seguridad y protección de la soberanía brasileña.

Es un instrumento derivado de la Política Nacional de Defensa y de la Estrategia Nacional de Defensa, sin su formalismo, que permite una visión mucho más amplia de la Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas. Se trata de una innovación impulsada por Naciones Unidas para exponer a la sociedad información pública relacionada con la Seguridad y Defensa (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020b).

El texto del LBDN destaca un capítulo que trata sobre el proceso de transformación de la defensa, que permitirá implementar innovaciones acordes con las necesidades operativas y de racionalización de las Fuerzas Armadas. “Brasil, por su importancia en el escenario mundial y la necesidad de enfrentar los más diversos desafíos en el campo de la Defensa Nacional, necesita tener Fuerzas Armadas compatibles con su estatura político-estratégica” (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020b, p. 133).

Este proceso de transformación pretende mejorar la preparación de las Fuerzas Armadas y dotarlas de las capacidades adecuadas para el cumplimiento de su misión constitucional, lo que exige el desarrollo de nuevas doctrinas de empleo (combate, equipamiento y organización), considerando un entorno operativo de alta complejidad.

A pesar de que las misiones operativas son realizadas por los “brazos armados” de cada Fuerza, la transformación debe darse en otros sectores, por lo que la capacidad de adquirir y aplicar tecnología de punta va de la mano con el dominio de las fases de investigación y desarrollo de nuevos sistemas de armas y plataformas. “Esto permitirá que el país pueda capacitar mejor a sus Fuerzas Armadas y generará una gama de oportunidades para el desarrollo económico y social” (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020b, p. 133).

En otras palabras, el proceso de transformación de la defensa se lleva a cabo mediante el fortalecimiento de la Base Industrial de Defensa (BID). La conexión entre las necesidades de las Fuerzas Armadas y el BID se da a través del Plan de Articulación y Equipamiento de Defensa (PAED), que “consolida los proyectos estratégicos de las Fuerzas Armadas que tienen como objetivo atender las demandas de articulación y equipamiento necesarias para el cumplimiento de su propósito constitucional, tal como lo recomienda la Estrategia de Defensa Nacional (END)” (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020b, p. 133).

Poder aéreo de Brasil

“Nada puede hacerse en una guerra actual o futura, que no pase por la utilización del poder aéreo”, dice el señor Giulio Douhet. La historia de la Fuerza Aérea Brasileña (FAB) comenzó en 1941 con la creación del Ministerio de Aeronáutica.

En estas ocho décadas al servicio del país se mantuvo alineada con sus objetivos rectores: conservó el espíritu de lucha producto de su participación en la Segunda Guerra Mundial, desarrolló tecnologías, integró al país, modernizó aeronaves y equipos, trabajó con la población civil, contribuyó al desarrollo de la industria y la aviación comercial brasileña.

Considerando que la CE está conformada por las creencias, actitudes y conductas de un actor que inciden en la política de proyección de poder, los cuales, en el caso de las políticas de seguridad y defensa nacional, se reflejan en los documentos guía, la Política Nacional de Defensa, la Estrategia Nacional de Defensa y el Libro Blanco de la Defensa Nacional, la FAB, desde su creación, ha sido un actor importante en la sedimentación del pensamiento estratégico en Brasil, teniendo en cuenta que el trasfondo de los documentos mencionados están orientados por el fortalecimiento de la BID, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la integración del territorio nacional y la ampliación de las relaciones (económicas) internacionales.

La Fuerza Aérea dinamiza y potencializa el poder aéreo. Sin embargo, en una visión integral, el poder aéreo “no es un constructo exclusivo del rol de la Fuerza Aérea o de los medios militares aéreos en general (...) se constituye a partir de la sinergia entre diversos actores gubernamentales, militares y privados” (Valdés et al., 2020, p. 18).

Los grandes beneficios que genera el poder aéreo al dominar la tercera dimensión comenzaron cuando el brasileño Alberto Santos Dumont despegó de manera autónoma sobre los cielos de París con su avión 14-bis, el 23 de octubre de 1906, delante de la comisión científica del Aero Club de esa ciudad. Antes, en 1709, Bartolomeu de Gusmão inició las contribuciones de Brasil al mundo aeronáutico, al crear el globo aerostático y, en 1901, con su dirigible n.º 6, Santos Dumont realizó el primer vuelo controlado de la historia alrededor de la Torre Eiffel.

El vuelo del 14-bis fue pionero al despegar por sus propios medios utilizando el motor de combustión de petróleo, recorrer 220 metros a los 6 metros del suelo en 21,5 segundos y aterrizar. Muchas de las publicaciones de la época quisieron glorificar este evento memorable en la historia de la navegación aérea. La Figura 1 muestra como el periódico francés *Le Petit Journal* relató la hazaña de Santos Dumont a bordo de su avión: “una experiencia aeronáutica sensacional en el bosque de Bolonia” (Brasil. Fuerza Aérea Brasileña, 2021, p. 20).

Figura 1. Portada del periódico francés *Le Petit Journal* del 25 de noviembre de 1906



Nota: Portada que ilustra uno de los exitosos vuelos que realizara Santos Dumont en Bois de Boulogne.

Fuente: Brasil. Fuerza Aérea Brasileña (2021, p. 20).

Como resultado del trabajo de Dumont, desde principios del siglo XX se introdujeron aviones en las guerras, provocando un gran cambio en la perspectiva del uso de las fuerzas militares, permitiendo una mayor integración de los pueblos y la llegada al espacio. A lo largo de este periodo, a medida que la tecnología avanzó, expandiendo la frontera del uso de aeronaves, el concepto de poder aéreo también cambió, siendo construido por teóricos precursores.

Si bien existe diversidad de títulos en la lectura de distintas definiciones, “siendo las más comunes poder aéreo, poder aeroespacial, poder aéreo y espacial, poder aeroespacial militar” (Rosa, 2014, p. 26), en un análisis no exhaustivo de los conceptos propuestos por los precursores, hay un hilo conductor en las ideas.

Según la Doctrina Básica de la Fuerza Aérea Brasileña, las ideas de los teóricos del poder aéreo se pueden agrupar en generaciones, de la primera a la cuarta (Brasil. Fuerza Aérea Brasileña, 2020, p. 23). En la primera generación, los teóricos defendían la independencia del arma aérea y, para lograr este objetivo, buscaban identificar qué podía hacer mejor o exclusivamente la aviación, dando origen a la idea del control del aire (o superioridad aérea) (Brasil. Fuerza Aérea Brasileña, 2020, p. 24). En esta generación se destacaron Giulio Douhet, William Mitchell y Hugh Trenchard.

Giulio Douhet, considerado uno de los principales formuladores y filósofo del poder aéreo, comparable a Alfred Mahan en el campo marítimo, postuló que "por medio del avión, el campo de batalla ya no estará limitado; solo estará confinado por las fronteras de las naciones en guerra" (Douhet, 1987, p. 30). Mitchell definió el poder aéreo como "la habilidad de hacer algo en o a través del aire, y dado que el aire cubre el mundo entero, los aviones pueden ir a cualquier parte del planeta" (Santos, 1989, pp. 33). Trenchard defendía que la aviación debería participar en el movimiento de tropas entre los teatros de batalla, que luego se denominó transporte aéreo estratégico, y enumeró cuatro principios para el empleo del poder aéreo: "ganar el dominio del aire y conservarlo; destruir los medios de producción y las vías de comunicación del enemigo en su propio territorio; conducir la batalla sin ninguna interferencia del enemigo; y evitar que el enemigo dirija la batalla" (Rosa, 2014, 311).

Los pensadores de la segunda generación ampliaron las ideas de la anterior, desarrollando mejores técnicas para el uso de aeronaves, resultando en el concepto de apoyo aéreo cercano (Brasil. Fuerza Aérea Brasileña, 2020, p. 24). John Slessor, un teórico que se destacó en la segunda generación, aprovechó la idea de bombardear el territorio enemigo, indicando que la efectividad de este bombardeo se percibiría inmediatamente si se dirigía contra vías de comunicación contrarias, propuesta que dio origen al concepto de interdicción (Brasil. Fuerza Aérea Brasileña, 2020, p. 25).

Debido a su alcance global, se le dio un significado geopolítico al poder aéreo en la tercera generación. Desde la perspectiva cartográfica polar, Alexander Seversky postuló que la aviación sería la clave para la supervivencia de una nación, debido a su alcance global. Además, esta generación introdujo la idea de la parálisis al suprimir la capacidad de decisión del oponente, ante sus propias acciones, variadas y rápidas, capaces de congestionar la capacidad de acción y reacción

del oponente, especialmente con el uso del Ciclo OODA (Observación, Orientación, Decisión y Acción) de John Boyd (Brasil. Fuerza Aérea Brasileña, 2020, p. 25).

Para completar el análisis de la teoría del poder aéreo por generaciones, en la cuarta John Warden III también trabajó el tema de la parálisis, asociando a la idea la palabra estratégica, pero desde el punto de vista sistémico del oponente. Además, Robert Pape Jr., otro teórico que se destacó en esta generación, entendió que el poder aéreo debe estar dirigido contra el poder militar enemigo, sirviendo como instrumento político de la nación (Brasil. Fuerza Aérea Brasileña, 2020, pp. 26-27).

En 2001, la Conferencia Europea de Jefes de las Fuerzas Aéreas llegó a la siguiente definición de poder aéreo: "la capacidad de proteger y emplear fuerzas militares en el aire y en el espacio, o desde una plataforma o misil que opere sobre la superficie de la Tierra" (Rosa, 2014, p. 27). Aún en esta conferencia, se añadió otra conclusión incorporando elementos al poder aéreo que van más allá del uso de las propias aeronaves:

El poder aéreo no solo lo ejercen las fuerzas aéreas, sino que también incluye capacidades aéreas proporcionadas por otros servicios (ejército, armada o infantería de marina). No solo los sistemas de armas, sino también las personas que los emplean, la infraestructura para operarlos y las piezas de repuesto vitales para su empleo. (Rosa, 2014, p. 27)

En este orden de ideas, "es posible establecer una conexión entre el poder aéreo y los organismos públicos del Estado, así como los actores privados, que se sustenta en aspectos de sinergia y cooperación para garantizar la defensa, la seguridad y el progreso de una sociedad a partir del dominio del aire" (Rodríguez, 2016, p. 9).

En consecuencia, se acuñó el término poder aéreo Integral, el cual se concibe en la medida que es fundamental desarrollar y aprovechar una visión de cooperación también con los actores privados que cuentan con capacidades relacionadas con la dimensión aeroespacial (Moroney et al., 2019). "El poder aéreo, al ser concebido de forma integral, adopta una condición de carácter estratégico para la nación" (Valdés et al., 2020, p. 9).

Retomando la tesis planteada en este capítulo de que el poder aéreo, impulsado por las acciones de la Fuerza Aérea Brasileña, contribuyó al desarrollo de la CE brasileña, la referencia para sustentarla será:

[...] la ecuación del poder aéreo Integral. Dicho planteamiento fue concebido por el Brigadier General de la Fuerza Aérea Colombiana Eliot Gerardo Benavides González, quién aglutinó diferentes variables para facilitar el entendimiento

de estos elementos, los cuales cobran valor nacional y se requieren para su existencia" (Valdés et al., 2020, p. 9).

La ecuación es una estructura temática y teórica que propone como sus componentes: la Voluntad Política, la Economía, la Organización, la Doctrina, los Medios Aéreos, la Tecnología, y la Disuasión. La Tabla 2 describe los elementos que conforman la ecuación del poder aéreo Integral (Valdés et al., 2020).

Tabla 2. Elementos constituyentes de la ecuación del poder aéreo Integral

$PA = [(VP + E) * ((O + D) + (M * T))] d$		
VP	Voluntad Política	Todo lo que se materializa dentro del poder aéreo depende del ejercicio político llevado a cabo en el interior de un Estado nación, así como en sus procesos legislativos y ejecutivos.
E	Economía	El poder aéreo contribuye con el desarrollo del país, mediante la adopción de objetivos políticos en la economía nacional, orientados para fortalecer una economía de defensa sólida, al desarrollo de una infraestructura y una industria aeronáutica asociadas a procesos de investigación e innovación tecnológica.
O	Organización	La organización permite al Estado proyectar una capacidad disuasiva frente a todo tipo de amenaza.
D	Doctrina	La doctrina permite reunir la cultura y la filosofía de cada país para desarrollar el modelo por seguir a fin de emplear los medios para su defensa y su seguridad.
M	Medios Aéreos	Los medios aéreos se constituyen en el elemento físico y tangible a través del cual el recurso humano proyecta las capacidades distintivas del poder aéreo, haciendo uso del empleo de la estrategia aérea y de la doctrina.
T	Tecnología	Contar con los medios tecnológicos y los procesos de desarrollo e innovación necesarios asegura la aplicación de múltiples capacidades del poder aéreo en cualquier escenario.
d	Disuasión	Variable independiente que eleva exponencialmente el concepto de poder aéreo de forma integral, a través de las demás variables de la ecuación.

Nota: Descripción de los elementos constituyentes de la ecuación del poder aéreo Integral.

Fuente: elaboración propia con base en Valdés et al. (2020).

Aporte del poder aéreo a la cultura estratégica brasileña

"Mi deseo más intenso es ver verdaderas escuelas de aviación en Brasil. Ver el avión, hoy poderosa arma de guerra, mañana excelente medio de transporte,

recorriendo nuestras inmensas regiones, poblando nuestros cielos" dice el señor Alberto Santos Dumont.

La Política Nacional de Defensa, la Estrategia Nacional de Defensa y el Libro Blanco fueron publicados por primera vez en 2012. Antes de eso, los elementos que constituyen la estructura temática y teórica de la ecuación de poder aéreo Integral, conducidos y fomentados por la FAB, han construido una CE de mantener al país a la vanguardia tecnológica, lo que resultó en apalancar el desarrollo económico y social del país.

Sumado a lo anterior, tras la creación del Ministerio de Aeronáutica, las acciones de la Fuerza Aérea Brasileña se basaron en los supuestos (Forjaz, 2005, p. 286):

- Mando único, político y estratégico, por encima de todas las actividades aeronáuticas del país, civiles y militares;
- Integración de órganos dispersos en tres Ministerios con actividades absolutamente correlacionadas;
- Integración de infraestructura aeronáutica de uso común, civil y militar, con gran economía de medios;
- Sentar las bases para la implantación definitiva de la industria aeronáutica brasileña; y
- Institucionalización de la investigación, con miras al desarrollo tecnológico. (Instituto Histórico-Cultural da Aeronáutica [INCAER], 1990, p. 74)

En consecuencia, la trayectoria de la FAB fue construida por acciones que resultaron en aportes para la construcción de la CE, suscrita a la gran estrategia de Brasil, sobre todo en las facetas de integración del territorio nacional, formación de recursos humanos, capacitación tecnológica, fortalecimiento de la Base Industrial de Defensa y fomento de las interacciones entre la academia, la industria y el gobierno.

Conforme a ello, a continuación, serán expuestos algunos proyectos e iniciativas de la FAB, Correo Aéreo Nacional, Departamento de Ciencia y Tecnología Aeroespacial, Instituto Tecnológico de Aeronáutica, Embraer y Avibras, los cuales son suficientes para permitir una visión general de la influencia del poder aéreo en la CE.

Correo Aéreo Nacional

El Correo Aéreo Nacional (CAN) es un servicio postal militar brasileño iniciado en 1931, con el objetivo de integrar las diferentes regiones del país y permitir la acción

del gobierno en comunidades de difícil acceso, teniendo un papel social relevante. Actúa también como instrumento de integración entre los países de América (Júnior, 2012).

El modelo de colonización adoptado en Brasil asentó la población a lo largo de la extensa costa, teniendo en cuenta las dimensiones continentales del territorio brasileño. Durante muchos años, el interior permaneció inalcanzable, como si fuera parte de otro Brasil. En este sentido, la conquista de las tierras situadas al oeste del meridiano de Tordesillas era urgente para la afirmación de la nacionalidad.

Siguiendo los postulados establecidos por los teóricos del poder aéreo, el avión, por sus características de alcance, penetración y movilidad, al no estar limitado por la geografía, se consideró como una solución que contribuiría en acortar las colosales distancias entre los brasileños, tesis que inspiró la implementación de la operación de un Correo Aéreo en el ámbito militar como una solución no solo al problema de falta de comunicación entre el interior y la costa, sino, sobre todo, señaló el camino para el desarrollo de la propia Aviación Brasileña.

Así, el 12 de junio de 1931, los tenientes Casimiro Montenegro Filho y Néelson Freire Lavenère-Wanderley, en el avión Curtiss *Fledgling*, matrícula K263 (Figura 2), a pesar de instrumentos inexactos, mapas incipientes y ausencia de radares, realizaron el primer viaje del Correo Aéreo Militar, llevando correspondencia de Río de Janeiro a São Paulo y de allí trayendo correspondencia, el día 15 de junio. Más que llevar cartas, los dos pilotos abrieron los caminos del cielo para la integración del país.

Figura 2. Primera misión CAN en 1931



Nota: El avión Curtiss "Fledgling", predicho K-263, despegó para la primera misión CAN en 1931, pilotado por los tenientes Nelson Freire Lavenère Wanderley y Casimiro Montenegro Filho.

Fuente: Júnior (2012, p. 4)

En estos 92 años de existencia, el CAN representó y aún representa esperanza para miles de personas aisladas en la inmensidad de Brasil. Siguiendo carreteras y vías férreas, explorando aeródromos, llegando a regiones consideradas inhóspitas, quienes formaron parte de esta historia tuvieron como lema trazar los caminos que, hoy, forman parte de la nación brasileña.

El gran impulso del Correo Aéreo Nacional llegó, sin embargo, después del final de la Segunda Guerra Mundial. En ese periodo, gracias a la adquisición de aeronaves de mayor capacidad, Douglas C-47, CA-10 Catalina, B-17, Douglas C-54, C-95 Bandeirante, C-92 Brasília, C-115 Buffalo, C-91AVRO, C-130 Hércules, Boeing 707 y C-99 (ERJ 145), se logró activar líneas aéreas para atender poblaciones aisladas, brindando atención médica y odontológica, apoyando campañas de vacunación, transportando alimentos, pasajeros, entre otros; es decir, esperanza en las alas de la Fuerza Aérea (Júnior, 2012).

Agregado a lo anterior, las líneas del CAN permitieron la integración con otros países de la región: en 1945 se inicia una línea internacional que cubre la Región Centro-Occidente del país hasta llegar a Santa Cruz de La Sierra, en Bolivia; en 1951 se activó la línea a Lima, capital del Perú; en 1956 entró en funcionamiento la línea a Montevideo; en 1958, las líneas a Quito y EE. UU.; y en 1960 inició una Línea a Santiago de Chile, con una etapa intermedia en Buenos Aires.

Otra línea importante activada gracias a los aviones anfibios CA-10 Catalina fue la línea Río Negro, en el estado de Amazonas. Esta línea estaba destinada a apoyar a las poblaciones indígenas, las misiones religiosas en los valles de los ríos Negro y Uaupés, los Pelotones de Frontera del Ejército Brasileño y las poblaciones ribereñas, que vivían con inmensas dificultades, debido a la falta de comunicaciones y a las enormes distancias desde estos lugares a los grandes centros urbanos.

Un hecho importante en la historia del CAN fue la imperiosa necesidad de establecer una línea hasta la región del Canal de Suez, en 1957, para apoyar al Batallón Brasileño que, al servicio de la Organización de las Naciones Unidas, operaba en la Franja de Gaza. La activación de las Líneas Troncales del CAN operacionalizó la capacidad de transporte de pasajeros, carga y equipos pesados a todos los rincones del territorio nacional, al exterior e incluso a la Antártida, en cumplimiento del Programa Antártico Brasileño (PROANTAR) (Júnior, 2012). La Figura 3 contiene una representación del mapa de Brasil con las líneas pioneras y las ciudades atendidas por el CAN.

Figura 3. Mapa de Brasil con las líneas pioneras del CAN



Nota: Representación de las líneas pioneras, así como las ciudades brasileñas servidas por el Correio Aéreo Nacional (CAN).

Fuente: Júnior (2012, p. 11).

Departamento de Ciencia y Tecnología Aeroespacial

“Antes de producir aviones, necesitamos producir ingenieros” con ese ideal en mente, el entonces coronel Casimiro Montenegro Filho asumió la misión de fundar las bases de una industria aeronáutica nacional. Así, nacieron en 1950, en la ciudad de São José dos Campos, en el departamento de São Paulo, el Centro Técnico de Aeronáutica (CTA), actual Departamento de Ciencia y Tecnología Aeroespacial (DCTA), y el Instituto Tecnológico de Aeronáutica (ITA), la primera escuela de formación de ingenieros aeronáuticos de Brasil.

Antes de eso, una idea visionaria de Santos Dumont, del importante papel que estarían llamados a jugar las aeronaves y los dirigibles en un futuro próximo, fue la chispa que llevó a Montenegro a encabezar un grupo de idealistas que creía que era posible dotar a Brasil de formación aeronáutica eficaz. Santos Dumont recomendó la creación de instituciones para la enseñanza de aerodinámica, materiales y procesos, estructuras y construcción de equipos aéreos e investigación de materiales y motores, así como para la enseñanza de comunicaciones aéreas y meteorología (INCAER, 1990; Santos Dumont, 1918)

Tales recomendaciones fueron repetidas por Santos Dumont en el Segundo Congreso Científico Panamericano, en Washington, EE. UU., en enero de 1916, y en Brasil, entre 1915 y 1918, en sus pronunciamientos orales y en sus escritos (Gainsborg, 2022; INCAER, 1990). También preconizaba que, en lugar de enviar jóvenes al extranjero a estudiar ciencias aeronáuticas, Brasil debería crear su propia escuela, trayendo los especialistas necesarios del exterior. Además, los estudiantes debían permanecer cerca de la escuela. (Santos Dumont, 1918)

Brasil en ese momento era esencialmente un país agrícola con una industria mínima, incapaz de fabricar incluso bicicletas, luego el sueño de formar ingenieros para diseñar y fabricar aviones pareció excéntrico a los ojos de muchos. La concepción del CTA surgió a mediados de la década de 1940, después de que Casimiro Montenegro Filho viajara a EE. UU. para visitar el Instituto Tecnológico de Massachusetts (*Massachusetts Institute of Technology* [MIT]) y que a su regreso a Brasil comenzó a escribir su sueño de construir un Centro Técnico, iniciando por la escuela de ingeniería, que contó con la ayuda del profesor Richard Harbert Smith, jefe del Departamento de Ingeniería Aeronáutica del MIT y consultor del gobierno estadounidense, quien llegó al país en 1945 para verificar la factibilidad de implementar una organización técnica.

Tras varios viajes, estudios, análisis de la educación superior y de la industria, realizados por el Profesor Smith y también por Montenegro, se elaboró el Plan para la Creación del Centro Técnico Aeronáutico, más conocido como *Plan Smith*, que presentaba una serie de propuestas que orientaban todo el camino hacia la creación de una escuela de ingenieros de alta calidad, además una industria aeronáutica de alto nivel para evitar que Brasil se vuelva continuamente dependiente de países extranjeros y, por lo tanto, capaz de ajustar el transporte aéreo a su realidad. (Fuerza Aérea Brasileña, 2020).

Así, en enero de 1950 se crea el Instituto Tecnológico de Aeronáutica, primera unidad que se establece en el CTA, formando el primer grupo de ingenieros aeronáuticos. A lo largo de estos años, el ITA permanece vinculado a la Fuerza Aérea Brasileña, no siendo solo una escuela de ingeniería; es una experiencia única, con la misión de modernizar la educación superior y la investigación en ingeniería en el país. Hoy, el ITA ofrece cursos de pregrado y posgrado, colaborando con los distintos cuerpos del Comando de la Fuerza Aérea y con organismos técnicos del país para el desarrollo de la industria aeroespacial. (Correia & Tomita, 2022, p. 21)

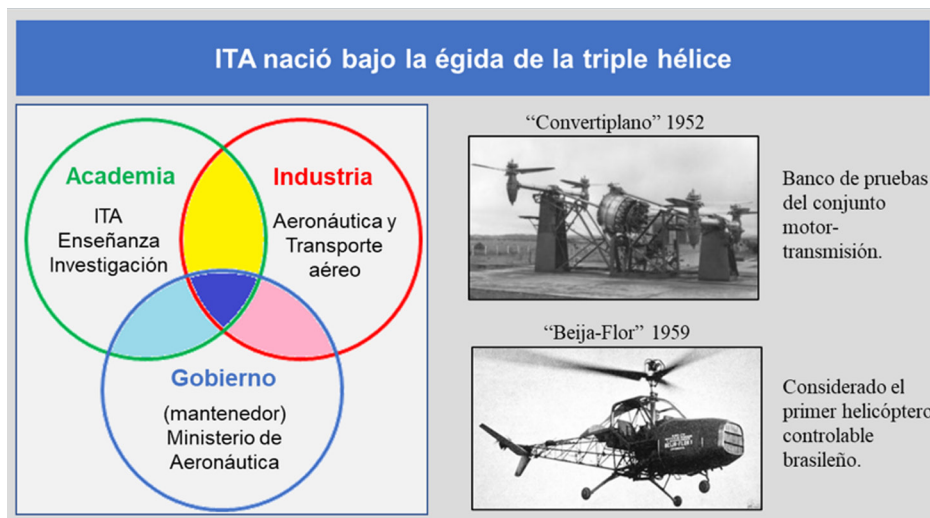
El ITA, por lo tanto, ya estaba concebido para actuar como parte de una "triple hélice" de innovación, como se muestra en la Figura 4, mucho antes de que este modelo fuera propuesto por Etzkowitz y Leydesdorff (1995). El modelo de triple hélice es análogo a una hélice de tres palas, con cada pala representada por la academia (instituciones de educación, investigación y desarrollo tecnológico), por la industria y por el gobierno. "Es probable que una triple hélice de relaciones entre la academia, la industria y el gobierno sea un componente clave de cualquier estrategia de innovación nacional o multinacional a finales del siglo XX" (Etzkowitz & Leydesdorff, 1995, p. 15). Así, en el modelo de cooperación triple hélice, los sectores que lo componen trabajan conjuntamente para identificar, investigar y desarrollar tecnologías y servicios innovadores que satisfagan las necesidades del país.

De hecho, según Correia y Tomita (2022) la Ordenanza del entonces Ministerio de Aeronáutica n.º 88, de 24 de abril de 1950, establecía, en su artículo 1er la hélice "Academia" y, en el artículo 2.º, las otras dos hélices "Gobierno e Industria":

Artículo 1.º. El Instituto Tecnológico de Aeronáutica (ITA), parte integrante del Centro Técnico de Aeronáutica (CTA), tiene por objeto preparar y formar técnicos, de nivel superior, en especializaciones de ingeniería de interés para la aviación brasileña en general y para la Fuerza Aérea Brasileña en particular, así como la promoción del progreso de la ciencia aeronáutica, a través de la docencia y la investigación.

Artículo 2.º. Mientras no se instalen los demás institutos del CTA, el ITA tendrá la atribución especial de colaborar con los distintos órganos del Ministerio de Aeronáutica y con los organismos técnicos del país, para el desarrollo y perfeccionamiento de la industria aeronáutica y del transporte aéreo. (Correia & Tomita, 2022, p. 24)

Figura 4. La triple hélice y el nacimiento del ITA



Nota: El ITA nació bajo la égida de la triple hélice, según la Ordenanza del Ministerio de Aeronáutica N.º 88/1950, que constituye el primer Reglamento del ITA.

Fuente: Correia y Tomita (2022, p. 25).

Dicho esto, el DCTA se formó en torno al ITA y se convirtió en un complejo de investigación y desarrollo en el área aeroespacial, integrado por varios institutos, con el objetivo de consolidar el concepto de la triple hélice. El primer instituto en ser creado fue el Instituto de Investigación y Desarrollo (IPD), en 1954, absorbiendo la mayor parte de los ingenieros formados por el ITA. El IPD comenzó rápidamente una investigación de vanguardia, estructurada en cuatro departamentos: electrónica, materiales raros, aeronaves y motores (Botelho, 1999, p. 147).

Actualmente, la estructura del DCTA cuenta con cinco institutos y dos Centros de Lanzamiento, los cuales no están orientados únicamente a la industria aeroespacial; por el contrario, el conocimiento y la tecnología generados también sirven a la industria en general, pudiendo ser aplicados a diversos campos del conocimiento. Ejemplos de aplicaciones prácticas de los resultados de las investigaciones realizadas en el DCTA se encuentran el motor de gas, el motor de alcohol para aeronaves, la urna electrónica, los radares meteorológicos, los satélites, etc.

Base Industrial de Defensa

La Fuerza Aérea Brasileña, desde su creación, coexiste con desarrollos tecnológicos, ya que su potencial y capacidades están en constante cambio y necesitan

ser evaluadas para definir las capacidades futuras de la fuerza. Esto se hizo más latente mediante el análisis de diferentes aspectos vinculados a través del planteamiento ecuacional del poder aéreo Integral.

En este planteamiento, el poder aéreo contribuye al desarrollo nacional ya que los elementos de la ecuación (voluntad política, economía, organización, doctrina, medios aéreos y tecnología) son "reconocidos y adoptados en una relación sinérgica de diferentes actores de orden nacional y regional, en los sectores público y privado del gran contexto aeroespacial" (Valdés et al., 2020, p. 185).

Considerando los elementos de la estructura teórica que conforma la ecuación del poder aéreo Integral, "una de las formas de articular los esfuerzos de los actores públicos y privados hacia el desarrollo tecnológico que atienda las necesidades de la Fuerza Aérea que se encuentran en la frontera del conocimiento, se sitúa en el fortalecimiento de la Base Industrial de Defensa" (Landgraf, 2019, p. 152).

La BID está formada "por el conjunto de organismos estatales y privados, civiles y militares, que realizan o conducen en el país investigaciones, proyectos, desarrollo, industrialización, producción, reparación, conservación, revisión, conversión, modernización o mantenimiento de productos de defensa" (Brasil. Ministerio de Defensa, 2020b, s.p.), alcanzando su apogeo entre mediados de la década de 1970 y principios de los años de 1990, con una fuerte contribución de la Fuerza Aérea Brasileña.

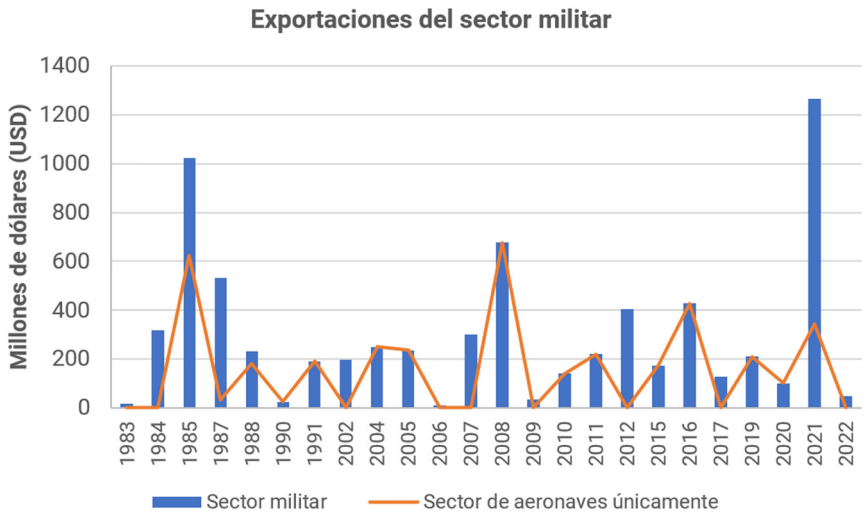
Con el final de la Segunda Guerra Mundial, los países tomaron conciencia de que solo con el dominio de su espacio aéreo se ejerce definitivamente su soberanía, lo que equivale a decir que una nación debe tener su propia industria aeronáutica con productos destinados tanto al mercado civil como al militar (Gomes, 2012, p. 141). En consecuencia, las inversiones en investigación, desarrollo y en tecnología aeronáutica dieron un gran salto (Crouch, 2004), que en Brasil se reflejó en el fortalecimiento de la industria de material de defensa, lo que contribuyó en la consolidación de la industria aeronáutica. Según Pim (2007, p. 10), esta ha sido formada por tres grandes conglomerados empresariales, dos de los cuales se dedicaron inicialmente al sector aeronáutico:

- Engesa (empresa privada enfocada en la producción de vehículos blindados);
- Embraer (empresa de capital mixto con control estatal, que opera en la producción de aviones), y
- Avibras (empresa privada dedicada a la producción de cohetes y misiles, trabajando en sociedad con CTA, de la Fuerza Aérea Brasileña). (Andrade et al., 2016, p. 17)

En concordancia, se tomó la decisión de reunir en un mismo lugar la escuela de ingeniería aeronáutica (ITA), los institutos de investigación y desarrollo y el instituto de certificación de materiales aeronáuticos, que constituyen el DCTA, lo que contribuyó para que el país diera un salto tecnológico en un periodo relativamente corto, en el que destaca la forma como las empresas Embraer y Avibras identificadas el espíritu y responsabilidad en el desarrollo de la industria de defensa, lograron la etapa de industrialización a gran escala (Andrade, 1976, p. 270).

La relevancia de los conglomerados del sector aeronáutico puede ser comprobada por la participación en las exportaciones brasileñas del sector militar. De acuerdo con los informes producidos por el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI, 2023), en el que se identifican las exportaciones de armas brasileñas de 1980 a 2022, en millones de dólares (USD) (Figura 5), las exportaciones correspondientes al sector aeronáutico correspondieron a casi todos los productos exportados del sector militar, situación que se mantiene aún hoy con el desarrollo de proyectos que dirige la FAB como el desarrollo del Vehículo Lanzador de Microsatélites (VLM), el avión de transporte KC-390 Millenium y el caza de quinta generación F-39 Gripen E/F, así como la modernización de aeronaves de la flota, con lo que contribuye de manera significativa al fortalecimiento del BID.

Figura 5. Exportaciones de armas brasileñas (1980-2022), en millones de dólares (USD)



Nota: El gráfico en columnas representa las exportaciones de todos los sectores y el gráfico en línea los valores correspondientes al sector de aeronaves únicamente.
Fuente: Elaboración propia con base en Stockholm International Peace Research Institute [SIPRI], 2023).

Embraer

La Empresa Brasileira de Aeronáutica, Embraer, fue fundada en 1969 como una empresa estatal y privatizada en 1994. Fue la realización de un antiguo proyecto de la Fuerza Aérea Brasileña para establecer una industria aeronáutica en el país.

En ese sentido, Embraer ha sintetizado en su historia la aplicación de las variables de la ecuación del poder aéreo Integral, alineada con los fundamentos de la triple hélice. Y así, en estos casi 50 años, ha creado, desarrollado, producido y entregado más de 8.000 aviones, convirtiéndose en el tercer mayor fabricante de jets comerciales del mundo, contribuyendo directamente al saldo positivo de la balanza comercial brasileña (Embraer, 2020).

Uno de los exponentes de la historia de Embraer fue Ozires Silva, oficial aviador de la Fuerza Aérea Brasileña que en 1962 se graduó como ingeniero aeronáutico en el ITA, y pasó a dirigir el departamento de aeronaves del CTA, donde al advertir que Brasil necesitaba de aeronaves pequeñas que permitieran la interconexión entre las pequeñas ciudades dio vida a la aviación regional (Embraer, 2020). Su reflexión lo impulsó en compañía del Teniente de Brigada del Aire Paulo Víctor da Silva y los ingenieros Max Holste, Ozílio Silva y Guido Pessotti al desarrollo del proyecto IPD-6504, que en su primer vuelo de prueba en 1968 dio vida al Bandeirante, (Santos, 2021), aeronave que a raíz de su aceptación requirió la creación de una fábrica para organizar su producción en serie (Forjaz, 2005). Así, en 1969, por iniciativa del director general del CTA, el equipo dirigido por Ozires Silva en compañía con el gobierno brasileño crearon una empresa de capital mixto que inicialmente capitalizada por el Estado dio vida a Embraer.

La empresa comenzaría a producir varios proyectos de aviones para uso civil y militar, tanto de forma autónoma como en sociedad con empresas extranjeras. En cuanto al sector de defensa, Embraer desarrollaría versiones adaptadas de las aeronaves Brasília, Bandeirante y Xingu para fines militares (Pim, 2007, p. 12). Sin embargo, en la década de 1980 introdujo su principal producto en el sector, el avión Tucano, un turbohélice de entrenamiento que combinaba características equivalentes y menores costes respecto a los modelos a reacción de la época, capaz también de realizar funciones de entrenamiento armado, apoyo aéreo y ataque a tierra (Embraer, 2020).

Los equipos militares de Embraer tendrían gran éxito en las ventas al exterior, alcanzando aproximadamente US\$ 1,5 mil millones entre 1975 y 1992 (Moraes, 2012, p. 52). Aún en este sector, otro producto destacado desarrollado por la empresa fue el avión Super Tucano. Combinando un motor turbohélice y aviónica de

última generación, el Super Tucano es empleado por varias fuerzas aéreas del planeta, lo que representa el 67 % de las ventas militares extranjeras en Brasil entre 2006 y 2010 (Moraes, 2012, p. 52).

Al prepararse para el futuro, Embraer dirige sus esfuerzos hacia la innovación disruptiva mediante la participación en el impulso de un vehículo eléctrico de despegue y aterrizaje vertical (eVTOL), iniciativa que se proyecta como una alternativa diseñada para revolucionar la movilidad urbana que amplía el acceso al transporte aéreo dentro de las ciudades. Además, en compañía de Telebras y el Gobierno Federal con la participación en la conformación de la compañía Visiona participa en el programa satelital brasileño que integra los sistemas satelitales y responde por el primer satélite geoestacionario brasileño (Embraer, 2020).

Avibras

Avibras Industria Aeroespacial es una empresa brasileña diversificada que diseña, desarrolla y fabrica productos y servicios de defensa. Se originó en el Centro Técnico de Aeronáutica y nació con el espíritu de fortalecer la acción conjunta entre empresas, academia y gobierno.

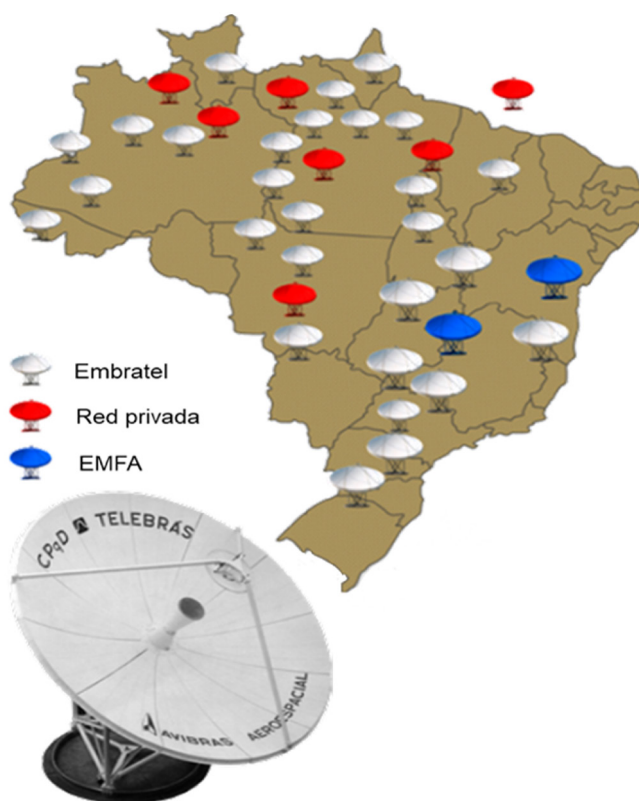
Fundada en 1961 por un grupo de ingenieros del Instituto Tecnológico de Aeronáutica, Avibras se ganó un lugar en la historia del sector aeroespacial, como una de las pioneras en Brasil en la construcción de aeronaves, en la participación en programas de investigación espacial, en el desarrollo y fabricación de vehículos especiales para fines civiles y militares (Avibras, 2021, p. 8).

En lo que respecta al sector aeroespacial, en asociación con el CTA logró un lugar destacado en las actividades relacionadas con el Programa Espacial Brasileño, desarrollando los cohetes de investigación meteorológica Sonda I, II, III y IV, (Pim, 2007, p. 336), además de la construcción de aeronaves. "Sus primeros proyectos fueron los aviones Alvorada y Falcão, el primer avión fabricado en São José dos Campos, utilizando material compuesto, considerado un avance tecnológico mundial en ese momento" (Avibras, 2021, p. 8).

Un hito de Avibras en sus más de 60 años de historia es el enfoque en la diversificación de productos y la integración nacional. A principios de la década de 1970, la empresa comenzó a desarrollar cohetes para uso tierra-tierra y misiles para el Ejército de Brasil, además de sistemas de cohetes aire-tierra y armamento para helicópteros para la Fuerza Aérea Brasileña y la Aviación Naval de la Armada

En la década de 1970, asumió el papel principal en la cobertura de telecomunicaciones en el territorio brasileño, con las antenas parabólicas de 10 metros de diámetro, ANSAT-10 (Figura 6). Un dato llamativo de la instalación de estas antenas Avibras fue que este evento permitió a toda la región norte de Brasil ver los partidos del mundial de 1978 (Avibras, 2021, p. 10).

Figura 6. Cobertura de telecomunicaciones del territorio brasileño con antenas Avibras ANSAT-10



Nota: Las antenas fueron distribuidas a la Empresa Brasileña de Telecomunicaciones (Embratel), a la red privada y al Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas (EMFA).

Fuente: Avibras (2021, p. 10).

Sobre los pilares de la innovación y la tecnología, la empresa amplió sus operaciones con el desarrollo de sistemas de defensa para la protección y soberanía de Brasil y naciones amigas. Muchos de estos proyectos se caracterizaron por su versatilidad ya que se aplicaron a las tres fuerzas armadas.

Sin embargo, el gran éxito de la empresa sería el Sistema de Artillería para Saturación de Área (ASTROS), cuyo desarrollo comenzó en 1981, con cohetes de diferentes calibres y distintos tipos de ojivas (Avibras, 2021, p. 14). El sistema ASTROS ha conquistado el mundo, siendo exportado a varios países, habiéndose utilizado con éxito en combate en la región del Golfo Pérsico. Como resultado, las transferencias externas totales de productos militares por parte de Avibras entre 1975 y 1992 totalizarían US\$ 364 millones (Moraes, 2012, p. 55).

Avibras estuvo en la lista de las mayores empresas que se destacaron en Brasil en 2016, ocupando el puesto 44 en el segmento de exportación (Andrade et al., 2016, p. 19). Actualmente participa en el proyecto estratégico Astros 2020, una actualización que permitirá una autonomía de hasta 300 km, con la promesa de compra de varias unidades por parte de las Fuerzas Armadas de Brasil (Amarante, 2013, pp. 19-20).

Conclusiones

La CE de Brasil en cuestiones de seguridad y defensa está concebida en la Política Nacional de Defensa mediante los objetivos nacionales, contempla en la Estrategia de Defensa Nacional las medidas que deben ser implementadas para que estos objetivos sean alcanzados y es presentada a la sociedad brasileña y a la comunidad internacional de manera transparente a través del Libro Blanco de la Defensa Nacional.

Este alineamiento estratégico sustenta que la preocupación por el desarrollo nacional del sector de defensa va de la mano con los aspectos económicos y sociales, además de orientarse hacia el fortalecimiento de la Base Industrial de Defensa, el avance de la ciencia y la tecnología, la integración del territorio nacional, la ampliación de las relaciones internacionales y al fomento de la triple hélice.

Teniendo en cuenta que los documentos en los que se plantea la CE brasileña fueron idealizados a fines de la década de 2010, la presente investigación mostró que la Fuerza Aérea Brasileña, institución que induce el poder aéreo, ha contribuido para la formación de esta cultura. Desde su creación, en 1941, ha sido un actor importante en la sedimentación del pensamiento estratégico en Brasil, ya que sus creencias, actitudes y comportamientos, forjados por su participación en la Segunda Guerra Mundial, se reflejaron en los documentos rectores, especialmente en aspectos de integración del país, ciencia y tecnología y desarrollo de la industria aeronáutica.

Aunque existen diversas definiciones y enfoques sobre CE, inicialmente se realizó una discusión de conceptos sobre el tema, acercándose a quienes la entienden como una interacción dinámica entre la gran estrategia, por un lado, y las prácticas específicas como doctrinas, relaciones cívico-militares y adquisiciones de armamentos, por el otro. Con esto, fue posible insertar en el contexto del trabajo los documentos básicos que orientan la conducción de las políticas y estrategias nacionales en el área de defensa (PND, END y LBDN), que suscriben tales interconexiones.

A continuación, se discutieron las características del poder aéreo en Brasil, con base en la doctrina vigente de la FAB, destacando los legados de los brasileños Bartolomeu de Gusmão y Alberto Santos Dumont, cuyos estudios, obras e invenciones permitieron a la humanidad gozar de los grandes beneficios que el poder aéreo genera al dominar la tercera dimensión. Aún en este apartado, fueron descritos los elementos constituyentes de la ecuación del poder aéreo Integral, que fueron referencias para sustentar la tesis planteada en este capítulo de que el poder aéreo, impulsado por las acciones de la Fuerza Aérea Brasileña, contribuyó al desarrollo de la CE brasileña.

Finalmente, fueron expuestos algunos proyectos e iniciativas de la FAB llevados a cabo a lo largo de su historia que permitieron una visión general de los aportes del poder aéreo en la CE. El Correo Aéreo Nacional contribuyó a la afirmación de la nacionalidad, pues integró diferentes regiones de Brasil, permitiendo al Estado actuar en lugares de difícil acceso. El Instituto Tecnológico de Aeronáutica y los demás institutos del Departamento de Ciencia y Tecnología Aeroespacial fueron, y son, inductores de la industria aeronáutica y espacial brasileña, siendo concebidos y mantenidos bajo la égida de la triple hélice. A causa de la sabia y prospectiva decisión de crear el DCTA, acercando los institutos de investigación y desarrollo a una escuela de ingeniería, el país avanzó en muy poco tiempo en el sector aeroespacial, cuyos resultados más significativos fueron las empresas Embraer y Avibras, dos de los tres conglomerados de la Base Industrial de Defensa que contribuyen fuertemente a las exportaciones brasileñas en el sector militar.

Referencias

- Amarante, J. (2013). *Processos de obtenção de tecnologia militar*. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, Ipea.
- Andrade, I., Filho, E. da S., Hillebrand, G., & Sumi, M. (2016). *O fortalecimento da indústria de defesa do Brasil*. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, Ipea.
- Andrade, R. (1976). *A construção aeronáutica no Brasil 1910/1976*. Brasiliense.
- Arenas Gálvez, J. (2021). *Uso de la inteligencia militar para apoyar las operaciones en respaldo al orden público*. Comando de Educación y Doctrina del Ejército. Escuela Militar de Chorrillos.
- Avibras. (2021). *Avibras 60 anos*.
- Botelho, A. (1999). Da utopia tecnológica aos desafios da política científica e tecnológica: o Instituto Tecnológico de Aeronáutica (1947-1967). *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 14(39), 139-154. <https://doi.org/10.1590/s0102-69091999000100008>
- Fuerza Aérea Brasileña. (2020). *Doutrina Básica da Força Aérea Brasileira, Volume 1*. Estado Mayor de Aeronáutica.
- Fuerza Aérea Brasileña. (2021). *E o mundo falava de Santos-Dumont....* CENDOC.
- Ministerio de Defensa. (2020a). *Política Nacional de Defesa e Estratégia Nacional de Defesa*.
- Ministerio de Defensa. (2020b). *Livro Branco de Defesa Nacional*.
- Carter, O. (2015). La cultura estratégica. Historia, concepto y definición. *Revista Ensayos Militares*, 1(1), 131-147.
- Correia, A., & Tomita, J. (2022). *Plano de Desenvolvimento Institucional 2019/2023*. ITA/CTA.
- Crouch, T. (2004). *Wings: a history of aviation from kites to the space age*. W. Norton & Company.
- Douhet, G. (1987). *El dominio del aire*. Instituto de Historia y Cultura Aeronáuticas.
- Embraer. (2020). *História da Embraer*.
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (1995). The Triple Helix - University-Industry-Government Relations: A Laboratory for Knowledge Based Economic Development. *EASST Review*, 14(1), 14-19.
- Etzkowitz, H., & Zhou, C. (2017). Hélice Tríplice: inovação e empreendedorismo universidade-indústria-governo. *Estudos Avancados*, 31(90), 23-48. <https://doi.org/10.1590/s0103-40142017.3190003>
- Forjaz, M. (2005). As origens da Embraer. *Tempo Social*, 17(1), 281-298. <https://doi.org/10.1590/s0103-20702005000100012>
- Fuerza Aérea Brasileña. (2020). *Especial: 70 anos da criação do ITA (1a década)*.
- Gainsborg, N. (2022). *Alberto Santos Sumont: una centenaria historia de aviación y amistad, en dos visitas*. FIDEHAE.

- Gallardo, M., & Faundes, C. (2014). ¿Qué es el pensamiento estratégico? *Centro de Estudios e Investigaciones Militares*, 19(3), 7-22. <https://doi.org/10.4321/s1132-12962012000200012>
- Gomes, S. (2012). A indústria aeronáutica no Brasil: evolução recente e perspectivas. *BNDES 60 Anos: Perspectivas Setoriais*, 1, 138-184.
- Gray, C. (1981). National Style in Strategy: The American Example. *International Security*, 6(2), 21-47.
- Instituto Histórico-Cultural da Aeronáutica [INCAER]. (1990). *História geral da Aeronáutica brasileira*. Itatiaia/INCAER.
- Johnston, A. (1995). Thinking about Strategic Culture. *International Security*, 19(4), 32-64.
- Júnior, M. (2012). *A Saga do Correio Aéreo Nacional*. INCAER.
- Klein, B. (1988). Hegemony and strategic culture: American power projection and alliance defence politics. *Review of International Studies*, 14(2), 133-148. <https://doi.org/10.1017/S026201050011335X>
- Landgraf, S. (2019). A hélice tríplice na indústria de defesa: as possibilidades e limitações para o Exército Brasileiro, empresas e universidades. *Revista Brasileira de Estudos Estratégicos*, 11(22), 151-185.
- Ley Complementaria N.º 97. (1999). *Dispone sobre las normas generales para la organización, preparación y empleo de las Fuerzas Armadas de Brasil*.
- Moraes, R. de. (2012). A inserção externa da indústria brasileira de defesa: 1975-2010. In Ipea (Ed.), *Texto para Discussão (1715)*.
- Moroney, J., Gragin, K., Gons, E., Grill, B., Peters, J., & Swanger, R. (2019). *International cooperation with Air Forces*. RAND Corporation. <https://doi.org/10.4324/9781315665825-91>
- Neumann, I., & Heikka, H. (2005). Grand strategy, strategic culture, practice: the social roots of Nordic Defence. *Cooperation and Conflict: Journal of the Nordic International Studies Association*, 40(1), 5-23. <https://doi.org/10.1177/0010836705049731>
- Pim, J. (2007). Evolución del complejo industrial de defensa en Brasil: breves apuntes para una revisión necesaria. *Strategic Evaluation*, 1, 321-352.
- Rodríguez, A. (2016). La importancia del poder aéreo integral en la defensa, seguridad y progreso del Estado Nación. *Revista Fuerzas Armadas*, 8-17.
- Rosa, C. (2014). *Poder Aéreo: guia de estudos*. Luzes, Comunicação, Arte & Cultura.
- Sandler, T., & Hartley, K. (1995). *The economics of defense*. Cambridge University Press.
- Santos Dumont, A. (1918). *O que eu vi, o que nós veremos*. Sofia Publisher.
- Santos, M. (1989). *Evolução do Poder Aéreo*. Instituto Histórico-Cultural da Aeronáutica/Itatiaia.
- Santos, L. (2021). *Teniente Coronel Ozires Silva, Oficial de la FAB, cumple 90 años. La exitosa trayectoria del hombre que soñó en grande y dio vida a la industria aeronáutica brasileña*. DCTA. Agencia del Ejército del Aire.
- Senhoras, E. (2012). Cultura estratégica e projeção brasileira nas relações internacionais. *Memorias Del VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*.

- Skypek, T. (2016). *Comparative strategic cultures: literature review (part 2)*.
- Snyder, J. (1977). *The Sovietic Strategic Culture: implications for limited nuclear operations*. Stockholm International Peace Research Institute [SIPRI]. (2023). *Sipri Arms Transfers Database - 2023*.
- Valdés, F., Barrero, D., Mesa, J., & Rodríguez, A. (2020). *El Poder Aéreo Integral del Estado nación en el siglo XXI*. Editorial Planeta.

Capítulo 5

El poder terrestre y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de México*

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908.05>

Julio César Leyva Hernández

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: En los Estados Unidos Mexicanos, el poder terrestre está representado por el Ejército de este país, el cual cuenta con presencia en todo el territorio nacional, con recursos humanos materiales y económicos que le permiten actuar de manera eficaz en la solución de problemas de diversa índole que aquejan a la sociedad mexicana. Desde su nacimiento y a lo largo de su historia, ha transitado por periodos de transformación que han contribuido a la construcción de la cultura estratégica. El Estado mexicano tiene en el Ejército una institución eficiente para velar por la seguridad de la sociedad, los objetivos e intereses nacionales y generar las condiciones para lograr el tan anhelado desarrollo nacional. Su aportación a la cultura estratégica ha facilitado a los actores políticos tomar mejores decisiones a la hora de definir el rumbo de la política que debe seguir el país.

Palabras clave: Cultura estratégica, desarrollo nacional, Ejército, poder terrestre, seguridad.

* Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación "*Estrategia, identidad y cultura militar: impacto en la institucionalidad colombiana*", del grupo de investigación Masa Crítica (A1), de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). Los puntos de vista y los resultados de este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

Julio César Leyva Hernández

Teniente Coronel del Ejército Mexicano. Especialista en Seguridad y Defensa, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia. Investigador extranjero invitado, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia.

Contacto: julio.leyvah@esdeg.edu.co

Citación APA: Leyva Hernández, J. C. (2025). El poder terrestre y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de México. En D. E. Cortés Castillo, & F. N. Cufiño Gutiérrez (Eds.), *Pensamiento y cultura estratégica en América Latina. Análisis desde las políticas de seguridad y defensa* (pp. 129-156). Sello Editorial ESDEG.
<https://doi.org/10.25062/9786287602908.05>

PENSAMIENTO Y CULTURA ESTRATÉGICA EN AMÉRICA LATINA. ANÁLISIS DESDE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

ISBN impreso: 978-628-7602-89-2

ISBN digital: 978-628-7602-90-8

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908>

Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2025



Introducción

México se caracteriza por su amplio territorio de casi dos millones de kilómetros cuadrados, que abarca diversas regiones geográficas. A lo largo de su historia como país independiente, esta extensión territorial ha sido fundamental para la consolidación del país y su identidad nacional. Lograr el control del territorio ha sido fundamental para el desarrollo y la defensa de México, he aquí la importancia que el poder terrestre ha desempeñado. Este poder está representado por el Ejército, que tiene como misión principal garantizar a través de sus capacidades, la seguridad tanto externa como interna, que permitan consolidar la integridad territorial. Esto implica tener una fuerza terrestre bien equipada, entrenada y organizada, capaz de desplegarse rápidamente en diferentes escenarios y cumplir sus objetivos estratégicos.

Por otro lado, el poder terrestre desempeña un papel central en la cultura estratégica de México debido a su importancia histórica, geográfica y cultural. Uno de sus aspectos clave es el énfasis en la defensa del territorio. México ha enfrentado numerosos desafíos a lo largo de su historia, incluyendo conflictos armados, invasiones y amenazas a su soberanía. En respuesta, se ha desarrollado una cultura de defensa a través del poder terrestre, como una herramienta fundamental para proteger los intereses nacionales.

En los periodos de transformación nacional por los que ha transitado el país, el Ejército Mexicano ha desempeñado un papel fundamental en la conformación de la cultura estratégica del Estado mexicano. Su contribución en la defensa de la soberanía, la participación en el mantenimiento del orden interno, el apoyo al desarrollo nacional, la cooperación internacional para reafirmar los lazos de amistad con otras naciones han sido significativas y han dejado una huella en la historia y la identidad del México de hoy.

Por lo expuesto, el presente capítulo busca resolver, desde un enfoque metodológico cualitativo, apoyado con las técnicas de la línea del tiempo y análisis teórico bibliográfico, ¿Cuál ha sido el aporte del poder terrestre en la construcción de la cultura estratégica de México? Y, a partir de ellos, inicialmente desarrollar desde la perspectiva mexicana los conceptos de poder terrestre y cultura estratégica.

Para la recopilación de información se llevará a cabo una revisión bibliográfica minuciosa de libros y revistas, que abordan los temas de interés del presente capítulo, de autores mexicanos como internacionales, con el fin de conocer diversas teorías desde diferentes puntos de vista; así mismo, se consultarán páginas oficiales de instituciones gubernamentales para fundamentar la información recabada.

Para comenzar, es conveniente iniciar por definir dos aspectos que son esenciales para comprender la presente investigación, por un lado, el de *poder terrestre* y por otro, el concepto de *cultura estratégica*, ambos desde la perspectiva mexicana. Al tener claridad respecto de estos términos, se contará con una base teórica firme que permita entrelazar el primero de ellos con el segundo y determinar con claridad el aporte en el ámbito nacional a lo largo de la historia, desde el México independiente.

De esa manera, el primer objetivo consiste en establecer qué es la cultura estratégica; su socialización busca entender el concepto, estableciendo del análisis de la bibliografía recabada de académicos norteamericanos, colombianos y europeos, una definición propia que permita comprender por qué se toman decisiones en determinado sentido, lo que nos lleva a visualizar los factores que en momentos de acción se alinean para configurar patrones preestablecidos y que definen como actúan de manera particular los Estados y que los diferencian en relación con otros. Conocer cómo piensan a través de su cultura estratégica pueden proporcionar un grado de certeza respecto de su probable actuación en temas de seguridad y defensa.

El segundo objetivo será encaminado a definir el poder terrestre en México; ante la falta de bibliografía en el contexto nacional que origina un vacío en su entendimiento, se buscaron autores reconocidos en el ámbito internacional que han abordado el tema en sentido amplio y justificado en el conocimiento aportado por ellos; se busca insertar en el colectivo social que el poder terrestre en México está representado por su Ejército. A través de sus capacidades se apoyan diversas funciones del Estado, unas que son exclusivas de la Secretaría de la Defensa Nacional y otras a cargo del resto de las secretarías gubernamentales que forman parte de la administración pública federal. Cual fuere su forma de acción, el poder terrestre

está presente en territorio nacional con recursos humanos y materiales que le permiten actuar ante riesgos y amenazas a la seguridad nacional y auxilio a la población civil.

Por último, ya con la claridad de los conceptos, se abordará que el poder terrestre aporta a la cultura estratégica de México a través de su participación en los episodios históricos más trascendentales que han ocurrido en el país, los cuales han moldeado la cultura estratégica mexicana y al final aterrizado en la operativización a través de las cinco misiones generales del Ejército. Estos son los caminos que le permiten a los conductores del país, sea cual fuere su afinidad política, emplear a esta fuerza armada con apego a la Constitución y al respeto de los derechos humanos, durante algunas administraciones más que en otras, pero siempre con la visión general ya trazada y que les imprimen a las Fuerzas Armadas en general y al Ejército en particular la legitimización de sus servicios con los que le aporta al desarrollo nacional.

Fundamentación teórica

La cultura estratégica

La cultura estratégica (CE) es un concepto poco estudiado por la comunidad académica; de hecho, en la búsqueda de su definición se encontró que es un concepto que está muy relacionado con el poder político y su orientación sobre los temas de seguridad y defensa, sentido al que se busca dirigir el presente trabajo, bajo esa línea se afirma que

El proceso de toma de decisiones en materia de defensa no es una construcción abstracta basada puramente en el momento presente, sino que, más bien, impregnada de las creencias, prejuicios, tradiciones e identidad cultural de las características individuales de cada país que alimentan su cultura estratégica. (McMillan, 1995, p. 33)

También “se considera persistente en el tiempo, tiende a durar más que la era de su creación original (...) tiene la forma y es influenciada por los periodos formativos y se puede alterar, sea general o por partes” (Longhurst, 2000 p. 23). El factor tiempo está presente y moldea la CE adaptándola de manera constante a las realidades que se presentan en los Estados sin perder de vista la influencia del pasado.

Desde la perspectiva española, en la búsqueda por comprender su cultura de defensa actual, mediante un análisis de la evolución de su historia, definen la CE, como

[...] la expresión de una serie de preferencias sobre el uso de la fuerza, las formas de aproximarse a la resolución de los conflictos, las áreas geopolíticas prioritarias para los intereses nacionales; las alianzas más adecuadas para la defensa, el aislamiento o el intervencionismo en la política internacional, la relación y la prioridad del factor humano y el tecnológico en la defensa; la relación entre militares y civiles, la profesionalización o la conscripción en los Ejércitos y la visión de país terrestre o marítimo y el papel del poder aéreo. (Marsal Muntala, 2016, p.30)

Johnston (1996) fue más allá de la definición pues indicó que cada Estado tiene su propia CE, moldeada desde su origen como nación y transformada con las experiencias adquiridas a través del tiempo, influenciada también por el pensamiento estratégico de las élites y las características, culturales, filosóficas, cognitivas y políticas de ese Estado. Un aspecto que resalta en este pensamiento es la evolución del concepto de un determinado Estado, desde su surgimiento.

Por su parte, Longhurst (2004) estaba convencido de que, para formular la política estratégica de seguridad de los Estados, existían dos aspectos fundamentales que incidían en su elaboración y ejecución, uno de ellos las ideas y el otro los valores, conjuntando ambos se obtenía como resultado la cultura estratégica.

De estos conceptos se extrae que la CE se forma por medio de la suma de creencias, ideas, prejuicios, emociones costumbres y tradiciones, impregnadas y cimentadas por la experiencia e intereses, que determinan en un momento dado, durante la toma de decisiones, una actuación y comportamiento específico de un núcleo de personas que están unidas por lazos de sangre, raza, religión, historia, geografía, etc., se mantiene en evolución a través del tiempo y contribuye a establecer la dirección estratégica de un Estado.

Siguiendo este sentido, De la Fuente (s.f.) afirmó que incluso la dimensión jurídica de la acción de las Fuerzas Armadas, plasmado en la carta magna, en la Ley de la Administración Pública Federal, Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como dentro del Plan Nacional de Desarrollo, emana de las tradiciones, de la historia y el ambiente internacional. Con esto se reafirma que la CE está presente en la planeación a nivel nacional, inyectando dirección a las políticas gubernamentales para la conducción del país.

El inconveniente a la hora de considerar al Plan Nacional de Desarrollo y derivado de él, el Programa Sectorial de Defensa Nacional, como los ejes de dirección para encaminar las acciones nacionales, estriba principalmente en que se tratan de proyectos sexenales y con el carácter presidencialista, por lo que no cuentan con una visión de Estado de largo plazo, una vez culminado el periodo de gobierno, la visión termina con ella; sin duda que direccionan y contribuyen aportando a la nación, pero su acción es limitada.

Por este motivo, si se buscan estrategias ambiciosas y con visión de futuro, se deben ubicar en las misiones generales del Ejército, las cuales se desprenden de la carta magna que rige en México desde 1917 pero que sus antecedentes se remontan desde que se redactó la primera constitución mexicana, al obtener su independencia de España. De lo anterior se desprende que la CE en México se caracteriza por ser pragmática, al estar sumamente arraigada a su historia, principalmente con los hechos acontecidos en la Revolución mexicana y el intervencionismo estadounidense, y fuertemente influenciada por la clase política (Soriano Gatica, 2012) que ha llevado en sus manos, a través de su planeación estratégica, los destinos de la nación.

El poder terrestre

Al hacer el estudio bibliográfico, lo primero que salta a la luz es que el concepto de poder terrestre es un término que no está muy desarrollado, se cuenta con un vacío desde su origen el cual lo podemos focalizar con la teoría propuesta en 1904 por el geógrafo inglés Halford John Mackinder llamada del *Heartland* o del corazón de la tierra (Díaz et al., 2018), el cual descubrió en sus investigaciones que a lo largo de la historia de todos los imperios antiguos, para convertirse en grandes potencias mundiales, tenían en común el espacio geográfico físico como componente para expandir sus dominios, es decir, si los intereses del Estado estaban alineados a convertirse en potencia mundial, era imperativo controlar la mayor proporción de tierra como factor estratégico y principalmente la parte de Europa oriental. Al respecto se afirmaba que:

El *Heartland*, situado en el corazón de Europa oriental, era el asiento natural del poder mundial, tanto por los amplios recursos naturales que poseía y podrían ser explotados como por la posición estratégica de estas tierras. Mackinder afirmó que quien dominara el corazón de esta parte del planeta, dominaría al mundo: el imperio del mundo estaría a la vista. El autor se apoyó en la concepción de una geografía política que según él debía ser racional, construida con

base en la geografía física, dado que una de sus principales preocupaciones es el control físico general, más que la causa de la historia universal. (Talledos, 2014, pp. 22-23)

Por su parte, Paulsen citando nuevamente a Mackinder, en la que es quizás su frase más conocida indicaba que "Quien domine Europa oriental, gobernará el corazón continental. Quien domine el corazón continental, gobernará la Isla Mundial. Quien domine la Isla Mundial, gobernará el mundo" (2015, p. 70). Estas palabras permiten entender en nuestros días, a más de un siglo de ser pronunciadas, la política exterior que han seguido países del sistema internacional como EE. UU., Alemania, Inglaterra y Francia, entre otros. La comprensión de esta idea geopolítica brinda una visión más clara de las motivaciones y acciones de las naciones en el sistema internacional actual. En definitiva, la búsqueda del dominio continental y mundial sigue siendo una fuerza impulsora en la política exterior de las potencias globales.

La importancia que representa el dominio terrestre, como un espacio vital para la supervivencia de los Estados, ya sea para mantener su integridad, independencia y soberanía, o para buscar a partir de sus límites fronterizos, mayores proporciones de territorios y obtener mayores recursos, es crucial en términos de seguridad, desarrollo, infraestructura, defensa y cohesión nacional. Cualquiera que fuera el objetivo, era necesario para el Estado contar con las capacidades adecuadas que le garantizaran tales cometidos. De este párrafo se desprende la visión de Nicholas Spykman en el concepto de *autoconservación*, refiriéndose a la capacidad de un Estado de protegerse y preservar su existencia y por lo tanto la defensa del control del territorio; además de considerar a la independencia como fundamental para su supervivencia. En otras palabras, la búsqueda de poder por parte de un Estado está íntimamente ligada a la lucha por mantener su existencia (Peritore, 2010).

Estos apuntes están focalizados en el nacimiento del concepto del poder terrestre, sin embargo, también es importante referirnos al origen de los Ejércitos en el mundo y el propósito que se buscaba con ellos, por lo menos desde que surge el concepto de Estado moderno tal como lo conocemos. Partiendo de este punto, la Paz de Westfalia de 1648 sentó las bases para el reconocimiento de los tres elementos constitutivos del Estado: la soberanía, el territorio y la población (Ayerve, 2019). A partir de aquí, para garantizar la defensa del territorio y mantener la soberanía del Estado-Nación y ante la evidente importancia que tuvieron las fuerzas que se organizaron en ambos bandos para librar la guerra de los treinta años en

Europa, la transformación, el desarrollo y la potencialización de los Ejércitos se volvió un imperativo político permanente, principalmente de las grandes potencias.

En este sentido, para mantener, incrementar o evitar la pérdida de territorio, los Estados deben disponer de Fuerzas Armadas, dotadas con los recursos humanos, materiales y económicos que le proporcionen la capacidad necesaria para prevenir y persuadir acciones violentas y en caso de ser necesario, actuar en el escenario terrestre, naval o aéreo para garantizar la protección de la sociedad y la defensa de los intereses nacionales (Díaz et al., 2018).

En contraposición y en igual grado de importancia que el poder terrestre, se encuentra el poder marítimo propuesto por el almirante de la marina estadounidense Alfred Mahan en 1890, quien mediante esta teoría advirtió su preponderancia sobre el poder continental o poder terrestre y se basó para ello en la historia, específicamente en la supremacía inglesa (López, 1993) que dominó el mundo a través del desarrollo de su poder naval, desde finales del siglo XVIII y hasta principios del siglo XX. Estas dos visiones hoy en día siguen vigentes y muy discutidas entre la comunidad académica, unos a favor del poder naval y otros a favor del poder terrestre, sin duda un tema interesante y de mucha controversia, pero por lo que se refiere al poder naval por cuestiones de espacio, no se abordará en este trabajo de investigación.

Contribución histórica del poder terrestre en la cultura estratégica de México

El poder terrestre en el México independiente

El Ejército Mexicano en México se ha desarrollado a lo largo de su historia. Esta institución militar de acuerdo con Ortiz Escamilla (2014), tuvo sus orígenes en el periodo posterior a la independencia de México de España en 1821. Durante la lucha por la independencia, las fuerzas insurgentes lideradas por figuras como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Vicente Guerrero se organizaron en Ejércitos irregulares para enfrentar al Ejército realista español.

Sin embargo, fue después de la consumación de la independencia que se estableció formalmente un Ejército regular y profesional para salvaguardar la soberanía nacional y mantener el orden interno. En 1824, el Congreso Constituyente de México promulgó una ley que creaba el Ejército permanente mexicano (Ortiz, 2014).

Durante los primeros años de su existencia, enfrentó numerosos desafíos y conflictos, tanto internos como externos. En primer lugar, tuvo la tarea de consolidar la independencia de México y asegurar la estabilidad interna del país (Ortiz, 2014). Después de la lucha por la independencia, el país enfrentó un periodo de inestabilidad política y social, con conflictos entre diferentes facciones y caudillos regionales que buscaban el control del Estado. El Ejército tuvo que intervenir en numerosas ocasiones para mantener el orden y preservar la integridad territorial.

Además, el Ejército Mexicano se enfrentó a amenazas externas, como la intervención de potencias extranjeras. Durante este periodo, México tuvo que defender su soberanía contra las invasiones por parte de España en 1829, Francia en 1838, EE. UU. en 1846 por lo que la defensa del territorio mexicano y la protección de los intereses nacionales fueron elementos clave en la cultura estratégica del Ejército.

En términos de construcción de la CE, para el general González Betancourt (2014), el Ejército Mexicano se esforzó por profesionalizarse y modernizarse. Se buscaron nuevas estrategias y tácticas militares, así como una mayor capacitación de los oficiales. Se establecieron academias militares y se promovió la formación y el estudio de las ciencias militares.

Asimismo, el Ejército Mexicano desempeñó un papel importante en la consolidación del Estado mexicano y en la construcción de una identidad nacional. Participó en la defensa de las instituciones republicanas y en la lucha contra las facciones que buscaban desestabilizar el país. Además, el Ejército también tuvo una función en la pacificación de las zonas rurales y en la extensión del control del Gobierno central sobre todo el territorio nacional (Ortiz, 2014).

El poder terrestre en la época de la guerra de reforma (1858 a 1860)

Para Herrera Peña (2014), la época de la Reforma en México fue un periodo histórico que tuvo lugar entre 1858 y 1860. Fue una etapa donde se desarrollaron profundos cambios políticos, sociales y económicos en el país. La Reforma se caracterizó por la promulgación de una serie de leyes y reformas que buscaban modernizar y transformar a la sociedad mexicana, así como fortalecer el Estado y promover la igualdad de derechos. Tuvo su origen en el descontento social y político que existía en México en esa época, resultado de décadas de inestabilidad, desigualdad y conflictos.

Durante este periodo el Ejército Mexicano desempeñó un papel importante en la construcción de la CE del país, debido a que en México se enfrentaban no solo

conflictos internos entre liberales y conservadores, sino también amenazas externas, como la intervención francesa liderada por Napoleón III. El Ejército Mexicano participó en la resistencia contra la invasión francesa y en la defensa de la soberanía nacional.

Por otro lado, el Ejército Mexicano buscó adaptarse a las nuevas realidades y desarrollar una mayor conciencia estratégica. Se enfatizó la capacitación y la formación de los oficiales, así como la modernización de las tácticas y el equipamiento militar. Se buscó aprovechar las nuevas tecnologías y conocimientos militares de la época para mejorar las capacidades defensivas del país (González, 2014).

Además, el Ejército jugó un papel fundamental en la consolidación del Estado mexicano y en la implementación de las reformas políticas y sociales impulsadas por los liberales. Participó en la defensa de las instituciones republicanas y en la lucha contra los sectores conservadores que se oponían a los cambios impulsados por la Reforma.

El poder terrestre en la época de la revolución

La Revolución mexicana fue un conflicto armado y social que estalló en 1910 donde participaron diversos grupos políticos, sociales y militares. Su objetivo era derrocar al régimen dictatorial del presidente Porfirio Díaz y establecer un gobierno más justo y democrático (Portilla, 2014). En esta época, el Ejército Mexicano tuvo una participación muy activa. A medida que el conflicto se intensificaba, se enfrentó a múltiples desafíos estratégicos y tácticos, lo que llevó a la evolución y adaptación de su cultura estratégica.

Durante la Revolución mexicana, el Ejército enfrentó situaciones como guerrillas, emboscadas, asedios y batallas campales. Estas experiencias contribuyeron a la construcción de una CE basada en el conocimiento del terreno, el uso de tácticas de guerrilla, la movilidad y la adaptación a diferentes condiciones.

Además, la Revolución mexicana también permitió la formación de líderes militares destacados, como Álvaro Obregón, Emiliano Zapata, Francisco Villa y Venustiano Carranza, este último fue presidente de México de 1917 a 1920, quienes desarrollaron habilidades estratégicas y tácticas en el campo de batalla. Estos líderes militares contribuyeron a la construcción de la CE del Ejército y a la definición de los objetivos nacionales, así como a la formulación de estrategias para dar fin al conflicto revolucionario.

A través de las experiencias, desafíos y líderes militares que surgieron durante el conflicto, se desarrollaron tácticas y estrategias que influyeron en el futuro del

Ejército y en la forma en que México abordaría los desafíos militares en las décadas posteriores.

El poder terrestre en la Guerra Fría

Sánchez Mugica (2020) indicó que, durante la Guerra Fría, México adoptó una política de neutralidad conocida como *doctrina Estrada* (p. 217), la cual buscaba mantener al país al margen de los conflictos ideológicos entre las superpotencias, EE. UU. y la URSS. Si bien México mantuvo una política de neutralidad durante ese periodo, el país reconoció la necesidad de desarrollar capacidades de defensa y estratégicas para proteger su soberanía e intereses nacionales. Benítez Manaut (2014) reconoció que a pesar de esta postura neutral de Estado, el Ejército Mexicano desempeñó un papel importante en la construcción de la CE del país para hacer frente a los posibles escenarios de conflicto.

En primer lugar, el Ejército Mexicano se centró en fortalecer sus capacidades militares y estratégicas. Durante la Guerra Fría, México llevó a cabo programas de modernización y adquisición de armamento avanzado para mantener un nivel de disuasión y defensa importantes. Esto incluyó la compra de aviones de combate, sistemas de defensa aérea, vehículos blindados y equipo de comunicaciones de vanguardia (Plascencia, 2014). Estas inversiones en tecnología militar contribuyeron a mejorar la capacidad del Ejército para enfrentar posibles amenazas y desafíos. Además, el Ejército participó en ejercicios y entrenamientos conjuntos con fuerzas militares de otros países, incluidos EE. UU., lo que permitió intercambios de conocimiento y experiencias. A través de estas colaboraciones, el Ejército Mexicano pudo beneficiarse de la experiencia y las capacidades de otras fuerzas militares, adaptando y adoptando prácticas efectivas en su CE.

La construcción de la cultura estratégica en el Ejército Mexicano también se vio influenciada por la necesidad de hacer frente a las amenazas y desafíos regionales. México enfrentó tensiones con países vecinos, como el ocurrido con Guatemala en la década de 1950, durante este conflicto, el Ejército Mexicano desplegó fuerzas militares para proteger su soberanía y asegurar sus fronteras (Villalpando, 2014). Estas experiencias ayudaron a moldear la forma en que el Ejército Mexicano abordó los temas estratégicos y fortaleció su capacidad de respuesta ante posibles escenarios de conflicto. Estas experiencias regionales influyeron en el desarrollo de la CE, ya que el Ejército aprendió a adaptarse a los desafíos específicos de la región y a desarrollar tácticas y estrategias adecuadas para hacer frente a ellos.

Además de su papel militar, el Ejército Mexicano también desempeñó un papel en el desarrollo de la cultura estratégica a través de su participación en actividades cívicas y en la seguridad interna del país. En este último punto, entre 1960 y 2000, el Ejército Mexicano fue movilizadado para enfrentar movimientos laborales, campesinos, estudiantiles y también grupos armados. De acuerdo con Soriano Gatica (2012), estos enemigos internos estaban integrados por agrupaciones políticas que optaron por la violencia debido a la negativa al cambio social, económico y político del sistema priista que amenazara su control del Gobierno. Como queda plasmado durante estas largas décadas, México enfrentó desafíos internos, como movimientos guerrilleros y amenazas a la estabilidad política, donde el Ejército tuvo un papel importante en la contrainsurgencia y en la protección de la seguridad interna, lo que implicó desarrollar estrategias y tácticas adaptadas a las circunstancias internas del país.

El poder terrestre en el siglo XXI

El poder terrestre cuenta con un despliegue militar territorial con el fin de proporcionar una cobertura nacional para responder de manera inmediata ante cualquier eventualidad que represente una amenaza a la población y a la seguridad nacional. Por esa razón en pleno siglo XXI el Ejército Mexicano se ha consolidado como una institución clave para salvaguardar la seguridad y la soberanía del país.

Una de las principales tareas que el Ejército Mexicano ha desarrollado en este siglo ha sido combatir el narcotráfico y otras formas de delincuencia organizada (Oliva, 2014). México ha enfrentado la presencia de poderosos cárteles de drogas que han generado violencia y desestabilización en diversas regiones del país; como respuesta, el Ejército ha desplegado efectivos y recursos, en operativos conjuntos con las fuerzas de seguridad pública para dismantelar a estos grupos criminales, confiscar drogas y armas ilegales, así como brindar seguridad a la población donde la presencia del crimen organizado ha sido significativa. Sus acciones han estado orientadas a la desarticulación de organizaciones criminales, la interrupción de redes de narcotráfico, la detención de líderes delincuentes y la recuperación de territorios controlados por la delincuencia (Garcíadiego, 2014).

Ha colaborado con otras instituciones de seguridad, como la Policía Federal y las fuerzas estatales y municipales, para llevar a cabo operativos conjuntos y fortalecer la coordinación en la lucha contra la delincuencia.

Sin embargo, esta estrategia también ha generado preocupaciones y críticas en términos de derechos humanos y seguridad ciudadana. Ha habido denuncias

de violaciones a los derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas durante operativos, incluyendo casos de abusos y ejecuciones extrajudiciales. Además, el despliegue militar prolongado ha planteado interrogantes sobre el papel de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, que tradicionalmente corresponden a las fuerzas policiales (Brokmann, 2014).

Recientemente, se han realizado iniciativas para reforzar las competencias de los organismos civiles responsables de la seguridad, como la Guardia Nacional y los cuerpos policiales, con el propósito de que desempeñen un rol más destacado en el combate contra el crimen organizado. Además, se pretende impulsar un enfoque comprehensivo que no se limite a la confrontación armada, sino que incorpore elementos de prevención delictiva, consolidación institucional y abordaje de los factores fundamentales que generan la violencia y la delincuencia. (Benítez, 2018)

El combate del Ejército Mexicano a la delincuencia organizada ha sido una tarea desafiante y compleja en el contexto de la seguridad interna en México. Si bien ha habido avances y logros en la desarticulación de grupos criminales, también persisten desafíos en términos de respeto a los derechos humanos y la búsqueda de una estrategia integral que promueva la seguridad y la paz en el país.

Además de su labor en la seguridad interna, el Ejército Mexicano ha brindado apoyo en la atención a desastres naturales. Por su ubicación geográfica, México es propenso a sismos, huracanes y otras catástrofes, y el Ejército ha sido fundamental en la evacuación de personas, búsqueda y rescate, entrega de ayuda humanitaria y reconstrucción de zonas afectadas. Su capacidad logística y su preparación han sido clave para responder de manera efectiva ante estas situaciones de emergencia.

Por último, se han incrementado de manera significativa la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de paz de las Naciones Unidas y misiones internacionales en diferentes partes del mundo (Lozoya, 2014). Esto ha implicado el despliegue de tropas mexicanas en otros países para colaborar en la estabilización de conflictos y en la promoción de la paz, así como, contribuido a la construcción de una CE más amplia y al fortalecimiento de la relación con esos países en temas de cooperación y coordinación.

Influencia de los Estados Unidos de América

Para iniciar, es importante considerar la influencia considerable que EE. UU. ha ejercido en la formación de la cultura estratégica mexicana. Esta influencia abarca diversos ámbitos, desde lo político y económico hasta lo militar y cultural. En el aspecto

económico, México ha mantenido una relación cercana debido a la inversión extranjera y el intercambio comercial con su vecino septentrional. Esta interdependencia ha impactado en la creación de políticas económicas y planes de desarrollo en México. En cuanto al ámbito militar, es suficiente recordar las dos incursiones que EE. UU. ha realizado en el país, siendo la más notable la guerra México-EE. UU. de 1846-1848, que resultó en la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano. Estas intervenciones han marcado profundamente la conciencia colectiva mexicana, generando una preocupación por salvaguardar la soberanía y proteger sus fronteras. Además, esta experiencia ha provocado un recelo arraigado en la CE mexicana hacia las intenciones y acciones estadounidenses (Soriano, 2012).

Otro aspecto de la relación México-EE. UU. es la originada por la cercanía geográfica y la demanda de drogas en el vecino del norte, lo que ha originado que México se convierta en un punto clave en el tráfico de drogas hacia el mercado estadounidense. Al respecto, Soriano (2012) afirma que EE. UU. son la fuente del problema principal que aqueja a la sociedad mexicana, el narcotráfico. Esto ha llevado a una fuerte cooperación en temas de seguridad y lucha contra el narcotráfico entre ambos países. La estrategia de México en este ámbito ha estado influenciada por la presión y las políticas de EE. UU. en la guerra contra las drogas.

Ramos (2001) considera que no se debe olvidar la fuerte influencia cultural estadounidense, la cual ha tenido un impacto significativo en México a través de la música, el cine, la televisión y otros medios de comunicación. La influencia cultural ha permeado aspectos como el consumo, la moda, el entretenimiento y la forma de vida en general. Esto ha influido en la forma en que México percibe y se relaciona con EE. UU., y ha moldeado su visión en términos de valores, preferencias y perspectivas.

Otros temas que han estado muy en boga en los últimos años son los de migración y protección del medioambiente (Lozoya, 2014). La migración ha sido un tema relevante en la relación bilateral, dado el flujo de personas entre ambos países. Ha habido cooperación en la gestión de la migración y en la protección de los derechos de los migrantes, sin embargo, también ha habido tensiones y desafíos en este tema, especialmente en relación con la migración irregular y la seguridad en la frontera. Por el lado del medioambiente, la cooperación en temas como la protección de ecosistemas compartidos y la mitigación del cambio climático, han sido parte de la agenda bilateral. Ambos países han trabajado juntos en iniciativas regionales y globales para abordar los desafíos medioambientales y promover la sostenibilidad.

Es importante destacar que, si bien EE. UU. ha tenido una influencia significativa en la conformación de la CE de México, la relación entre ambos países ha sido compleja y ha implicado tanto colaboración como tensiones. Sin embargo, tampoco se debe olvidar que la historia y la cultura mexicana han evolucionado y se han adaptado a lo largo del tiempo en respuesta a diversos factores internos y externos desempeñando un papel importante en la definición de su propia identidad y en la formulación de sus estrategias nacionales.

Cultura estratégica en la operativización del poder terrestre

El Ejército tiene como finalidad, su acción dentro del territorio nacional, es decir, ejercer el poder terrestre, para ello desarrolla de acuerdo con la CE establecida por la Constitución Política y por el poder Ejecutivo dentro del plan nacional de desarrollo, las cinco misiones generales establecidas en el artículo primero de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, como sigue:

I. Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; II. Garantizar la seguridad interior; III. Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas; IV. Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; V. En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas. (Congreso de la Unión, 2022, p. 1)

Dentro de estas misiones están incluidas todas las acciones que actualmente realiza el Ejército Mexicano, desde tareas de seguridad, de ayuda humanitaria, construcción de obras públicas, actuación en desastres naturales, entre muchas más. Importante es señalar que las cinco misiones encomendadas llevan mucho tiempo vigente, sin embargo, lo que ha cambiado son las diversas tareas que se les han asignado, o mejor dicho, adicionado a través de los años, principalmente por los diferentes comandantes supremos que en sus respectivas administraciones sexenales, les han puntualizado. Estas modificaciones, han surgido como una necesidad de atención a las preocupaciones que afectan a la sociedad y en un mundo tan volátil, se requiere priorizar y canalizar recursos para hacer frente a los riesgos y amenazas que marcan las tendencias a nivel mundial.

Este incremento de funciones no es exclusivo del Ejército Mexicano, ya que debido al aumento de temas que requieren atención en las agendas de seguridad en el ámbito internacional, se observa una mayor participación en todo tipo de actividades de las Fuerzas Armadas de otros países, por citar un ejemplo, EE. UU. de América. Esto pone de relieve la necesidad de visualizar hoy en día a la seguridad desde un aspecto multidimensional (Garciadiego, 2014).

Para cumplir cabalmente sus misiones, los integrantes del Ejército Mexicano están formados desde su origen e historia con valores éticos y morales que les han permitido trabajar, cada vez más, a favor del país en diversas tareas, sin dejar de lado la rígida disciplina que es inculcada a sus miembros, buscando primeramente la aceptación de la sociedad y después el fortalecimiento de la imagen y la trascendencia institucional (De la Fuente, s.f.).

Las misiones generales del Ejército Mexicano promueven valores nacionales como la defensa de la soberanía, la seguridad interna, la solidaridad, el desarrollo social y el apoyo en casos de desastre. Estas misiones tal como se mencionaron son el fundamento de la actuación militar y con ellas se legitima la participación de mujeres y hombres al servicio de la sociedad mexicana, lo cual ha impregnado una huella en la historia y la identidad del país, contribuyendo al bienestar y la seguridad de la nación y de su población.

Defender la integridad, la independencia y soberanía de la nación

Es una actividad reservada para las Fuerzas Armadas, sobre la que descansa el poder relativo que debe tener el Estado mexicano plasmado de manera específica en su Ejército, para proteger su territorio de amenazas provenientes del exterior, de agentes estatales o no estatales que busquen quebrantar la integridad nacional, señalando esta misión como un imperativo geopolítico de México (Oliva, 2014).

Para México no existe controversia internacional que amerite la guerra, por ello todas las fricciones entre Estados pueden y deben resolverse por la vía pacífica, sin embargo, no desecha la posibilidad de invasión por parte de un Gobierno extranjero, como ya ha ocurrido con anterioridad, en donde España en una ocasión, Francia en dos y EE. UU. de América también en dos, han intervenido de manera irrespetuosa el territorio mexicano (Garciadiego, 2014).

De acuerdo con la teoría realista de las relaciones internacionales, como resultado de la naturaleza humana, el deseo de poder y el carácter egocéntrico de los individuos, es el que determina la política exterior de los Estados, reflejado en sus intenciones por dominar, someter o propagarse hacia nuevos espacios (Olmedo,

2018). Esta teoría ampliamente aceptada y vigente hoy en día, indica la necesidad permanente de mantener e incrementar las capacidades de las fuerzas terrestres como medio disuasivo para prevenir que esos deseos o intenciones tengan como objetivo vulnerar la integridad, independencia y soberanía de la nación, como ya anteriormente sucedió durante el hecho histórico de la segunda intervención estadounidense al quitarle a México más de la mitad de su territorio en 1847 (Benítez, 2014).

Actualmente es la misión que permanece con más calma, no existe de momento un actor internacional que de manera directa amenace la soberanía nacional. Los Estados vecinos con los que México comparte frontera, EE. UU. de América, Guatemala y Belice, muestran una actitud de coordinación y cooperación desde los ámbitos políticos, económicos y sociales para atender los problemas que comparten y que afectan a sus respectivos territorios, no existiendo diferencias de opinión que no puedan resolverse por medio del diálogo; por otro lado y de acuerdo con Oliva (2014), fuera de ellos el riesgo de que un problema pueda escalar a un nivel de conflicto que estalle en violencia es casi nulo.

En caso de presentarse la situación donde un Estado extranjero intente invadir a la nación por medio del escenario terrestre, se encontrará con tropas bien preparadas para la defensa, afirmación que se sustenta en el permanente adiestramiento al que se ve sometido el Ejército en diferentes partes del país. Esta noble institución cuenta con amplias áreas de terreno donde lleva a cabo su adiestramiento en misiones de defensa nacional, preparación que envuelve a las tropas, unidades y comandantes de los diversos niveles, desde el estratégico, operacional y táctico, adquiriendo y desarrollando las capacidades necesarias para expulsar al agresor del Estado mexicano (Benítez, 2018).

Por otro lado, al ser México un país extremadamente cuidadoso en sus relaciones internacionales, siempre que existe controversias entre Estados extranjeros, invoca a sus dos máximos apogemas cuando de ejercer la política exterior se trata, las frases que han constituido una visión de Estado son las siguientes: la primera es la que pronunció el expresidente Benito Juárez al haber triunfado en su lucha contra la intervención francesa, en su manifiesto a la nación de 1876 indicó que “entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz” (Sánchez, 2020, p. 223), y el segundo a través de la doctrina Estrada que en 1930, en resumen estableció como punto más importante su rechazo a la práctica de ciertos Gobiernos, principalmente de EE. UU. de América para calificar y reconocer como legítimos a los Gobiernos de otros países, como le sucedió a México en la primera mitad del siglo XX (Sánchez, 2020), es decir, evocar los principios de la

no intervención, la igualdad jurídica y la autodeterminación de los pueblos. Gracias a estas políticas, el país ha transitado con relativa calma respecto a controversias entre Gobiernos extranjeros.

Garantizar la seguridad interior

Esta misión junto con la anterior, fueron las más antiguas que se le asignaron al Ejército, extraída directamente de la promulgación del 4 de octubre de 1824, considerada como la primera Constitución Política que se redactó al alcanzar el Estado mexicano su independencia, en dicho documento de carácter jurídico y político, en su artículo 110 y específicamente en su fracción X, ya se contemplaba a la seguridad interior como una atribución a cargo del presidente, y para mantenerla, entre otras, a las Fuerzas Armadas permanentes de mar y tierra (Congreso General, 1824, p. 87).

Ya en la actualidad con el fin de proporcionar un marco jurídico que regulará la función del Estado, así como para establecer bases, procedimientos y modalidades de coordinación entre la Federación las entidades federativas y los municipios se decretó la creación de la Ley de Seguridad Interior la cual en su artículo segundo establece que:

La Seguridad Interior es la condición que proporciona el Estado mexicano que permite salvaguardar la permanencia y continuidad de sus órdenes de gobierno e instituciones, así como el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del orden constitucional, el Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional. (Cámara de Diputados, 2017, p. 1)

Las acciones del Ejército que tengan por finalidad actuar contra riesgos y amenazas que atenten contra la seguridad en el interior del territorio nacional, quedan enmarcadas en esta definición. En este sentido se entienden la gran cantidad y variedad de actividades que se pueden encuadrar en esta misión y que debe desarrollar dicha fuerza para cumplir cabalmente con esta encomienda, toda eventualidad que caiga dentro de la seguridad interior y que atente contra el Estado mexicano y sus instituciones democráticas, tiene y debe ser atendido por el Ejército.

Esta es quizás la fundamentación más sencilla pero más precisa, para entender el porqué de la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, de donde se desprende el combate a la delincuencia organizada, con el fin de coadyuvar con los tres órdenes de gobierno a mantener el orden constitucional.

Hoy en día es quizás la misión que mayor importancia reviste, y esto lo podemos ver todos los días en los distintos medios de comunicación mediante debates, opiniones y análisis de actores políticos, comunicadores y académicos, donde los temas de interés versan en el ambiente militar respecto a actividades, facultades, operaciones, resultados, presupuesto, adiestramiento, organización, experiencia, etc., unos a favor y otros en contra respecto a la mayor participación del Ejército en actividades destinadas a la seguridad pública.

Uno de los principales problemas que preocupan en la actualidad, tanto al gobierno como a la sociedad, es el del narcotráfico, las acciones que se han emprendido por parte de las fuerzas de seguridad pública no han dado los resultados que se buscan. De acuerdo con Craig (1989) son tres las razones que han contribuido al surgimiento y auge de este flagelo; la primera, debido al tráfico de cocaína desde Sudamérica; segunda, por la tolerancia de los gobiernos en turno; por último, la falta de capacidad del sistema de justicia y de las policías para atender el grave problema que se vive.

Como medida para contrarrestar la acción del narcotráfico se comenzó a utilizar a las Fuerzas Armadas, primero como medida temporal y coadyuvando en la seguridad pública, después esa postura fue cambiando. El sexenio con mayor participación de parte de los militares fue en el del expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y su guerra contra el narcotráfico, participando activa y coordinadamente con las fuerzas de seguridad pública para debilitar a las organizaciones criminales.

Lo último que se tiene respecto a la actuación de las Fuerzas Armadas en este tema, es la publicación en el diario oficial de la federación, del decreto donde se les faculta a realizar tareas que tengan que ver con la función de seguridad pública hasta el año 2028, lo cual fue aprobado por el congreso de la unión y reformada la Constitución Política de EE. UU. mexicanos.

Otra actividad que entra dentro de esta misión general y que inició en el 2022, es la decisión presidencial de entregar el control de las aduanas terrestres fronterizas al Ejército, diecinueve que se encuentran en la frontera norte del país y dos que se ubican en la frontera sur. Esta decisión presidencial justificada por los actos de corrupción que se han suscitado a través de los años, donde el control de ellas estaba a cargo de las autoridades civiles.

Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas

Otra función que desarrolla el Ejército, aunque no de forma permanente, es la de ejecutar en diversas partes del territorio nacional, principalmente en las poblaciones

de extrema pobreza, y por periodos definidos, una cantidad importante de acciones que tienen como finalidad buscar el bienestar social sin fines de lucro, dentro de estas se pueden citar las siguientes:

Iniciativas de salud, inmunizaciones, atención médica y dental, limpiezas bucales, cirugías menores y tratamiento de heridas, distribución de fármacos, charlas sobre salud en comunidades e instituciones educativas, purificación y suministro de agua, acciones contra mosquitos y eliminación de objetos que acumulan agua, entrega de alimentos, programas de enseñanza de lectura y escritura, traslado y reparto de textos escolares sin costo, arreglo de electrodomésticos, servicios de peluquería, inscripción de armamento e intercambio de armas por alimentos, fomento de actividades deportivas y espacios de lectura, labores de conservación en escuelas, centros médicos y áreas públicas, incluyendo pintura, albañilería, carpintería, trabajos eléctricos, fontanería, herrería, jardinería, remoción de desechos, aseo de zonas y plantación de árboles, entre otras actividades.

Es de gran relevancia mencionar la importante aportación que se desarrolló con motivo de la pandemia por el COVID-19, donde el personal militar, como en muchos de los problemas presentes en el país, estuvo encuadrado en la primera línea de combate, desarrollando todo tipo de actividades, desde el acondicionamiento de instalaciones militares para atender a la población en general, extendiéndolo a centros de salud, transporte y distribución de ventiladores y medicamentos, aplicación de millones de vacunas, hasta la atención hospitalaria.

Estas actividades son desempeñadas por el personal militar especialista y con experiencia en cada una de las ramas del conocimiento, perteneciente a las unidades, dependencias e instalaciones, así como médicos y de enfermería adscritos a los diversos hospitales militares. Respecto de estas actividades corresponde aclarar que la mano de obra es proporcionada de forma gratuita por el personal militar, sin embargo, corresponde a las autoridades, municipales, estatales o federales, asignar los insumos y materiales necesarios que sean requeridos para evacuar cabalmente referidas acciones, todo mediante una organización y coordinación conjunta de los participantes.

Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país

Este tipo de función recae principalmente en una de las ramas del Ejército que es el del servicio de ingenieros militares, los cuales tiene como misión dentro del ambiente militar, una amplia gama de tareas que pueden realizar como: la planeación,

construcción, conservación y acondicionamiento de alojamientos; vías de comunicación (carreteras, caminos, vías férreas, pistas de aterrizaje, helipuertos, funiculares, teleféricos); búsqueda, localización y explotación de agua para todo tipo de necesidades; producción, explotación y distribución de energía eléctrica; construcción operación y conservación de instalaciones petroleras; realizar trabajos geodésicos y topográficos, entre otras actividades más.

Tomando en consideración que el Ejército cuenta con las capacidades en mano de obra, maquinaria, conocimientos y experiencia necesaria, muchas de las tareas antes mencionadas, en la actualidad son utilizadas por parte del conductor político en turno para coadyuvar al desarrollo nacional del Estado mexicano. En la actual administración como en ninguna otra, se ha intensificado la aportación del Ejército en esta misión, aportando a la transformación nacional.

Dentro de ellas se pueden destacar obras estratégicas ya concluidas como la puesta en marcha del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el cual fue construido en el Estado de México y la construcción de vías férreas, así como estaciones en tres tramos del Tren Maya. Otras obras importantes como la construcción de cuarteles para el alojamiento de la reciente creada Guardia Nacional, sucursales del banco de bienestar, participación para la construcción de acueductos para abastecer de agua a Monterrey y una región de Campeche, construcción de un distrito de riego en Nayarit, construcción de libramientos, puentes y viaductos en distintos puntos del país, modernización de aduanas y aeropuertos como el de Chetumal y la construcción del Aeropuerto internacional Felipe Carrillo Puerto, en Tulum, Quintana Roo. Importante también mencionar la administración de la línea aérea Mexicana de Aviación que próximamente entrará en funciones.

El Ejército a través de su personal está participando activamente en diversas obras a lo largo y ancho del país, desde la frontera norte con EE. UU. de América hasta la frontera sur, aportando desde su trinchera su granito de arena para el desarrollo y progreso del país.

En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas

Esta última misión consiste fundamentalmente en la muy conocida por el pueblo de México, la aplicación del Plan DN-III-E, destinado a auxiliar a la población civil mediante la activación del personal del Ejército perteneciente a las unidades, dependencias e instalaciones y en coordinación con los Gobiernos federal, estatal y

municipal para atender situaciones de crisis originadas por desastres naturales o humanos, como pueden ser huracanes, ciclones, lluvias extremas, incendios forestales, inundaciones, sismos, fenómenos volcánicos, tormentas de nieve, granizo, heladas, sequías, etc.

Esta función nació como una necesidad de atención de respuesta rápida a la situación de desastre originada por el desbordamiento del río Pánuco y que perturbó a la población de Tamaulipas y Veracruz en 1966. Ante la emergencia ocasionada y la falta de una autoridad con la capacidad para apoyar a la sociedad y sus bienes, se recurrió a las Fuerzas Armadas que, mediante una actuación oportuna, eficaz y positiva lograron devolver a la normalidad las zonas afectadas en un tiempo récord. Posteriormente se reafirmó esa eficiencia ante la situación de desastre ocasionado por el sismo ocurrido en 1985 en lo que hoy es la Ciudad de México, donde nuevamente el liderazgo, organización y acción del personal militar marcó la diferencia para evitar que las pérdidas fueran mucho mayores y los trabajos de reconstrucción con tiempos muy prolongados. De acuerdo con Giles Navarro y Méndez Mandujano (2019) este y otros eventos han colocado al Ejército como una de las instituciones más confiable que hay en México.

Al contar el país con una división territorial militar, al ocurrir una calamidad, la autoridad militar afectada pone en ejecución el Plan DN-III-E, mediante el despliegue de los recursos humanos y materiales disponibles para actuar lo antes posible. En caso de que el desastre sea superior a los recursos disponibles del mando militar, este es apoyado por la Fuerza de Apoyo para Casos de Desastres (FACD). El propósito de este contingente es mantener una fuerza móvil, flexible y concentrada permanentemente en el centro del país para trasladarse en auxilio de los mandos territoriales de región o zona que han sido rebasados en sus capacidades.

Actualmente se cuenta con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) como organismo destinado a conjuntar y organizar los esfuerzos de las dependencias del Gobierno integrantes de la Administración Pública Federal, dentro de las que se encuentran, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para actuar de manera coordinada en atender la situación de desastre que se llegue a presentar; es decir, el personal militar, mediante este instrumento, actúa con el Gobierno federal, estatal y municipal para prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

También existe la figura de Ayuda Humanitaria, la cual se refiere al auxilio que se puede proporcionar a la población de otros países que resultó afectada por los mismos fenómenos, y que a través de su gobierno se haya solicitado el apoyo al

Estado mexicano o que el mismo Gobierno ofrezca el apoyo como acto de solidaridad. A la fecha se han proporcionado ayuda humanitaria en más de veinte países y en más de 45 ocasiones, destacando la participación en los últimos acontecimientos ocurridos en Turquía a raíz del terremoto y en Chile por los incendios forestales.

Desde su surgimiento hasta nuestros días, son muchas las intervenciones del Ejército en este tipo de tareas, aplicando las tres fases que contiene el plan (prevención, auxilio y recuperación), tanto a nivel nacional como internacional, siempre velando por la seguridad de la población.

Conclusiones

La cultura estratégica del Estado mexicano se originó al momento de lograr su independencia del imperio español y se construyó mediante la cohesión de creencias, ideas, prejuicios, emociones costumbres y tradiciones, impregnadas y cimentadas por la experiencia e intereses adoptados en más de 200 años de vida independiente. Esta cultura les ha impregnado a las políticas de gobierno, un rumbo definido, principalmente en lo que se conoce como Plan Nacional de Desarrollo y como eje rector para las Fuerzas Armadas, el Programa Sectorial de Defensa Nacional.

Además, es importante mencionar la influencia de la doctrina Estrada en el desarrollo de la CE mexicana. Esta doctrina, enunciada por el canciller Genaro Estrada en la década de 1930, establece los principios de no intervención y autodeterminación como pilares de la política exterior de México, mediante la cual el Gobierno se compromete a no intervenir en los asuntos internos de otros países y a respetar su soberanía, a la vez que defiende su propia independencia y busca mantener relaciones pacíficas y de cooperación con otras naciones. La doctrina Estrada ha influido en la forma en que México ha construido su CE, fomentando la diplomacia, el respeto al derecho internacional y la defensa de la soberanía nacional.

Por otra parte, el Estado mexicano para la defensa de su soberanía nacional cuenta con tres Fuerzas Armadas, cada una dispone de diversas misiones que realizan dentro de sus respectivos ambientes de actuación, el Ejército en el escenario terrestre, la Fuerza Aérea en el aéreo y la Armada en el naval. Esas misiones que desarrollan están legitimadas dentro de un marco constitucional y que las mantiene actuando en un estado de derecho. La Constitución Política es el instrumento legal del que emana la fundamentación, ya que a través de ella se faculta al poder ejecutivo el empleo de las Fuerzas Armadas permanentes para garantizar la seguridad interior y defensa exterior de la federación.

Un escalón más abajo se encuentra la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, no incluye a la Armada debido a que pertenece a la Secretaría de Marina y no a la Secretaría de Defensa, en esta ley se establecen las cinco misiones generales del Ejército; dentro de cada misión se derivan una gran cantidad de tareas, las cuales no están explícitas de manera directa, pero sí de manera indirecta. Esta situación resulta beneficiosa para el Estado mexicano, ya que en un mundo tan dinámico donde cada día surgen nuevas amenazas y riesgos a la seguridad, se hace necesario disponer de los instrumentos legales que permitan la actuación de las fuerzas, así se ha logrado encomendar un número cada vez mayor de funciones al Ejército.

Para resolver ese cúmulo de funciones, el Ejército cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para evacuarlas de manera exitosa, lo anterior mediante un despliegue militar de tropas a lo largo y ancho del territorio nacional que permite abarcar la totalidad de la cobertura nacional para mantener la integridad territorial y garantizar la seguridad del Estado, sus instituciones y seguridad de la población.

En este sentido, el Estado es el único que cuenta con la legitimidad del uso de la fuerza para garantizar la seguridad, tanto interior, como exterior del país, utilizando los recursos y medios disponibles para actuar en caso de agresión por parte de un Gobierno extranjero. De esta premisa se desprende la importancia que debe imprimirse al Ejército como principal herramienta para actuar específicamente en el territorio nacional mediante el empleo de su poder terrestre. Por ello, la necesidad de mantener e incrementar permanentemente las capacidades de la citada Fuerza que, en primer momento, sirva como medio disuasivo y, en un segundo momento, cuando las negociaciones fallen, como instrumento eficaz para impedir la fragmentación del territorio nacional.

El Ejército Mexicano, como quedó plasmado, a través de su participación en los principales acontecimientos de la historia de México y posteriormente por su operativización de las cinco misiones, cuenta actualmente con diversas tareas que desarrolla en toda la configuración geográfica nacional; a través de su apoyo se contribuye de manera importante en la solución de múltiples problemas que aquejan al Estado mexicano y mediante su participación permanente y a petición expresa del conductor político en turno, se coadyuva al desarrollo del país.

Referencias

- Benítez Manaut, R. (2014). Las fuerzas armadas mexicanas durante la Guerra Fría: 1945-1990. En P. Galeana (Ed.), *Historia de los ejércitos mexicanos* (pp. 513-540). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Benítez Manaut, R. (2018). La defensa en México: el dilema entre la recesión democrática, la seguridad interior y los retos del siglo XXI. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 13(25), 47-67.
- Brokmann, C. (2014). Fuerzas armadas y derechos humanos en el combate a la delincuencia organizada. En P. Galeana (Ed.), *Historia de los ejércitos mexicanos* (pp. 557-578). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Cámara de Diputados. (2017). *Ley de Seguridad Interior*. Diario Oficial de la Federación.
- Congreso General. (1824). *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824*. Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
- Craig, R. (1989). US narcotics policy toward Mexico: Consequences for the bilateral relationship. En G. González & M. Tienda (Coords.), *The Drug Connection in US-Mexican* (pp. 75-77). University of California.
- De la Fuente Alonso, A. (s. f.). *Las misiones de las fuerzas armadas en el Estado mexicano*. Instituto de Investigación Jurídica de la UNAM.
- Díaz Jaimes, J., Henao Rojas, F., Herrera Arenas, H., & Arévalo Vargas, R. (2018). Impacto del poder terrestre en el contexto contemporáneo de la seguridad y defensa. En L. A. Montero Moncada (Ed.), *El poder terrestre: ejércitos y guerras del XXI* (pp. 15-50). Imprenta y Publicaciones de las FF. MM.
- Giles Navarro, C., & Méndez Mandujano M. (2019). *La participación del Ejército en labores de protección a la población: el caso del Plan DN-III-E*. Notas estratégicas, Instituto Belisario Domínguez.
- González Betancourt, J. (2014). Educación militar. En J. Garcíadiego Dantán (Ed.), *El ejército mexicano 100 años de historia* (pp. 487-499). Colegio de México.
- González Lezama, R. (2014). La difícil génesis del Ejército Liberal. En P. Galeana (Ed.), *Historia de los ejércitos mexicanos* (pp. 121-142). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Haro Ayerve, P. (2019). La guerra de cuarta generación y las amenazas asimétricas (Vol. 139). *Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos Revista política y estrategia*. <https://doi.org/10.26797/rpye.v0i134.788>.
- Herrera Peña, J. (2014). Santos Degollado. En P. Galeana (Ed.), *Historia de los ejércitos mexicanos* (pp. 143-162). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Johnston, A. (1996). *Cultural Realism and Strategy in Maoist China*.
- Longhurst, K. (2000). *The Concept of Strategic Culture*. Military Sociology: The Richness of a Discipline.

- Longhurst, K. (2004). *Germany and the use of force*. Manchester University Press.
- López, J. (1993). Una visión de futuro: la geopolítica de Alfred Mahan. *Revistas académicas Universidad EAFIT*, 29(91).
- Lozoya, J. (2014). El ejército mexicano y el escenario internacional. En P. Galeana (Ed.), *Historia de los ejércitos mexicanos* (pp. 641-646). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Marsal Muntala, J. (2016). Evolución histórica de la cultura de defensa en España. *Documento de opinión*, pp. 1-17, Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- McMillan, A. (1995). *Strategic Culture and National Ways in Warfare, the British Case*, 140. The RUSI Journal.
- Oliva Posada, J. (2014). Historia del ejército mexicano. Los años recientes (2000-2013). En P. Galeana (Ed.), *Historia de los ejércitos mexicanos* (pp. 541-556). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Olmedo González, H. (2018). *Brevísima historia de la teoría de las relaciones internacionales*. Programa de Estudios Internacionales Facultad de Ciencias Sociales.
- Ortiz Escamilla, J. (2014). Las fuerzas armadas durante la guerra civil de 1810. En P. Galeana (Ed.), *Historia de los ejércitos mexicanos* (pp. 93-104). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Paulsen Bilbao, A. (2015). Los aportes de Friedrich Ratzel y Halford Mackinder en la construcción de la geografía política en tiempos de continuidades y cambios. *Revista de Geografía Espacios*. <https://doi.org/10.25074/07197209.9.372>
- Peritore, N. (2010). *La política exterior de los Estados Unidos desde la visión de Nicholas Spykman*. Centro Argentino de Estudios Internacionales.
- Plascencia de la Parra, E. (2014). La modernización del ejército mexicano. En P. Galeana (Ed.), *Historia de los ejércitos mexicanos* (pp. 457-474). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Portilla, S. (2014). El ejército antirreeleccionista, 1910-1911. En P. Galeana (Ed.), *Historia de los ejércitos mexicanos* (pp. 235-248). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Ramos, S. (2001). *El perfil del hombre y la cultura en México*. Colección Austral.
- Sánchez Mugica, A. (2020). Doctrina Estrada. En E. Devés y S.T. Álvarez (Eds.), *Problemáticas internacionales y mundiales desde el pensamiento latinoamericano: Teorías, Escuelas, Conceptos, Doctrinas, Figuras* (pp. 217-219). Ariadna ediciones.
- Sánchez Mugica, A. (2020). Doctrina Juárez. En E. Devés y S. Álvarez (Eds.), *Problemáticas internacionales y mundiales desde el pensamiento latinoamericano Teorías, Escuelas, Conceptos, Doctrinas, Figuras* (pp. 222-224). Ariadna Ediciones.
- Soriano Gatica, J. (2012). *El peso de la cultura estratégica en las relaciones internacionales de Brasil, y México. La reforma de la arquitectura interamericana de seguridad (2001-2006)*, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.

- Talledos Sánchez, E. (2014). *La geografía: un saber político*. Estudios sobre Estado y Sociedad.
- Villalpando, J. (2014). Política y ejército, 1945-1994. En J. Garciadiego Dantán (Ed.), *El ejército mexicano 100 años de historia* (pp. 319-350). Colegio de México.

Capítulo 6

El poder naval y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de México*

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908.06>

José Martín Torres Guardado

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: El poder naval mexicano existe para salvaguardar los intereses marítimos del Estado y para ejercer presencia, tanto en el mar territorial, como más allá de las fronteras marítimas, con el objeto de disuadir cualquier conflicto que amenace la seguridad y la estabilidad de la nación. La Armada Mexicana, dirigida por la Secretaría de Marina, máxima autoridad marítima, es quien lleva esta responsabilidad de contrarrestar los efectos de las amenazas de la criminalidad transnacional e internacional en espacios marítimos mexicanos. El presente capítulo realiza un breve acercamiento a los aspectos que constituyen la cultura estratégica del poder naval y su influencia en México, según los elementos que la conforman, su área de influencia y su proyección a futuro. .

Palabras clave: Armada; Estado; intereses marítimos; México; poder naval; seguridad .

* Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación "*Estrategia, identidad y cultura militar: impacto en la institucionalidad colombiana*", del grupo de investigación Masa Crítica (A1), de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias). Los puntos de vista y los resultados de este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

José Martín Torres Guardado

Capitán de Fragata del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor de la Armada de México. Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales y Docente Investigador, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Colombia.

<https://orcid.org/0009-0003-4506-4040> - Contacto: jose.torresg@esdeg.edu.co

Citación APA: Torres Guardado, J. M. (2025). El poder naval y su aporte en la construcción de la cultura estratégica de México. En D. E. Cortés Castillo, & F. N. Cufiño Gutiérrez (Eds.), *Pensamiento y cultura estratégica en América Latina. Análisis desde las políticas de seguridad y defensa* (pp. 157-183). Sello Editorial ESDEG.
<https://doi.org/10.25062/9786287602908.06>

PENSAMIENTO Y CULTURA ESTRATÉGICA EN AMÉRICA LATINA. ANÁLISIS DESDE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

ISBN impreso: 978-628-7602-89-2

ISBN digital: 978-628-7602-90-8

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786287602908>

Colección Estrategia, Geopolítica y Cultura

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2025



Introducción

En el campo militar se entiende que la cultura estratégica es definida como un recurso usado por las organizaciones políticas para tomar decisiones de tipo estratégico, enfocadas al uso de la fuerza y la violencia para ejercer la presencia del Estado de forma legítima contra lo que se considera enemigos de carácter potencial, bien sea externos o internos (Moloeznik, 2009).

Como tal, el concepto de *cultura estratégica* es muy antiguo, ya que proviene del tiempo de la Guerra Fría, dicho concepto ha tratado de aplicarse a algunas organizaciones de seguridad internacional, como la OTAN, y a algunos Estados, como Japón y Alemania, con el objeto de entender el funcionamiento de dicho concepto en las políticas de seguridad. En algunos casos, los expertos en el tema han intentado integrar un marco teórico sobre la efectividad de la implementación de políticas basadas en el concepto de cultura estratégica (CE), y las razones de por qué algunos países adoptan una u otras opciones en política de seguridad y defensa (Moloeznik, 2009).

Con respecto al poder naval, se entiende que debe de existir para resguardar los intereses del Estado en el contexto marítimo y, por lo tanto, el poder naval se considera de extrema importancia en el campo bélico internacional, a causa de las siguientes razones: es y ha sido el soporte de las potencias mundiales y de los imperios antiguos, puesto que a lo largo del tiempo se han servido del poder naval para expandir el control de su territorio, influye en las economías de los Estados, tiene un papel activo ante toda amenaza externa que busca desestabilizar el orden interno y seguridad de los Estados, y resguarda los intereses de los mismos (Ehrlich, 2017).

En relación con el poder naval en México, este se define como una fuerza de seguridad del Estado que resguarda y controla los territorios marítimos asignados

por el Estado, que, en el imaginario colectivo de la sociedad mexicana, es considerado como un simbolismo de la unificación comercial con el comercio ultramarino, que se constituye en uno de los pilares más importantes del desarrollo del país (Ehrlich, 2017).

El poder naval de la Armada de México, con el devenir del tiempo y la dinámica en la naturaleza de las amenazas, en sus labores operativas ha experimentado cambios destacando el 11 de septiembre de 2001, tras el atentado terrorista contra las Torres Gemelas del World Trade Center, de la ciudad de Nueva York, en EE. UU. de Norteamérica, como el punto de inflexión, en razón a que antes de los acontecimientos, la Armada de México cumplía funciones rutinarias de patrullaje y vigilancia de actividades ilegales en zonas marinas mexicanas, tales como el tráfico de drogas, armas y personas, contaminación marina y la pesca ilegal, y posterior a esta fecha, con la reacción de la comunidad internacional ante las nuevas acciones del terrorismo, la Armada de México, como solida institución, ha llevado a cabo un sinnúmero de obras y proyectos para anticiparse a la problemática de criminalidad local y transnacional y contrarrestar efectivamente todas las amenazas y riesgos que se relacionan con la protección de los intereses y recursos marítimos del Estado mexicano (Vargas, 2018).

En este contexto, debido a la proximidad y las intensas relaciones comerciales que México mantiene con EE. UU., en el marco de las relaciones internacionales los Gobiernos han adoptado acuerdos de cooperación que de manera coordinada se aproximan a las políticas de seguridad evitando se produzcan conflictos en el contexto político (Encinas, 2018). De ahí que en concordancia con las políticas de seguridad de EE. UU. de Norteamérica con el que México mantiene un ambiente político de cooperación, el poder naval de México con una actitud disuasiva, previene y enfrenta las actividades de narcotráfico, el terrorismo y la delincuencia organizada que constituidas en amenazas atentan contra el orden y el bienestar de la nación, cumpliendo con la necesidad de satisfacer los requerimientos en seguridad marítima mexicana (Encinas, 2018).

Para este cometido, el Estado mexicano cuenta con dos Fuerzas Navales, ubicadas en el golfo de México y en el océano Pacífico, cuyas misiones bien diferenciadas le corresponde a la primera brindar seguridad a la infraestructura del sector energético del país y a la segunda velar por la seguridad del transporte marítimo de hidrocarburos, responsabilidades que por las circunstancias de incertidumbre que ocasionan las amenazas externas se complementan con el desarrollo de programas de capacitación en seguridad y defensa y la creación de grupos anti

y contraterroristas que le permitan al poder naval alcanzar una capacidad de respuesta oportuna (Vargas, 2018).

Por lo tanto, se entiende que la Armada de México se enfoca como una fuerza naval dedicada exclusivamente a operaciones de seguridad marítima y de defensa exterior preservando la soberanía del Estado (Vargas, 2018)

Por lo expuesto, el presente capítulo de manera cualitativo según los criterios dispuestos por Hernández Sampieri para trabajos de enfoque cualitativo (2018), fundamentado en el análisis documental, pretende resolver ¿Cuáles son los aportes del poder naval en la construcción de la cultura estratégica en México? Para este propósito, inicialmente se identificarán los elementos del poder naval de México y a partir de ellos avanzar en el conocimiento de la influencia del poder naval, continuando con la proyección de la Armada de México para enfrentar los nuevos desafíos en materia de amenazas y riesgos a la integridad del Estado nación y, finalmente, establecer los aportes a la construcción de la cultura estratégica de México.

De esta manera, haciendo uso del análisis de información recopilada sobre la evolución y la influencia del poder naval en México como recurso de defensa del Estado que resguarda el ambiente del comercio marítimo y, por consiguiente, los intereses de la nación hacer una aproximación respecto al poder naval y su aporte a la construcción de la CE en México, teniendo en cuenta los aspectos:

- Identificación de los elementos del poder naval que contribuyen a la construcción de la CE en México
- Influencia del poder naval mexicano
- Proyección de la Armada de México para enfrentar los nuevos desafíos en materia de amenazas y riesgos a la integridad del Estado nación.

Para ello se hará una revisión documental sobre el concepto, su aplicación y las posturas de distintos profesionales en el tema.

La aproximación al tema señala los elementos, los efectos y la proyección a futuro que el poder naval tiene sobre la construcción de la CE en el contexto de seguridad y defensa de México, destacando igualmente sus ventajas y oportunidades de mejorar, bajo el auspicio de las políticas de Estado.

Elementos del poder naval en México: funciones, operaciones y medios

El poder naval mexicano es dirigido por la Secretaría de Marina, que sustenta unas funciones específicas designadas por la Ley Orgánica de la Administración Pública

Federal, siendo destacadas, además de las funciones de defensa de la soberanía, las de protección a los recursos naturales marítimos. Estableciéndose como una institución tanto con funciones navales, como de protección marítima, esta Secretaría de Marina integra una serie de funciones estratégicas que le brindan la estabilidad requerida al poder naval de la República Mexicana (Solís, 2019).

En este sentido, poco tiempo después de la declaración de independencia, con la creación del Ministerio de Guerra y Marina en 1821, la Armada Mexicana en su función de preservar la seguridad del Estado asumió la responsabilidad de regular los territorios marítimos y enfrentar los últimos vestigios de las fuerzas españolas, para lo cual a partir del 17 de abril de 1822 organizó la primera escuadrilla naval con la que a partir del 8 de octubre de 1823 inicio el bloqueo naval a la última guarnición española instalada en el Castillo de San Juan de Ulúa, y que en 1824 se reforzó con la adquisición de una fragata y dos bergantines provenientes de Inglaterra y Suecia (Astié & Rosas, 2017) lo que permitió que el 23 de noviembre de 1825 se produjera la rendición y expulsión del último reducto de españoles que, acantonados en el Castillo de San Juan de Ulua en el Estado de Veracruz, representaba un peligro a la independencia del país (Rivera, 2019).

Posteriormente, el empleo de la Armada Mexicana se destacó con su proyección más allá del litoral, al hostigar entre 1827 y 1828 el comercio español que transitaba por las costas cubanas, acciones que le siguieron con el valiente desempeño de los marinos de la Armada que entre 1938 y 1939 enfrentaron el bloqueo que los franceses ejercían sobre los puertos mercantes mexicanos y durante la guerra de los Pasteles que impidió el sometimiento del Gobierno mexicano (Secretaría de Marina-Armada de México, 2012). A las intenciones francesas le secundaron los intereses norteamericanos que dieron paso a la secesión y anexión de Texas a EE. UU. en 1845, y la posterior declaratoria de guerra a México en 1846 con la que se pretendió alcanzar la ciudad capital mediante el desembarco de tropas por los puertos del golfo de México y después del bloqueo a los puertos de Alvarado, Veracruz, Tampico y Matamoros, al pretender hacerse por el puerto de Alvarado el 7 de agosto de 1846, fue rechazada por la Armada Mexicana (Secretaría de Defensa, 2016).

En consecuencia, el gobierno militar de Porfirio Díaz (1876-1911) contrajo avances en materia de recursos de guerra para la Armada Nacional, adquiriendo varias embarcaciones y creando en 1897 la Escuela Naval Militar en la región costera de Veracruz. Durante la época de la Revolución mexicana (1910-1917) se conocieron los combates aeronavales, haciendo su intervención los buques Tampico y Sonora contra el buque Guerrero del Ejército federal. Para esta época, en 1914,

hubo una segunda invasión de parte de las tropas norteamericanas a la ciudad de Veracruz, siendo contrarrestadas exitosamente por los cadetes de la Escuela Naval (Secretaría de Marina-Armada de México, 2012).

Para el 5 de febrero de 1917, en el artículo 32 de la Constitución promulgada ese mismo año, se nacionalizó la Armada mexicana con el concepto de que solo las personas nacidas en México tendrían el derecho de pertenecer a la Marina mexicana. Para 1921, con el gobierno de Álvaro Obregón, surge el Estado Mayor de la Armada, dándose una mejor protección de carácter militar a la zona costera y marítima, en conjunto con el Ejército (Secretaría de Marina, 2022).

Tiempo después, para la época de la Segunda Guerra Mundial, ocurren cambios al interior de la estructura de la Armada, al producirse en 1939 la separación del Departamento de la Marina Nacional de la Secretaría de Defensa, creando en 1941 la Secretaría de Marina, asimismo, se incrementó el poder naval a través del establecimiento de nuevas escuelas de marinería y zonas navales (Secretaría de Marina, 2022).

Actualmente, la Armada de México, cuenta con alrededor de 75.000 elementos relacionados con la seguridad y defensa, 142 naves, entre las que se incluyen embarcaciones tipo buque y patrullas de vigilia y control, y 137 aeronaves. Además, la Armada de México, según lo previsto en el Programa Nacional de Desarrollo, integrando conceptos de guerra enfocada en redes, posee sistemas de información en tiempo real que permiten la ejecución de las misiones, que garantiza el control del entorno marítimo. Finalmente, con el ánimo de adaptarse a escenarios complejos mediante acciones de comunicación estratégica, fortalece la CE con la que busca reproducir los preceptos institucionales en la sociedad y grupos de interés, tanto a nivel local como internacional (Secretaría de Marina, 2022).

Contexto de las funciones estratégicas de la Armada Mexicana

En primer lugar, la realización y ejecución de las políticas y estrategias navales, corresponde al secretario de Marina, funcionario que tiene la facultad de dirigir la estrategia naval militar de la Armada Mexicana, la cual permite actuar ampliamente sobre el espacio marítimo mexicano, salvaguardando los sectores productivos que a través de esta plataforma natural brindan el progreso y el bienestar para todos las esferas de la sociedad mexicana, además de interactuar con otros Estados, creando vínculos comerciales, generalmente estables y prolongados (Ortega, 2018).

El amplio espacio marítimo mexicano, en el que tantos actores locales privados, estatales y extranjeros confluyen todo el tiempo, conlleva a que la Secretaría de Marina formule y ejecute sus estrategias creativamente, usando la tecnología

y la colaboración de organismos estatales con el objeto de disminuir las vulnerabilidades externas ocasionadas por conflictos sociales y políticos de tipo local y transnacional (Ortega, 2018).

Igualmente, la ley del Mar CONVEMAR, promueve el compromiso de la Armada Mexicana en el contexto de la seguridad nacional marítima; tanto así, que la Armada de México ha procurado optimizar sus estructuras, doctrinas y fuerzas, con el ánimo de estar a la par de las distintas Fuerzas Armadas navales alrededor del mundo. Por ejemplo, operando con sus buques de guerra, ejerciendo tareas de vigilancia y defensa marítima, preservando la fauna y flora marina y brindando protección a las personas en alta mar (Rodríguez, 2017).

Ante esto, el principal objeto en la estrategia naval mexicana ha de ser el cumplimiento a cabalidad de la misión constitucional y demás funciones de apoyo a las políticas de Estado, por lo que, para su adecuada integración y ejecución, siempre han de trasladarse las ideas políticas a los planes de las Fuerzas Navales en sus distintos contextos marítimos (Bucio, 2016). Con respecto a sus funciones, la Armada Mexicana desarrolla tres principales a saber:

militeras: referentes a la vigilancia y control del espacio marítimo, a través de sus unidades operativas de superficie, y las que tienen influencia en aire y tierra; socioeconómicas: que refieren las operaciones para salvaguardar la vida de las personas en el espacio marítimo mexicano, brindando un ambiente de seguridad para que se puedan desarrollar las actividades productivas con los recursos marítimos; diplomáticas: que consisten en mantener las unidades navales haciendo presencia visible en el espacio marítimo, con el objetivo de disuadir todo probable conflicto en dicho espacio. (Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, 2020)

Por otro lado, siguiendo a Vela (2021) se pueden identificar cuatro funciones esenciales del poder naval en México:

- Dominio estratégico sobre el mar, lo que hace alusión a todas las capacidades, doctrina y medios para coartar la libertad de acción al enemigo por el tiempo que sea necesario.
- Proyección del poder estatal hacia las aguas ultramarinas, es decir, hacia escenarios que están fuera del campo jurisdiccional marítimo mexicano.
- Control del espacio marítimo, tanto como para dar libertad a los grupos vinculados a este, como para negar su capacidad de acción por el tiempo que sea necesario.
- Labores de apoyo a la comunidad en eventos de riesgo marítimo

Contexto de las operaciones estratégicas navales de la Armada Mexicana

Con respecto a las operaciones de la Armada Mexicana, es el comandante del teatro de operaciones a quien le corresponde la facultad de planear las operaciones a nivel táctico y de coordinar todas las ideas a nivel estratégico, integrando todos los factores militares y ajenos a este campo para concretar el éxito de las operaciones navales. Se destaca la práctica de la Armada de México para combinar sus fuerzas de defensa y vigilancia, optimizando recursos, esto le permite enfrentar cualquier amenaza en el espacio marítimo sin modificar sustancialmente sus estructuras operativas, y teniendo en cuenta su coordinación con otras misiones conjuntas con las fuerzas del Ejército y seguridad pública, respetando siempre cada una de las competencias de cada autoridad del Estado, al igual que sus doctrinas y sus formas de proceder ante el enemigo (Vela, 2021).

En cuanto al tipo de las operaciones navales de la Armada Mexicana, estas pueden ser independientes, conjuntas o combinadas. Las operaciones independientes consisten en aquellas realizadas por la Armada Mexicana en tiempos de paz, y corresponden a todas las actividades enfocadas en la vigilancia y control del tráfico marítimo con el ánimo de preservar los intereses marítimos del Estado, especialmente la seguridad de las zonas marítimas propias para el comercio internacional (Solís, 2019).

Las operaciones conjuntas de la Armada Mexicana son aquellas realizadas de forma coordinada tanto con el Ejército como con la Fuerza Aérea. En caso de que se aproxime una amenaza extranjera al país, la primera Fuerza que sale a defenderlo es la Armada a través de las vías marítimas, aunque hay que tener en cuenta los múltiples contextos geográficos en los que puede atacar el enemigo, para lo cual siempre existen recursos militares disponibles en los distintos teatros de operaciones (Solís, 2019).

Algunas de las operaciones realizadas en conjunto con el Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea consisten en el transporte de personal militar, apoyo de fuego a través de medios navales, abastecimiento de unidades militares y bases aéreas a través de vías marítimas, destrucción y neutralización del enemigo en vías marítimas. Otra de las acciones realizadas por la Armada Mexicana, siendo la única que la diferencia del Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea Mexicana, es la ejecución de operaciones, tanto en los límites marítimos del país, como en aguas internacionales de acuerdo con la legislación marítima internacional (SEMAR, 2018).

Las operaciones combinadas o multinacionales son aquellas realizadas por la Armada Mexicana en compañía de las Fuerzas Armadas de otras naciones. Estas

se realizan solo cuando hay asuntos que comprometen intereses marítimos en común (SEMAR, 2018).

Descripción de los medios navales de la Armada Mexicana

Con respecto al tipo de medios que se usa en el poder naval de una nación, su clasificación generalmente viene dada de la siguiente manera (Secretaría de Marina, 2020):

- Fuerzas disuasivas, que están conformadas por submarinos.
- Fuerzas interventoras, que hacen referencia a plataformas tales como portaviones y cruceros con la capacidad para realizar operaciones en zonas de alto riesgo.
- Fuerzas de vigilancia, que operan en áreas de riesgo menor.
- Fuerzas costeras, que controlan el espacio marítimo territorial y de las zonas económicas.
- Fuerzas anfibias, que ayudan al desembarque.
- Fuerzas logísticas, que se usan en el proceso de abastecimiento.

Para todo lo anterior, según la Secretaría de Marina (2018) es necesario conocer los medios navales de los cuales se sirve la Armada Mexicana, estos son, a saber:

- Buques de guerra tipo destructor (fragatas, corbetas, anfibios y de minas).
- Buques patrulla (oceánica, costera, interceptora y ribereña).
- Buques auxiliares (abastecimiento, multipropósito, transporte).
- Buques de escuela y de investigación.

Del inventario de guerra resaltan los buques tipo destructor, que operan en ambos litorales de México, que se agrupan en flotillas, su función es de defensa y su personal se encuentra en constante capacitación. Algunos de los buques reconocidos eran los destructores Allende y Bravo, de origen estadounidense y con capacidad para ejecutar misiones independientes, conjuntas y combinadas, tanto en los límites establecidos marítimos como en aguas internacionales. Generalmente, los buques destructores son usados en acciones de alerta temprana, ataque contra amenazas aéreas, terrestres o submarinas y para brindar fuego de apoyo tanto a las unidades militares como a las de infantería de Marina Mexicana (SEMAR, 2018).

También se destacan los buques tipo anfibio, usados para el transporte de vehículos y tropas tanto terrestres como marinas de un punto a otro, bien sea para zonas de conflicto, ayuda humanitaria en zonas de desastres y para brindar abastecimiento a otros buques en alta mar, siendo muy reconocida la clase de buques Papaloapan (SEMAR, 2018).

Otro tipo de buques destacados son la Patrulla Oceánica con el objeto de ejecutar operaciones de vigilancia en las zonas marítimas mexicanas, garantizando

que se cumpla la ley en dichas zonas. Asimismo, ejercen operaciones de fuerza naval independiente, conjunta o combinada, tanto en espacios marítimos nacionales como internacionales. Entre sus tácticas se encuentran la exploración, la ofensiva y la intercepción en forma de trinomio, que consiste en tres medios navales: buque, helicóptero y patrulla interceptora embarcada (SEMAR, 2017).

Tampoco podrían faltar los buques patrulla de intercepción, que consisten en lanchas rápidas cuya función principal es la de interceptar embarcaciones que ejecutan actividades al margen de la ley en alta mar. Con respecto a su capacidad ofensiva, se consideran suficientes para someter a los grupos criminales que operan en los espacios marítimos mexicanos. Igualmente, sirven de apoyo a otros buques para el transporte de tropas especiales y de la Marina, brindando mayor capacidad de respuesta a las operaciones navales (SEMAR, 2017).

Caso similar ocurre con las patrullas costeras, dichas unidades se encargan de realizar operaciones de vigilancia y protección en la zona marítima territorial y en la zona económica exclusiva, con el objeto de resguardar los intereses marítimos de tipo estratégico. Estas unidades también tienen la capacidad de ejecutar operaciones tanto independientes, como conjuntas y combinadas (SEMAR, 2017).

Influencia del poder naval en México

De todos los componentes del campo militar, es el poder naval considerado el más íntegro, pues actúa a través de cuatro dimensiones, a saber: la marítima, la aérea, submarina y terrestre, que se reflejan en los distintos medios tales como buques, aeronaves y helicópteros, unidades submarinas y anfibias o personal de marina (SEMAR, 2018).

El uso de los factores militares es la base para que el Estado haga valer su autoridad, y esta es la esencia de la Armada Mexicana, entendida como una institución militar sólida, que hace uso del poder naval para defender y preservar la seguridad, el orden y el bienestar interno de la nación. Este hecho se manifiesta en el uso legible y justificado de la violencia por parte de la Armada Mexicana, solo cuando las circunstancias lo ameritan (SEMAR, 2018).

En síntesis, la Armada es necesaria para proteger los intereses marítimos del Estado y son el recurso del poder político y tiene la capacidad de proyectarse más allá de las fronteras nacionales, sin necesidad de tener alguna jurisdicción que regule sus actividades.

Evolución de la estructura de la Armada Mexicana

Toda la estructura de la Armada con respecto a sus funciones, operaciones y medios, hasta llegar a la institución que actualmente es, se debe a los cambios que ha experimentado la Secretaría de Marina SEMAR a través de una serie de estrategias, en distintas épocas, detalladas a continuación:

El primer periodo va desde 1940 hasta 1970, en el cual la Armada Mexicana se aparta de la Secretaría de Defensa Nacional para integrarse a la Secretaría de Marina; esta implementó una política basada en la proyección del desarrollo del comercio marítimo, lo que permitió la inversión estatal en la infraestructura de los recintos portuarios, tanto para comercio local e internacional y atracción turística (Solís, 2019).

El segundo periodo se da desde 1976 hasta 1988 y consiste en la reorganización de las funciones de la Secretaría de Marina y la generación de una zona económica exclusiva (ZEE) a través de la Convención de las Naciones Unidas para el derecho del Mar (CONVEMAR); dicha zona requería de seguridad y vigilancia para resguardar los recursos marítimos mexicanos, lo que conllevó iniciar el proceso de modernización de la infraestructura de la Armada en aquel tiempo, incrementando la presencia de unidades navales en el espacio marítimo mexicano y, por consiguiente, incrementando el nivel de vigilancia costera, contribuyendo con la misión constitucional de mantener el Estado de derecho (Solís, 2019).

El siguiente periodo va desde 1988 hasta 2006 y hace referencia a la política anticorrupción implementada por la Secretaría de Marina al interior de la institución para depurar su estructura de mando y su personal disponible y enfocarse en la ejecución de operaciones contra las actividades del narcotráfico marítimo, por lo cual se capacitó en materia de seguridad y vigilancia a las unidades de patrullas interceptoras para brindar una rápida capacidad de respuesta frente al narcotráfico (Solís, 2019).

El último periodo va desde 2006 hasta 2018 y alude al fortalecimiento de la Secretaría de Marina como la única autoridad sobre el espacio marítimo de México, consolidándose una política anticorrupción al interior de la institución, una política de recursos humanos para formar un personal íntegro y dedicado a la defensa de la nación, una política naval dedicada a fortalecer en materia de técnicas de combate y tecnología el ámbito de acción de las unidades operativas marítimas, una política de optimización continua de la infraestructura relacionada con todo el sector portuario, la implementación de un Sistema Nacional de Búsqueda y Rescate (ENSARES) y la creación de Centros Unificados para la Atención de incidentes Marítimos (CUMARES) (Solís, 2019).

Los CUMARES, ayudan a que se cumplan las disposiciones de los tratados o convenios internacionales en asuntos de protección marítima de los que México se haga parte. Cabe mencionar la existencia de una unidad de apoyo especial titulada Unidad de Protección Marítima y Portuaria (UNAPROP) que realiza actividades de inspección y vigilancia al interior de la infraestructura de los puertos con el ánimo de prevenir y contrarrestar cualquier irregularidad respecto de atentados contra los buques (Bucio, 2016).

Por su parte, los ENSARES o Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate, se dedican a salvaguardar las vidas humanas en alta mar, brindando primeros auxilios, asistencia médica y asistiendo embarcaciones en riesgo (Rodríguez, 2017)

Todas las anteriores acciones contribuyen a fortalecer la presencia de la Secretaría de Marina como Autoridad Marítima Nacional designada por el Estado Mexicano.

Este tipo de hechos y los resultados obtenidos a través de ello han generado la credibilidad de la Secretaría de Marina ante la sociedad mexicana, así como de otros organismos afines tanto de carácter local como internacional, tales como el Buró Federal de Investigaciones (FBI), la Administración de Control de Drogas (DEA) y la Agencia Central de Inteligencia (CIA), de EE. UU. de Norteamérica, entre otros (Rodríguez, 2017).

Influencia de la Secretaría de Marina

La Secretaría de Marina ejerce su influencia a través de la Política Nacional Marítima con la que hace sentir su presencia como autoridad estatal, representada por la Armada Mexicana, enfocándose en la protección y seguridad en los espacios marítimos mexicanos, preservando el Estado de derecho (SEMAR-UNINAV, 2015).

Un buen ejemplo de las acciones de la Secretaría de Marina a través de la Armada es la protección en materia de seguridad que se le ha dado a la zona de la sonda de Campeche, identificada por sus labores petroleras y de pesca que contribuyen al 90 % de la economía del lugar, puesto que a través de una unidad especial de la Armada, se han instalado estaciones de vigilancia y control, sistema aéreo de vigilancia y lanchas interceptoras, con el objeto de resguardar los intereses marítimos territoriales (Vela, 2021).

Las atribuciones que conlleva la Secretaría de Marina según el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública refieren aspectos tales como: la preservación del poder naval capaz de defender los intereses de la nación, disponer de los recursos necesarios para ejercer la vigilancia y el control contribuyendo

al mantenimiento del Estado de derecho, prestar auxilio oportuno a las personas que realizan actividades marítimas y coordinar con otras instituciones gubernamentales procesos de seguridad interior. (SEMAR-UNINAV, 2015)

Como recurso de la Secretaría de Marina, la Armada Mexicana cumple sus respectivos roles de vigilancia, defensa, protección a los recursos marítimos, asistencia a la comunidad en todo el espacio marítimo designado por el Estado.

El poder naval de la Armada Mexicana se manifiesta con dos intenciones: la primera es impedir el ingreso de amenazas a los intereses de la nación y la segunda es brindar apoyo a las acciones del Estado, para lo cual ejerce el despliegue preventivo para demostrar su capacidad bélica y el despliegue reactivo que significa la respuesta ante una probable amenaza. El poder naval mexicano se compone de tres elementos: sus plataformas de acción o recursos bélicos, su talento humano y su doctrina, siendo la base de este grupo el talento humano. Su forma de proceder se divide en tres áreas territoriales: la primera comprende la franja costera, la segunda abarca tanto el mar territorial como la zona contigua, la zona económica exclusiva, y alta mar, y la tercera, toda el área insular que hace referencia a las islas, cayos, archipiélagos y arrecifes (Vela, 2021).

Otros elementos específicos que ayudan a fortalecer las capacidades de la Armada Mexicana se encuentran incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, estos son el uso óptimo de los recursos marítimos territoriales, cooperación internacional con otros Estados con el objeto de garantizar un tránsito marítimo seguro y desarrollo tecnológico enfocado a obtener nuevos recursos productivos de origen marítimo. Estos elementos se encuentran nuevamente para el último Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 que promueve líneas de trabajo para consolidar los intereses marítimos mexicanos (Vela, 2021).

El complejo entorno volátil en materia de seguridad, tanto interna como externa, obliga a la Armada Mexicana a estar en constante modernización de sus operaciones para que sus misiones sean efectivas y exitosas, lo cual conlleva un cierto grado de dificultad debido a la vasta extensión geográfica que comprende la zona marítima con una extensión de alrededor de tres millones de kilómetros cuadrados (CESNAV, 2017).

Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de temáticas referentes a la seguridad marítima, se dispone varios centros educativos y de capacitación para el personal de la Armada Mexicana. Uno de estos institutos, conocido como el Centro de Estudios Superiores Navales CESNAV, incluye formación académica referente a todo lo relacionado con la actividad marítima, y temas enfocados al desarrollo

científico y tecnológico de las fuerzas navales, que garanticen la protección adecuada de los recursos marítimos (CESNAV, 2017).

Adicionalmente, esta institución educativa ofrece estudios sobre temas humanísticos que le faciliten al personal naval un contacto más fluido a las personas ante una eventual situación de emergencia. El contenido académico ofrecido por esta institución, con más de cincuenta años de experiencia, le ha permitido a la Secretaría de Marina contar con una fuerza naval de calidad, con respecto a óptimas capacidades físicas y un alto nivel de intelectualidad (CESNAV, 2017).

Otros centros educativos son el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México que ofrece programas académicos para propiciar el interés por la investigación y la formación de pensamiento estratégico, y también para contribuir a la construcción de conocimiento en el personal de la Armada que sirva para la toma de decisiones en la administración y control del espacio marítimo (Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, 2023).

Sin pertenecer a la Secretaría de Marina, pero que contribuye a la formación de personal Naval, también se tiene al Colegio de Defensa Nacional que ofrece programas académicos a nivel de posgrado enfocados al tema de la seguridad y defensa nacional, el Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales (IMEESDN) que brinda espacios académicos que contribuyan al fortalecimiento de la cultura en seguridad y defensa nacional, y que procura la vinculación de civiles con militares a los proyectos de seguridad y defensa de la nación (Gobierno de México, 2023) y la Escuela Superior de Guerra que ofrece programas académicos de pregrados y posgrados enfocados a la formación de habilidades en materia científica y humanística, tanto para personal de las fuerzas armadas mexicanas y extranjeras (Gobierno de México, 2023).

La Armada de México y los nuevos desafíos en materia de amenazas y riesgos a la integridad del Estado nación

De acuerdo con Vela (2021) la Armada Mexicana representa un papel fundamental en la construcción de la república hasta la actualidad, especialmente en la protección de sus intereses marítimos. Así pues, el sistema jurídico mexicano le asigna un conjunto de facultades propias a su acción militar que se dividen en dos misiones esenciales:

La primera es la seguridad marítima, que refiere la garantía que brinda la Armada Mexicana para hacer efectivo el Estado de derecho en el espacio marítimo

mexicano; la segunda es la defensa exterior, que señala el uso del poder naval de la Armada Mexicana para defender la soberanía del país de cualquier amenaza externa (SEMAR, 2017).

Por lo tanto, significa un reto en materia de seguridad cumplir con efectividad las misiones mencionadas, puesto que los recursos tecnológicos y humanos disponibles hasta el momento, no alcanzan a consolidar un poder naval que cubra por completo todos los espacios marítimos, y que, por consiguiente, cumpla totalmente con las misiones encomendadas (SEMAR, 2017).

Podría suponerse, por lo tanto, que la Armada Mexicana tiene dos opciones: por un lado, o se dedica exclusivamente a labores de seguridad marítima, o decide integrarse como un poder naval capaz de administrar y controlar la complejidad del espacio marítimo en el tiempo.

Desde el instante de su creación en la época de 1821, la Armada Mexicana es una de las muchas instituciones que ha evolucionado casi a la par con los cambios en los sectores políticos del Estado mexicano (Ortega, 2018).

Dicho comportamiento ha sido uno de los factores clave para la consolidación de la Armada como soporte de la seguridad y el bienestar de la nación a futuro. En ese aspecto, se necesita una inversión constante para optimizar las capacidades de la Armada Mexicana según su grado de responsabilidad en la protección de las costas y el espacio marítimo del Estado (Dorantes, 2018).

Es necesario mencionar que han existido conflictos internos que han afectado la labor de la Armada, con relación a la inversión para que dicha institución adquiera medios para la defensa de la nación, lo que ha llevado a la institución a ejecutar operaciones militares con recursos que no siempre están a la altura de una fuerza del Estado (Secretaría de Marina-Armada de México, 2020).

Para solucionar dicho inconveniente, la Armada decidió implementar una doctrina que ha priorizado sus capacidades en materia de seguridad y defensa exterior, y que ha sido acorde con el contexto de la globalización. Por ejemplo, en el ingreso de patrullas oceánicas y costeras, con el ánimo de fortalecer el contexto de seguridad marítima nacional y no depender tanto de la colaboración de organismos de seguridad internacional para que hagan presencia en el espacio marítimo mexicano (Rodríguez, 2017).

Contexto regional de las capacidades navales de la Armada Mexicana

La Armada Mexicana se encuentra hoy en un proceso de optimización de tecnología con el objeto de tener una participación mayor en asuntos de seguridad

regional, internacional y operaciones en tiempos de paz (Vela, 2021). Esto refiere el incremento de sus capacidades navales para la defensa a través de la adquisición de recursos tecnológicos que permitan ejercer múltiples funciones, según las disposiciones en materia constitucional (Vela, 2021).

En ese sentido, la Armada Mexicana estaría adoptando la misma tendencia de optimización de las capacidades navales de otros países, como Brasil, con su programa de plataformas multipropósito PROSUPER que incluye una plataforma naval que realiza tanto funciones de vigilancia costera y sistemas de defensa enfocados en operaciones bélicas de tipo anti superficie, antisubmarina y antiaérea, y Colombia con su programa PES (Plataformas Estratégicas de Superficie) que hace referencia a la construcción de una fragata para operaciones de vigilancia y control, y otras dos embarcaciones tales como un buque de apoyo logístico y una patrulla oceánica (Vela, 2021).

Este tipo de proyectos de construcción naval, contribuyen, no solo al fortalecimiento de la Armada de un determinado país, sino también a la generación de empleo y al fomento de proyectos de investigación para transferencia de tecnología. Asimismo, es la opción ideal para naciones, que, aunque tengan recursos limitados, y un compromiso con la comunidad internacional, busquen optimizar sus fuerzas navales, dotándolas con las características esenciales para que puedan desempeñar activamente con sus labores designadas por su respectivo sistema constitucional (Secretaría de Marina-Armada de México, 2020).

Un aspecto muy importante en la proyección del poder naval es la industria de la construcción naval, pues esta influye de manera directa en los sectores socioeconómicos, promoviendo todas las actividades relacionadas con el espacio marítimo, tales como pesca, transporte, turismo, y la investigación científica. En este sector destacan los Astilleros de Marina (ASTIMAR), dedicados a la construcción, mantenimiento y reparación de todo tipo de elementos usados para las actividades del sector naval, contribuyendo igualmente a la generación de empleos (Secretaría de Marina-Armada de México, 2020).

En el caso de la industria de la construcción naval en México, se tiene que es relativamente pequeña, siendo la industria naval civil, enfocada en la construcción de embarcaciones para actividades productivas como la pesca y la industria del sector de hidrocarburos, y en cuanto a la industria naval militar, es la más especializada, igualmente ofreciendo servicios de reparación y mantenimiento a buques pesqueros y a la comunidad civil en general. Dos de las empresas *astilleras* se encuentran bajo la dirección de la SEMAR, una, ubicada en Tampico, alrededor del golfo de México, y otra, ubicada en el puerto de Salina Cruz, en la costa Pacífica

mexicana. En estos astilleros se ha hecho la construcción de las distintas embarcaciones de la Armada Mexicana desde 1984, pasando desde patrullas oceánicas y costeras, hasta embarcaciones de almacenamiento logístico (Secretaría de Marina-Armada de México, 2020).

La Armada Mexicana y el futuro de la seguridad del espacio marítimo nacional

Aunque la Armada Mexicana cuenta con recursos óptimos para ejecutar las operaciones de vigilancia y seguridad marítima, su mayor dilema es decidir hacia qué camino se va a enfocar más, si consolida sus funciones de guardia costera o decide invertir en sistemas navales multipropósitos que le faciliten el cumplimiento de su misión constitucional (Secretaría de Marina-Armada de México, 2020).

La opción más viable sería fortalecer sus capacidades bélicas, teniendo en cuenta la realidad que afronta México y los demás países de la región frente a las nuevas amenazas contra el orden y la soberanía de los Estados. Y, por lo tanto, una fuerza naval con personal capacitado y tecnología de punta encajaría perfectamente en los requerimientos de la esfera política y social mexicana (Vargas, 2018).

Acorde con esto, se necesita que la Armada Mexicana incremente su poder bélico con respecto a tamaño y capacidad estratégica, para contrarrestar cualquier eventualidad en un futuro próximo que amenace con perjudicar los intereses marítimos, para ello optando por la modalidad de coaliciones, siendo flexible al colaborar en operaciones navales multinacionales, y también, con el ánimo de que las naciones consideradas potencias mundiales no influyan negativamente con sus decisiones en materia de seguridad, técnica o política, en los intereses de la nación (Ortega, 2018).

Siendo así, se vislumbra para el futuro del sector de la Armada Mexicana, el cumplimiento a cabalidad de las misiones convencionales, que hace referencia a las amenazas comunes, y no convencionales, que son las nuevas amenazas o amenazas híbridas; las relacionadas con el compromiso en materia de seguridad tanto a nivel nacional, como con sus aliados externos y comunidad internacional, aquellas que contribuyen al desarrollo socioeconómico del mercado, teniendo en cuenta al Estado como creador y dirigente de las políticas económicas del mercado (Vergara, 2017).

Una última misión se considera brindar el apoyo a las fuerzas policiales cuando estas dependen de las otras fuerzas de defensa del Estado.

Por otro lado, cabe mencionar la implementación de una nueva política en materia de seguridad nacional según el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 de

México, lo que implica enfocar la Armada Mexicana, como es optimizar las capacidades operativas a través de la inversión en la industria naval y tecnología de punta, que contribuyan no solo al fortalecimiento de la institución, sino también al desarrollo socioeconómico del país (Programa Sectorial de Marina, 2020).

Asimismo, cabe destacar, que la ubicación geográfica y las condiciones naturales del territorio, incluyendo su zona marítima, lo hacen un Estado tanto importante en recursos naturales como en un punto clave para el comercio marítimo local e internacional, razón por la cual es igualmente vulnerable a la intromisión de agentes de criminalidad, aprovechando sus condiciones geográficas y naturales, que en gran parte no gozan de la presencia constante de las autoridades para cubrir dichas zonas, haciendo necesario la ampliación de los sistemas de seguridad y vigilancia, la promoción de la educación náutica en el personal de la Armada Mexicana, así como el incremento de las alianzas para la cooperación de organismos internacionales en materia de seguridad, y la inversión en investigación y tecnología para contrarrestar el deterioro de los medios operativos de defensa marítima (Programa Sectorial de Marina, 2020).

Armada Mexicana: aportes a la cultura estratégica y acción contra la criminalidad marítima transnacional

Las experiencias recogidas a lo largo de los años por la Armada Mexicana y depositadas en la CE de la nación con el advenimiento de nuevas amenazas de carácter no convencional enfrenta un nuevo reto al cumplimiento de su misión constitucional, al enfrentar un enemigo que, de proyectarse en sus capacidades, pone en riesgo la estabilidad institucional y el orden interno.

La criminalidad en el espacio marítimo es una problemática que conlleva grandes desafíos, y en especial para la Armada Mexicana que, a través de sus estrategias de defensa, de recursos humanos y tecnológicos, ha sabido contrarrestar el impacto que podría tener en las áreas de desarrollo portuario y por consiguiente, en las demás esferas sociales y económicas de la república mexicana (Rodríguez, 2017).

Aunque el poder naval mexicano tiene una capacidad media para ejercer la autoridad estatal, existen nuevas amenazas contra el orden y la seguridad de la nación que pueden pasar desapercibidas a través del espacio marítimo mexicano. Estas amenazas son desde tráfico de drogas y piratería, hasta ciberataques provenientes de grupos terroristas. (Secretaría de Marina-Armada de México, 2020), por lo tanto, para garantizar un ambiente de seguridad en el espacio marítimo mexicano, la Secretaría de Marina (2003) implementó una doctrina para disuadir conflictos, especialmente aquellos de baja intensidad.

Por lo expuesto, la necesidad de implementar estrategias para contrarrestar la criminalidad marítima actual por parte de la Secretaría de Marina, surgió a raíz de los sucesos del 11 de septiembre de 2001 en EE. UU., lo que generó una especial percepción sobre la seguridad de los Estados a nivel internacional, mayormente sobre los asuntos relacionados con el terrorismo en todas sus formas (Secretaría de Marina-Armada de México, 2020).

Sin embargo, las actividades ilícitas en alta mar tienen unas características especiales que los hacen diferentes a los delitos cometidos por vía terrestre. Dichas condiciones tienen que ver con la ubicación geográfica, el clima y las condiciones de las aguas marítimas (Rodríguez, 2017).

Por lo tanto, en el campo de acción marítima de la Armada Mexicana y teniendo en cuenta la normatividad vigente representada por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982) (CONVEMAR), el Convenio SUA 1988, la Convención de Drogas de 1988, el II Convenio de Ginebra, y el Código Penal Federal (2019) que señala en su artículo 6, delitos atípicos que pueden ser tratados a través de una ley internacional, y demás leyes federales, se encuentran los siguientes delitos señalados como los más frecuentes en el espacio marítimo mexicano:

El terrorismo: contemplado en el artículo 139 del Código Penal Federal Mexicano (2019), que alude al empleo de todo instrumento lesivo con el ánimo de infundir terror en una determinada población y lograr con dicho acto, desestabilizar la seguridad y el orden público, conllevando a las autoridades a tomar una determinación.

La piratería: contemplada en el derecho mexicano como opresión y secuestro de embarcaciones con personas a bordo para apoderarse de su mercancía, dicho delito es sancionado en el artículo 146 del Código Penal Federal Mexicano con penas privativas de la libertad que van desde 15 a 30 años de prisión, además del decomiso de la nave pirata. Las actividades de piratería también se pueden detener según las disposiciones legales de la CONVEMAR, contempladas en el artículo 110 de la misma.

El tráfico ilícito de migrantes: contemplado en el protocolo de Palermo de las Naciones Unidas, y que faculta a sus Estados a que inspeccionen las embarcaciones que están transitando de manera libre por el espacio marítimo de una nación y que se tenga sospecha que realicen actividades de transporte ilegal de personas. De acuerdo con el Protocolo de Palermo, los migrantes no serán sancionados, siendo condenados realmente por la ley mexicana quienes se dediquen a la actividad ilegal de ingresar extranjeros al país, con el objeto de lucrarse tanto directa

como indirectamente. La sanción para este tipo de personas se encuentra señalada en la Ley de Migración, artículo 159, que refiere penas privativas de la libertad que van desde 8 a 16 años de prisión, y sanciones económicas con valores desde 5000 a 15.000 días según el salario mínimo legal establecido para el Estado mexicano. Esta ley se aplica en conjunto con la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Marina.

El contrabando de personas: que es considerado uno de los delitos que implica mayor desafío para el personal de la Armada Mexicana, cuando se encuentra visitando un barco en calidad de guardia costera, ya que radica en el hecho de identificar claramente si una embarcación se encuentra vinculada al comercio y explotación de personas, inclusive si es una sospecha, puesto que la gente coartada de su libertad se encuentra muy bien oculta al interior del barco. Por lo tanto, las visitas de la Armada Mexicana con intenciones de detener una embarcación vinculada a actividades ilícitas han de realizarse con todos los recursos disponibles para que sea legal (Vizarrete, 2016).

El tráfico de drogas: otra de las actividades ilícitas que tiene algunos inconvenientes para ser contrarrestado, ya que quienes lo practican, encuentran diversos métodos para evadir las persecuciones, un ejemplo de ello es provocando el hundimiento de sus propias embarcaciones, con el objeto de que, al ser considerado un naufragio, las autoridades marítimas no puedan detectar y confirmar su responsabilidad (Vizarrete, 2016).

El tráfico ilegal de hidrocarburos: que debe de contener las siguientes características para que se configure el derecho como tal, estas son: inexistencia de la identificación de la profesión de quien conduzca la embarcación, existencia de hidrocarburos en cualquier presentación a bordo, volúmenes iguales o superiores a mil litros y falta de acreditación de legalidad de la mercancía (Cerdeña, 2017).

Pesca ilegal: delito que es regulado por el artículo 144 de la Ley general de pesca y el artículo 420 del Código Penal Federal Mexicano, que castiga con penas privativas de la libertad que van desde 1 a 9 años de prisión, y sanciones económicas entre 300 y 3000 días multa, para quien comercie con ejemplares vivos o muertos de especies marinas tanto en veda, endémicas, amenazadas o en vía de extinción.

Operaciones relacionadas con la obtención ilícita de recursos sin importar la modalidad de transporte: que refiere el ingreso o la salida de dineros sin acreditación alguna legal, contemplado en la fracción primera del artículo 400 del Código Penal Federal Mexicano, y castigado con penas privativas de la libertad entre 5 a 15 años de cárcel y sanciones económicas que van desde 1000 a 5000 días de multa.

Otros delitos de carácter internacional también regulados dentro de las operaciones de la Armada Mexicana son: los delitos que atentan contra la seguridad de los medios de navegación, contemplado en el artículo 3 del Convenio SUA, el transporte de esclavos, contemplado en el art. 99 de la CONVEMAR, y los delitos de homicidio, tortura, robo y destrucción de bienes dentro de un conflicto armado marítimo, contemplados en el artículo 51 del Convenio II de Ginebra.

Es necesario hacer mención de un marco jurídico especial emitido el 6 de abril de 2018, titulado el Protocolo de Actuación de la Guardia Costera, que es una especie de manual para guiar la conducta del personal de la Armada Mexicana en casos de actividades ilícitas y de las disposiciones legales contenidas en el artículo 36 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo de México que refiere el hecho de sometimiento autoridades portuarias de toda embarcación que llegue a los espacios marítimos mexicanos (Cerdeña, 2017).

La Armada Mexicana y su adaptación al contexto de la criminalidad marítima

La intensa lucha contra el crimen organizado, especialmente las actividades del narcotráfico y el contrabando, son una de las principales razones para la constante actualización de los sistemas de defensa de las Fuerzas Armadas mexicanas, ya que, aunque la Armada Mexicana cuenta con capacidades para la vigilancia y defensa de las costas, plataformas de superficie y patrullas de intercepción rápida, es necesario que el Estado realice una mayor inversión de recursos tecnológicos en la Armada (Sainz, 2017), pues actualmente, algunas zonas carecen del control total de la Armada, por lo que, al considerarse un control parcial sobre el espacio marítimo en un contexto de criminalidad transnacional la seguridad nacional se ve comprometida (Ehrlich, 2017).

Dicha situación, que en la terminología bélica marítima es llamada *Green Water Navy*, y que refiere a una fuerza marítima que tiene competencia limitada para actuar más allá de sus fronteras, lleva a que la Armada Mexicana con base en su rol asignado en el marco jurídico mexicano, y el orden interno adapte sus capacidades, sus sistemas de defensa y sus recursos disponibles, a la lucha contra la criminalidad en espacios marítimos y fortalezca su participación en el diseño de la política contra la criminalidad, y la selección de personal idóneo para desempeñar las tareas orientadas a la preservación de la seguridad nacional (Guevara, 2017).

Todo lo anterior provoca que la Armada Mexicana optimice sus recursos y capacidades para estar al mismo nivel que la Armada de Colombia con su grado de

Brown Water Navy (fuerza naval armada con amplias capacidades para actuar sobre aguas de zona litoral) y la Armada de Brasil con su modelo bélico de *Blue Water Navy* (fuerza marítima que puede actuar en aguas profundas de océanos abiertos) aspirando por lo tanto a ser un poder naval con amplio control del mar territorial y de aguas profundas, siguiendo el modelo de Brasil, para ser reconocido como potencia regional en materia de seguridad y defensa marítima (Guevara, 2017).

Por otra parte, las operaciones que la Armada Mexicana ha realizado en sus respectivas áreas jurisdiccionales han sido efectivas para que la criminalidad organizada no pueda moverse con tanta libertad en las mismas, y es por esto por lo que es necesaria la integración de todas las entidades públicas que integran el Consejo de Seguridad Nacional para disminuir la afluencia de actividades ilícitas, garantizando la seguridad al desarrollo de actividades productivas (Rodríguez, 2017).

Conclusiones

Después de revisar los aspectos que refieren al poder naval en México y su aporte a la construcción de la cultura estratégica, se concluye que:

La literatura presentada para el caso del poder naval y su influencia en México señala que tiene fundamentos legales y políticos claramente definidos por su Constitución Política, y las leyes orgánicas públicas y de la Armada Mexicana. La institución como tal, a través de la dirección de la Secretaría de Marina, tiene unas funciones estratégicas definidas, enfocadas a salvaguardar todo lo relacionado con el espacio marítimo, sus recursos y los intereses del Estado. Con respecto a sus operaciones, la Armada Mexicana se encuentra en capacidad de desarrollar operaciones de tipo conjunta, independiente y combinada, y cuenta hasta el momento con los recursos navales apropiados para desempeñar su labor institucional, entre los que se tienen fragatas, cruceros y patrullas oceánicas e interceptoras.

Con respecto a la criminalidad marítima, la Armada Mexicana es la única institución que tiene los recursos disponibles para hacerle frente a todo tipo de actividad clandestina con el objeto de mantener el Estado de derecho. Entre dichos recursos tecnológicos se encuentran, sistemas de vigilancia en tiempo real, personal capacitado, patrullas interceptoras y plataformas navales. También se señala que la Armada Mexicana está facultada legalmente para hacer detenciones de las embarcaciones ilegales y sus tripulantes en alta mar, cuando se tengan todas las pruebas y se realicen todos los procedimientos según las políticas de vigilancia y defensa costera.

El poder naval de la Armada Mexicana tiene que recibir respaldo no solo del Gobierno, sino también de los sectores productivos quienes promueven el desarrollo y la tecnología. Es necesario que el concepto de seguridad nacional sea la base para que el poder naval siga manteniendo el Estado de derecho y por consiguiente la CE de seguridad y defensa del espacio marítimo y los intereses del Estado.

Existen, por lo tanto, unos aspectos esenciales para que la Armada Mexicana se proyecte hacia el futuro como un recurso sólido y efectivo del Estado contra las amenazas tanto tradicionales como nuevas o híbridas, estos son: el nivel de profesionalismo del personal de la Marina, la infraestructura y las estrategias de defensa, que comprenden el grado de influencia de la Secretaría de Marina-Armada Mexicana en la región.

Los recursos marítimos de la nación mexicana necesitan protección, para eso se encuentra la Armada Mexicana, que ejerce su poder naval, representando a la autoridad estatal, tanto en el mar territorial como más allá de sus fronteras. Las nuevas amenazas al orden y seguridad de la nación son inciertas, lo que demanda una mayor y amplia capacidad de alerta, y respuesta efectiva y oportuna de la Armada Mexicana a través de recursos navales multipropósito.

En caso de que existiera una nueva reforma al ejercicio del poder naval de la Armada Mexicana se tendrían varios aspectos, como: la naturaleza de los riesgos y amenazas a través de vías marítimas, la actualización constante del sistema educativo, logístico y administrativo de la Armada Mexicana, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la situación económica del país, la situación en materia de seguridad internacional con relación al terrorismo en todas sus manifestaciones, y las nuevas formas de amenazas o amenazas híbridas.

Sería recomendable que la Secretaría de Marina invirtiera en la ampliación y capacitación de personal en alguna especialidad de la Armada, por ejemplo, incrementar unidades especiales navales de reacción inmediata, diseñar y ejecutar sistemas de defensa para las zonas marítimas mexicanas carentes de autoridad naval, así como el diseño y la implementación de doctrinas para la ejecución de operaciones de defensa más allá de las fronteras marítimas, haciendo sentir la presencia del Estado mexicano.

Referencias

- Astíé, W. y C. Rosas (2017) Las relaciones internacionales en el siglo XXI, México: FCPyS-Referencias
- Astíé, W., & Rosas, C. (2017). *Las relaciones internacionales en el siglo XXI*. FCPyS-UNAM, Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo Olof Palme, A. C., 470 p.
- Bucio, R. (2016). *Participación de Las Fuerzas Armadas en la Estrategia del Combate al Narcotráfico del presidente Felipe Calderón Hinojosa* [Tesis de doctorado]. Universidad Naval-Centro de Estudios Superiores Navales.
- Cámara de Diputados. Cámara de Diputados. (19 de diciembre de 2016). *Ley de Navegación y Comercio Marítimos*.
- Cámara de Diputados. (24 de abril de 2018). *Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables*.
- Cámara de Diputados. (19 de mayo de 2017). *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*.
- Cámara de Diputados. (3 de julio de 2019). *Ley de Migración*.
- Cerda, R. (2017). La Autoridad Marítima Nacional en el contexto marítimo internacional. UNAM-CESNAV, Derecho Marítimo Internacional.
- CESNAV. (2016). Nueva Inteligencia y Ciberseguridad. *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, 37(1).
- CESNAV. (2017). *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, 3(38). Secretaría de Marina. ISSN: 1870-5480
- Código Penal Federal. (2019). Código Penal Federal. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- CPEUM. (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- Dorantes, J. (2018). El Estado Actual de la Marina Mercante Mexicana presentado dentro del Proyecto PAPIIT IN305216. El poderío geoestratégico la seguridad de México a través de los mares y océanos. González Aguayo, L. (Coord.), *Seminario Permanente de Geopolítica. Facultad de Ciencias Políticas. Centro de Relaciones Internacionales*. UNAM, 1-44.
- Ehrlich, C. (2017). *Insurgencia criminal y contrainsurgencia: Aplicación de métodos de contrainsurgencia moderna en territorios controlados por grupos criminales*. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. Armada de México.
- Ehrlich, C. (2017). *La Armada de México hacia el futuro: Reflexiones sobre el Poder Naval Nacional hacia el siglo XXI*. Instituto de Investigación Estratégica de la Armada de México.
- Encinas, J. (2018). *Hacia una política de Estado para la protección marítima y portuaria en México*. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
- Gobierno de la República. (2013). México: *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Poder Legislativo*.

- Gobierno de la República. (2019). *México: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Poder Legislativo*.
- Gobierno de México. (2023). *Colegio de Defensa Nacional*.
- Gobierno de México. (2023). *Escuela Superior de Guerra*.
- Gobierno de México. (2023). *Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales (IMEESDN)*.
- Guevara, I. (2017). *A Bond Worth Strengthening: Understanding the Mexican Military and US-Mexican Military Cooperation*. Woodrow Wilson Center. EE. UU., 2017.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. (2020). "México y el mar: relevancia del poder marítimo nacional".
- Moloeznik, M. (2009). Hacia un marco teórico y analítico del poder naval. Contribución doctrinaria al desarrollo de la Armada de México. *México y la Cuenca del Pacífico*, 12(35), 81-109.
- Organización de Estados Americanos. (2000). *Protocolo de Palermo sobre tráfico de migrantes*.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1982). *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, CONVEMAR*. ONU.
- Ortega, C. (2018). *Reflexiones sobre Seguridad Nacional, Poder Marítimo y Política de Defensa en México*. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
- Programa Sectorial de Marina. (2020). *SEGOB Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación*.
- Rivera, L. (2019). Reminiscencias de las acciones navales que contribuyeron a las gestas de independencia hispanoamericanas un ejercicio de Reflexión histórica sobre la vigencia del poder naval desde la visión de México. *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, 40(3), 1870-5480.
- Rodríguez, G. (2017). *Seguridad Nacional en México y sus problemas estructurales*. Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia
- Sainz, J. (2017). Diagnósticos, retos y oportunidades para la Autoridad Marítima Nacional. En I. México., *Autoridad Marítima Nacional. Una perspectiva global*. (pp. 17-22).
- Secretaría de Marina (2003). *Doctrina de la Armada de México para enfrentar conflictos de baja intensidad*. SEMAR.
- Secretaría de Marina. (2022). *200 años de la creación de la Armada de México*. Gobierno de México.
- Secretaría de Marina-Armada de México. (2012). Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México, Tomo I, *Estado Mayor General, Unidad de Historia y Cultura Naval, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuestos de Egresos de la Federación 2022: Analítico de Plazas y Remuneraciones: Ramo 13 Marina.

- Secretaría de Marina-Armada de México. (2016). Las Fuerzas Armadas ante las Intervenciones Extranjeras. *Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina Armada de México*. 1.ª edición.
- Secretaría de Marina-Armada de México. (2020). *México y el mar: relevancia del poder marítimo nacional*. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
- SEDENA, Secretaría de Marina. (2015). *La Nueva Inteligencia y la Ciberseguridad*, Conferencia en la Escuela Superior de Guerra en el Intercambio Académico de la SEDENA-Colegio de Defensa Nacional y Secretaría de Marina-CESNAV, abril de 2015, 50 p.
- SEMAR. (2017). *Autoridad Marítima Nacional, una perspectiva global*. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
- SEMAR. (2017). Memoria y Prospectiva de la Secretaría de Marina - Armada de México a cien años de la vigencia de la Constitución de 1917. Secretaría de Marina - Armada de México e Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- SEMAR. (2017). *Secretaría de Marina-Armada de México-UNAM, derecho marítimo internacional*.
- SEMAR. (2018). *La Heroica Escuela Naval Militar de México. Una historia de travesías*.
- SEMAR. (2018). *Logros y Transformaciones de la Secretaría de Marina-Armada de México. 1821- 2018*.
- SEMAR-UNINAV. (2015). *Modelo Educativo Naval*. SEMAR-Universidad Naval.
- Solís, C. (2019). *El poder naval en México (Su concepto y sus aspectos)*. Escuela Naval Militar.
- SUA. (2019). *Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima*.
- UNINAV. (2019). *Relación de planteles Educativos Navales a cargo de la Universidad Naval*.
- Vargas, R. (2018). *El desarrollo marítimo mexicano desde la perspectiva de la seguridad nacional*, [Tesis de doctorado]. Universidad Naval.
- Vela, J. (2021). *Poder Marítimo de México*.
- Vergara, J. (2017). *La seguridad nacional de México, hacia una visión integradora*. Siglo XXI.
- Vizarrete, E. (2016). Constitución y Estado de derecho. En CESNAV-ININVESTAM, *Lecturas Estratégicas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017*, 49 p. Secretaría de Marina.



Pensamiento y cultura estratégica en América Latina

Análisis desde las políticas de seguridad y defensa

La presente obra profundiza sobre los elementos centrales que conforman las culturas estratégicas de tres naciones clave en Latinoamérica: Argentina, Brasil y México, examinando específicamente la función que han jugado en dicha construcción estratégica los diversos componentes de sus respectivas Fuerzas Armadas. A lo largo de seis capítulos, los lectores podrán analizar, bajo una mirada crítica y comparativa, aspectos doctrinales, educacionales, históricos y experienciales primordiales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea de estos tres países relevantes.

La cultura estratégica (CE) de una nación engloba el conjunto de valores, creencias, experiencias y tradiciones que moldean la forma como conceptualiza su seguridad y emplea los instrumentos de poder para salvaguardar sus intereses vitales. Esta publicación establece un punto de partida relevante para continuar impulsando el análisis comparativo en materia de configuración de culturas estratégicas militares entre las naciones latinoamericanas, reconociendo conjuntamente diferencias y similitudes, para robustecer la integración en defensa regional en el siglo XXI.

En definitiva, en América Latina la cultura estratégica se ha ido transformando bajo la influencia de cambios en el contexto de seguridad global, regional y doméstico. Las Fuerzas Armadas han tenido que expandir sus roles ante una diversificación de las amenazas. Esta adaptación continua sobre la base de lecciones del pasado y desafíos del presente será vital para encarar los complejos escenarios del futuro.



ISBN 978-628-7602-89-2

